ISSN 2954-5323
1 2022
Volumen 6

Pensamiento Udecino

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21 • UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21 • 30 AÑOS de vida universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Administración de Empresas

Revista de Proyección Académica - Extensión Facultativa

COMITÉ EVALUADOR

Daniel Arturo Olivares Vera

Doctor en logística y Dirección de la cadena de Suministro

Marcela Liseth Fernández Pedreros

Magíster en Gestión y Dirección de Empresas

Francy Liliana Montealegre Torres

Magíster en Docencia de la Educación Superior

Odair Triana Calderon

Magíster en Finanzas

Edgar Romero Herrera

Magíster en Administración de Organizaciones

Oswaldo Vanegas Florez

Magíster en Administración de Organizaciones

Edward Amorocho Herrera

Magíster en Educación

Mónica Ospina Correa

M.Sc. en Ciencias Agrarias con énfasis en Entomología

Angela Lyulieth Bernal Martínez

Magíster en Alta Dirección de Organizaciones

Juan Felipe Conde Roa

Magíster en Administración en Salud

Benjamín Andrés Manjares Zarate

Magíster en Administración de Organizaciones

Alfonso González Castillo

Magíster en Administración de Organizaciones

Fabio Orlando Cruz Páez

Magíster en Administración de Organizaciones

Editor Revista Pensamiento Udecino.

Dr. Adriano Muñoz Barrera

Rector

Dr. Miguel Alejandro Flechas Montaño

Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Dr. Juan de Jesús Rojas Ramírez

Director del Programa de Administración de Empresas,
extensión Facatativá

Olga Marina García Norato
Dirección Editorial

Daniel Alfonso Mattern
Corrector de Estilo

Paula Karina Martínez Camelo
Diseñadora editorial

©Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables
La Revista Pensamiento Udecino (RPU) adscrita al Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca de Colombia de carácter científico identificada con el ISSN 2954-5323, su objeto principal es la difusión de los resultados académicos y de investigación a nivel nacional e internacional en áreas de interés de las Ciencias Administrativas relacionadas con la planeación, estrategia organizacional y desarrollo funcional, gestión humana, sistemas de gestión, cadenas productivas, emprendimiento y desarrollo empresarial y agroindustrial en las regiones.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir sus artículos ni sus resúmenes sin previa autorización escrita del editor. Ni la revista, ni la Universidad asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista Pesamiento Udecino aparece reseñada en la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (RedAlyC).

Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables
Calle 14 con Avenida 15
Facatativá, Colombia.
URL: http://revistas.ucundinamarca.edu.co/index.php/Pensamiento_udecino

https://doi.org/xxxxxxxxxxxx

Editorial UCundinamarca

UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Contenido

Carta del editor _____ 7

Programas de responsabilidad social universitaria y su contribución en la formación de ciudadanía_____ 8

University social responsibility programs and their contribution to citizenship education

Evaluación ambiental de la unidad productiva de aprendizaje de los recursos naturales del centro de biotecnología agropecuaria _____ 25

Environmental evaluation of the productive learning unit of natural resources of the agricultural biotechnology center

Caracterización socioeconómica de la mujer rural arbelaence, provincia del sumapaz, cundinamarca _____ 51

Socioeconomic characterization of rural women arbelaence, province of sumapaz, cundinamarca

Análisis contextual del oficio de recicladores en el municipio de ubaté: logros y limitaciones organizacionales _____ 66

Contextual analysis of the waste pickers' trade in the municipality of ubaté: organizational achievements and limitations

Tendencias administrativas y conceptos de emprendimiento viables para apoyar a las empresas, negocios y proyectos de emprendimiento durante y después del covid-19__ 91

Managerial trends and viable entrepreneurship concept to support companies, businesses and entrepreneurship projects during and after covid 19

La educación no formal como estrategia de desarrollo social en la participación de la acción comunal del municipio de funza, cundinamarca_____ 114

La educación no formal como estrategia de desarrollo social en la participación de la acción comunal del municipio de funza, cundinamarca

La contribución de la mujer en los contextos educativos rurales_____ 130

The contribution of women in rural educational contexts

Carta del Editor

En el mundo actual tanto en zonas urbanas y rurales los sectores económicos avanzan junto con la sociedad, el estado, la Universidad y la creación de empresas que promueven el crecimiento y desarrollo organizacional visto desde la formación, las competencias, la cultura y la interdisciplinariedad como el posible eje de fortalecimiento diario en las acciones de personas naturales y/o jurídicas que ayudan a solventar problemas y/o satisfacer necesidades en contextos globalizados.

Ahora, se puede inferir que con las investigaciones realizadas por expertos de diferentes campos disciplinares a nivel social, ambiental, tecnológico y productivo facilitan analizar lo que sucede a nivel nacional e internacional, donde la gestión del conocimiento se muestra como el apoyo entre diferentes actores en los países lo cual facilita la comunicación asertiva entre personas que cooperan entre sí con la finalidad de aprovechar satisfactoriamente las oportunidades que brinda el entorno.

Se puede expresar con veracidad de la gestión realizada por investigadores que la sociedad es un pilar de innovación y gestión del conocimiento que impacta continuamente a su entorno facilitando las creaciones innovadoras desde la interdisciplinariedad, creación de sociedad desde las comunidades, crecimiento teórico-práctico desde las universidades y desarrollo organizacional en las empresas y organizaciones de un país, un continente y el mundo apreciado desde modelos de gestión e investigación que incuban y aceleran procesos empresariales en todas las áreas del conocimiento para la sociedad.

Fabio Orlando Cruz Páez

Editor

Revista Pensamiento Udecino

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 Nº 1 2022. pp. 08- 24

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY PROGRAMS AND THEIR CONTRIBUTION TO CITIZENSHIP EDUCATION

Ayala Palacios Roberto[1]

1 Doctor en Dirección e Innovación de Instituciones, profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Línea de investigación: responsabilidad social universitaria. Correo electrónico: roberto.ayalaplc@uanl.edu.mx ORCID https://orcid.org/0000-0003-3883-0248

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel trascendental en el desarrollo de la sociedad. Han sido los organismos encargados de formar a los profesionales que tomarán las decisiones en el ámbito público y privado, teniendo que adaptarse constantemente para proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentarse al mundo en el que se desenvolverán. Ante esto, se desarrolló el término Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que busca generar ciudadanos comprometidos con un enfoque ético y democrático, preocupados por su comunidad para que contribuyan favorablemente al desarrollo de la vida en sociedad, influyendo en el desarrollo de las naciones. El objetivo de la investigación es conocer el impacto en los estudiantes de licenciatura en su formación como ciudadanos

a través de los programas institucionales de RSU, ya que es la última etapa de formación en la que el estudiante puede convertirse en ciudadano. Se realiza desde un enfoque cuantitativo de corte descriptivo, mediante un cuestionario aplicado a una muestra de estudiantes de cuatro facultades correspondientes al área de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los resultados muestran una fuerte relación entre la enseñanza de los profesores y las situaciones sociales actuales, así como una visión favorable de los estudiantes hacia las instituciones. Las conclusiones subrayan un importante vínculo entre las acciones de la RSU y la formación de la ciudadanía.

Palabras clave:

ciudadanía, educación superior, responsabilidad social universitaria, RSU.

Introducción

Los grandes desafíos del mundo actual han llevado a las Instituciones de Educación Superior (IES) a fortalecer sus programas y estrategias encaminadas a mejorar su impacto en el entorno social a través de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) (Forero, 2019). En este sentido, se busca ser más sensible y poder cumplir con sus objetivos de apoyo a la comunidad formando no solo a profesionales, sino también a ciudadanos capaces de participar activamente en los diferentes ámbitos de la sociedad, es decir, social, económico, cultural, político, entre otros (Gaete, 2012).

Ante esta realidad, se integra en los procesos universitarios el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), definido por Carrizo y Vallaeys (2005) como "una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria, a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y sociales que la universidad genera" (p. 77). Esta política debe implementarse teniendo en cuenta a todos los actores de la sociedad, conocidos como grupos de interés o "stakeholders", para promover el desarrollo humano sostenible.

Una parte fundamental de la RSU es generar ciudadanos comprometidos con su entorno social, que se involucren y participen en los diferentes ámbitos de su comunidad y que además actúen como agentes de cambio, poniendo en práctica acciones que beneficien a su entorno con un sentido ético y democrático (Vallaeys, 2006). Por ello, se considera importante prestar especial atención a la formación de ciudadanos en las universidades, ya que representan "el último tramo formativo en el que el estudiante se puede convertir con plena conciencia en ciudadano" (Saramago, 2010), además, es el lugar de debate donde, por definición, debe florecer el espíritu crítico, en palabras de Saramago (2010) "es un lugar de confrontación, no una isla donde el alumno desembarca para salir con un diploma" (p. 8).

El objetivo de la investigación es conocer en los estudiantes el impacto de la RSU en su formación como ciudadanos, y se realiza mediante un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo de corte descriptivo.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel trascendental en el desarrollo de la sociedad. Han sido los organismos encargados de formar a los profesionales que tomarán las decisiones en el ámbito público y privado, teniendo que adaptarse constantemente para proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentarse al mundo en el que se desenvolverán. No solo deben generar conocimiento, sino también preocuparse por la formación de los ciudadanos, estableciendo un compromiso social para contribuir al presente y al futuro de las diferentes generaciones, promoviendo una visión ética, responsable y justa, elementos que forman parte de la RSU (De la Calle, 2010), además de estar comprometidos con el desarrollo de su país.

Este compromiso es cada vez más relevante, sobre todo a partir de los años 90, cuando las universidades se enfrentaron a varias crisis que dieron lugar a un nuevo enfoque que revolucionó la forma de actuar de las IES. López (2008) afirma que "la crisis de

la universidad es una oportunidad para reinventar las instituciones de educación superior y adecuarlas a las exigencias de la sociedad del conocimiento" (p. 280).

Esto ha permitido a las universidades crear nuevos lineamientos para atender y avanzar en las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades a través de estas instituciones (Celaya, 2015). A partir de entonces, la RSU comenzó a desarrollarse como uno de los objetivos que todas las universidades deben incluir en sus programas y planes institucionales, buscando contribuir al entorno en el que se desenvuelven.

El concepto de RSU se ha ido construyendo a lo largo de los años, adaptándose a las diferentes corrientes teóricas y disciplinas que lo proponen (Ibarra, Fonseca y Santiago 2020). Pero en cada una de las acepciones hay suficiente acuerdo en que representa el "espacio que vincula el conocimiento generado en el contexto de su aplicación a las necesidades locales, nacionales y globales" (Alcívar y Calderón, 2004, p. 4).

La universidad debe contribuir al bienestar de su comunidad para propiciar el aumento de la producción económica y mejorar el nivel de vida de la población, promoviendo una participación social que contribuya a una transformación favorable del entorno (Mendoza, 1990).

Según Baca, Rondán y García (2017), la RSU se define como:

> La capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación, extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad, minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad (p. 90).

Para el proyecto ***Universidad: Construye País***, la RSU significa "la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión" (Jiménez, 2002, p. 11), buscando así tener un impacto positivo en el entorno social. De igual manera, Carrizo y Vallaeys (2005) coinciden en que la RSU representa la gestión responsable de los impactos que tienen las IES en sus funciones sustantivas. Los autores señalan cuatro tipos de impactos: educativos, cognitivos, laborales y sociales.

Según Olvera y Gasca (2012), a través de estos impactos, la RSU contribuye a la construcción de ciudadanía, promoviendo la ciudadanía democrática en cada uno de los estudiantes, desarrollando además sólidas competencias basadas en la ética, la paz, los valores sociales y democráticos, así como la defensa de los derechos humanos (Martínez, Lloret y Más, 2017).

Consideraciones sobre el concepto de ciudadanía

El concepto de ciudadanía es amplio y está en constante construcción, pero a lo largo del estado del arte de este concepto se pueden encontrar una serie de coincidencias que permiten entenderlo con mayor claridad. Para la RAE, la palabra "ciudadano", que da origen al término "ciudadanía", significa "persona que, por tener la nacionalidad de un país, tiene los derechos y las obligaciones que sus leyes determinan, ciudadano mexicano, ciudadana cubana" (RAE, 2012), con esto podemos obtener una primera aproximación al término, que alude a la pertenencia que se tiene en relación con un país.

La ciudadanía, según Marshall (1976), se manifiesta en tres dimensiones. En primer lugar, por el simple hecho de pertenecer a una comunidad, en segundo lugar, por la capacidad de ser agentes participantes en las instituciones públicas, y en tercer lugar, porque implica tener un determinado estatus legal. A efectos de este estudio, nos centraremos en la segunda dimensión.

Para Lizano (2012), el término ciudadano significa "habitante de un estado con una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la vida pública de un país determinado" (p. 4) y es en este sentido que se utilizará el concepto para los fines de este estudio. La ciudadanía reconoce en el individuo una serie de derechos políticos y sociales, según la legislación de cada nación, que le permitirán intervenir en la política de su país, un ejemplo de ello es el derecho constitucional al voto (Vox, 2012).

Un elemento importante en el ejercicio de la ciudadanía es la participación a través de diferentes marcos de interpretación. Uno de ellos es el expresado por Verba (1978), que habla de la participación política como "las actividades legales que los ciudadanos privados que están más o menos enfocadas a influir en la selección del personal del gobierno y/o acciones que éste realice" (p. 46).

En el caso de nuestro país, el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los derechos de la ciudadanía, destacando entre ellos el derecho a votar en las elecciones populares, poder ser votado o votada, a asociarse pacíficamente en los asuntos políticos del país, a ejercer cualquier función de servicio público, y recientemente, también se ha reconocido el derecho a votar en las consultas populares, así como el derecho a participar en los procedimientos de revocación del mandato.

Según Stinchcombe (2001), la ciudadanía puede entenderse como:

> La capacidad de las personas de controlar su propio destino dentro de la comunidad y de influir sobre el destino de la propia comunidad, para ello resulta importante la participación política, pero también estar interesado en formar parte de las decisiones que permitan mejorar el rumbo de la sociedad en que se vive (p.140).

Metodología y análisis de resultados

El objetivo de la investigación es conocer en los estudiantes el impacto que la RSU tiene en su formación como ciudadanos. Se lleva a cabo mediante un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo de corte descriptivo. La muestra poblacional se determina probabilísticamente y se estratifica para dividir la población en segmentos correspondientes a cada una de las cuatro facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León que forman parte del área de ciencias sociales, posteriormente se seleccionará una muestra proporcional para cada segmento.

Tabla 1. ***Población.***

Facultad	Población	Porcentaje
Facultad de Derecho y Criminología	11,893	49%
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	5,689	23%
Facultad de Ciencias de la Comunicación	5,257	21%
Facultad de Trabajo y Previsión Social	1,676	7%
Total	24,515	100%

Fuente: Elaboración propia.

La población total de estudiantes de licenciatura en las cuatro dependencias es de 24,515, considerando un nivel de confianza del 95 % y un error máximo del 5 %, se determinó que la muestra está formada por 379 estudiantes. Según el porcentaje que representa cada facultad, la muestra se distribuye de la siguiente manera.

Tabla 2. ***Determinación de la muestra.***

Facultad	Muestra
Facultad de Derecho y Criminología	186
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	87
Facultad de Ciencias de la Comunicación	80
Facultad de Trabajo y Previsión Social	26
Total	379

Fuente: Elaboración propia.

Para lograr el objetivo de la investigación, se desarrolla un cuestionario conformado por dos dimensiones, RSU y ciudadanía, utilizando ítems previamente validados por Vallaeys (2009) y Leyva (2020), respectivamente. El instrumento está compuesto por 30 ítems y se utiliza la escala Likert con los siguientes valores: mucho (5), suficiente (4), regular (3), poco (2), nada (1). El cuestionario se administró a través de Microsoft Forms en octubre de 2021.

Los estudiantes de licenciatura que participaron en el estudio estaban conformados de la siguiente manera: 29,7 % hombres y 70,3 % mujeres, con edades comprendidas entre los 17 y los 25 años, con predominio de los de 18 años (20,3 %), seguidos de los de 21 años (19,3 %) y los de 17 años (18,5 %). Para conocer su nivel académico, se les pidió que indicaran el semestre que estaban estudiando, el 34,2 % estaba en el primer semestre, el 24,7 % en el noveno semestre, y en tercer lugar estaba el grupo que estudiaba en el tercer semestre, con el 16,4 % de la muestra.

La primera dimensión, formada por la variable de investigación "RSU", busca medir la percepción de los estudiantes sobre las actividades de RSU de cada facultad, evaluando la gestión institucional, así como los contenidos y experiencias realizadas por los profesores, para vincular a los jóvenes con su entorno social. Los resultados más importantes de esta dimensión se muestran a continuación.

En primer lugar, cabe destacar que las cuatro dependencias universitarias son bien evaluadas por parte de los participantes, esto se refleja en el análisis descriptivo de cada uno de los ítems, que obtienen una media mínima de M=3.49 y máxima de M=4.15, es decir, entre los rangos "regular" y "suficiente".

La media más alta M=4.15 la obtuvo la formación ética y ciudadana que se brinda

en la institución, contribuyendo a través de ello en formar personas socialmente responsables y preocupados por su comunidad, lo que permitirá que el futuro graduado se interese en ser una fuerza positiva, verse a sí mismo como integrante de una comunidad más grande, pero también como individuos con la responsabilidad de contribuir en beneficio de los demás (Colby, 2003).

Tabla 3. ***La facultad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable.***

Escala	F	Porcentaje válido
Nada	5	1.3
Poco	5	1.3
Regular	57	15.1
Suficiente	174	46
Mucho	138	36.2
Total	379	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados destacan la fuerte relación que tienen los profesores (M=4,14) para vincular la enseñanza a los problemas sociales y medioambientales actuales con el fin de formar jóvenes capaces de actuar como agentes de desarrollo en el ámbito local.

Sin embargo, existe un área de oportunidad para que esta vinculación permita a los estudiantes relacionarse directamente, en busca de conocer y desarrollar posibles soluciones para diferentes grupos vulnerables, como los migrantes, los indígenas, los adultos mayores y la sociedad en situación de pobreza, entre otros. Solo

el 32,7 % considera esta vinculación como "suficiente", el 24,5 % la considera "regular" y el 14,5 % considera que el esfuerzo realizado es "poco", con una media de M=3,49, ubicándose como la más baja.

De igual manera, la posibilidad de participar en proyectos sociales fuera de las instalaciones de cada dependencia se encuentra entre las que presentan una media más baja, con M=3,82. En este sentido, es importante destacar que uno de los aspectos más importantes de la RSU es la apertura de la educación y el encuentro con el exterior (Martínez, 2009), con el objetivo de acercar las instituciones a los miembros de su comunidad, generando acciones de trabajo conjunto con diversos grupos de voluntarios.

La responsabilidad social busca aumentar el impacto favorable en nuestro entorno con cada una de las acciones que realizamos a diario, por lo que se preguntó a los jóvenes estudiantes: ¿en qué medida consideran que sus acciones impactan en cada uno de los siguientes elementos? Las descripciones se muestran a continuación.

Tabla 4. ***En qué medida consideran que sus acciones impactan en cada uno de los elementos.***

Elemento	Media
Tu comportamiento beneficia el entorno donde vives	4,22
Actividades en pro de grupos vulnerables	3,90
Ayudar con las necesidades de tu entorno social	4,07
Actuar de forma ética en tus acciones cotidianas	4,35
Alzar la voz cuando consideras que estás ante una situación incorrecta	4,34
Trabajado por causas que consideres justas	4,28
Generar un cambio social positivo	4,27
Respeto a la diversidad humana	4,55

Fuente: Elaboración propia.

En general, se observan resultados muy positivos que demuestran que hay estudiantes comprometidos con su entorno social, especialmente a favor de la diversidad humana, la ética y las causas justas, que buscan generar un cambio social positivo con sus acciones cotidianas y que se interesan por beneficiar el entorno en el que viven. Con la media más baja, y siendo el único elemento por debajo de "suficiente", están las actividades en favor de los grupos vulnerables.

El objetivo es que los estudiantes no solo aprendan sobre su profesión, sino que también desarrollen su lado humano a través de la participación en proyectos que contribuyan al desarrollo social, lo que Vallaeys (2006) llama las "intersolidaridades" del mundo actual.

La segunda dimensión del instrumento busca descubrir el interés por la política, el grado de participación, así como el comportamiento de los estudiantes con respecto a indicadores importantes para la "ciudadanía" y que están relacionados con la RSU.

Figura 1. ***Interés en política.***

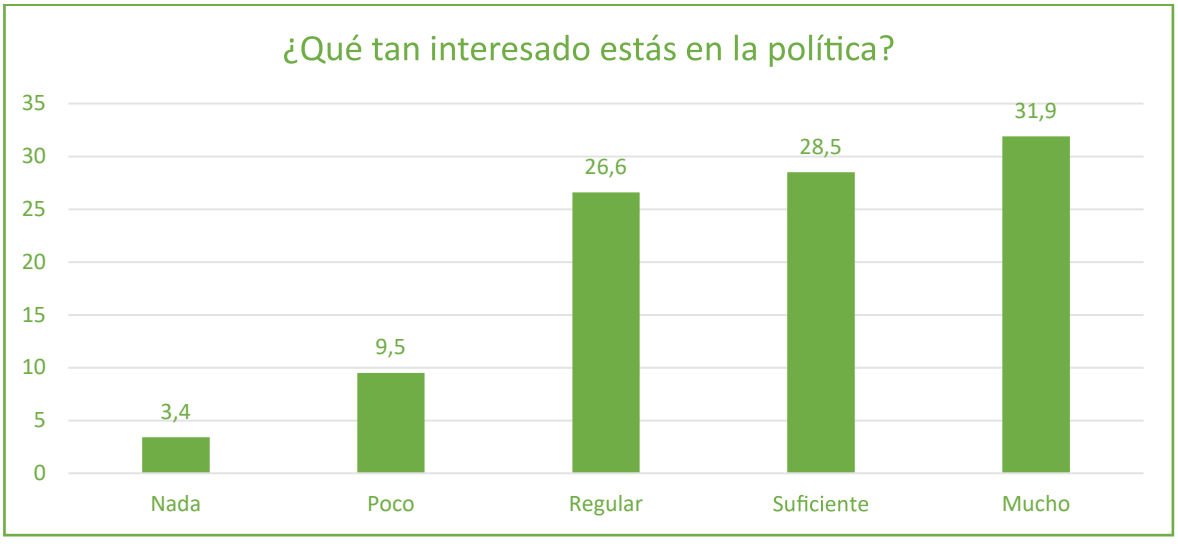

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se preguntó: ¿qué tan interesado estás en la política?, a lo que el 31,9 % respondió que "mucho", seguido del 28,5 % que consideró "suficiente" y muy cercano de "regular" con el 26,6 %. El interés de los participantes por la política es muy alto, pero no está directamente relacionado con el comportamiento ciudadano, ya que solo el 24,6 % se considera muy buen ciudadano, seguido del 53,4 % de los que eligieron la opción "suficiente".

Figura 1. ***Buen ciudadano.***

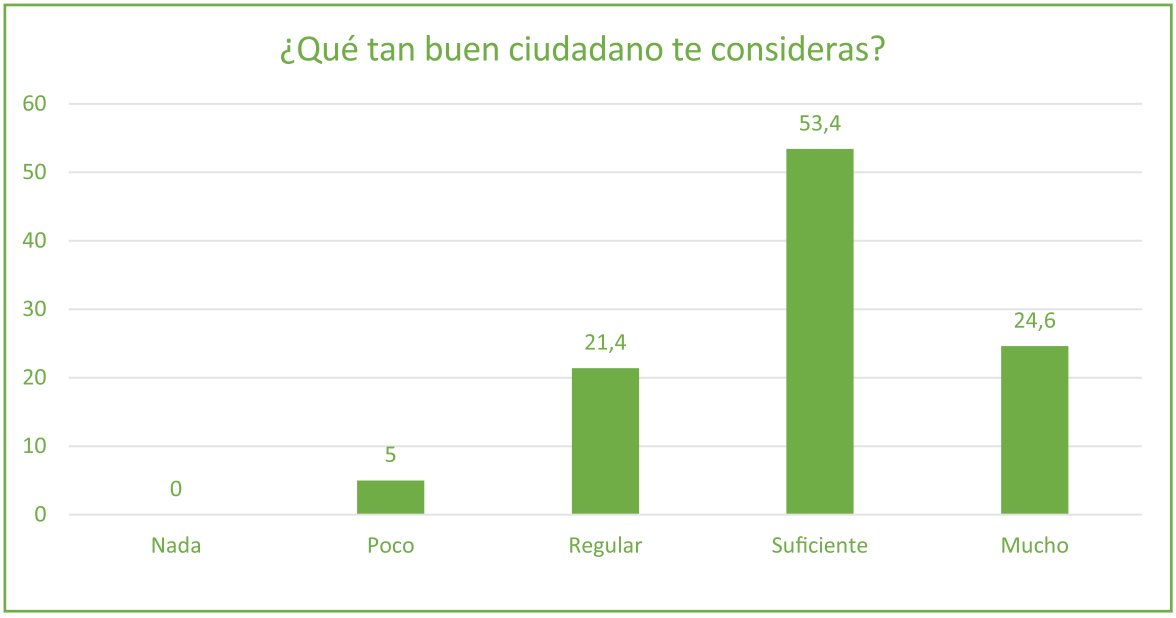

Fuente: Elaboración propia.

La formación ciudadana involucra muchos factores y requiere un largo período de tiempo, en el que tienen lugar procesos educativos formales e informales. Ambos procesos buscan transmitir conocimientos, habilidades y valores que orienten la conducta de los seres humanos y los conviertan en buenos ciudadanos (Monterde y Morales, 2020). Una parte importante de estos factores está representada por

la información sobre temas políticos, característica fundamental de un buen ciudadano.

En este sentido, se observa que los participantes del estudio se informan en primer lugar de los temas políticos en internet, concretamente a través de las redes sociales M=4,39, seguido de los medios de comunicación tradicionales M=4,03, como la televisión y la radio, y en tercer lugar está la escuela como espacio para informarse de los acontecimientos de la comunidad M=3,83.

La última parte de esta dimensión busca conocer el grado de interés y participación de los jóvenes estudiantes en temas de ciudadanía, incluyendo los asuntos públicos, la cercanía con los funcionarios públicos, la participación ciudadana a través de medios formales y no formales, por mencionar algunos.

Tabla 5. ***Medio en el que más se enteran de temas políticos.***

Elemento	Medida
Escuela	3,83
Trabajo	3,08
Familia	3,46
Amigos	3,19
Internet	4,39
Medios de comunicación	4,03

Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes tienen un mayor interés en informarse sobre la política en Nuevo León M=3,81, seguido de los asuntos internacionales M=3,75, en tercer lugar, sobre la política municipal M=3,67 y en cuarto lugar se muestran interesados por la política nacional M=3,66.

Al indagar sobre la frecuencia con que realizan actividades relacionadas con el objeto de estudio, se puede observar una media por debajo de las anteriores respuestas, incluidas las de la primera dimensión, en este sentido oscilan entre 2 (poco) y 3 (regular), lo cual refleja una baja participación.

En último lugar, dentro de las actividades, se encuentra la asistencia a sesiones de cabildo municipal M=2,08, seguida de la colaboración en partidos políticos M=2,15, y en primer lugar destaca el diálogo con otras personas sobre temas de política M=3,24, en segundo lugar, el uso de las redes sociales para leer o compartir información política M=3,11, y en tercer lugar el apoyar a otras personas en diferentes causas de beneficencia M=2,98.

Tabla 6. ***Frecuencia en que realizan las siguientes actividades.***

Elemento	Medida
Platicar con otras personas sobre temas de política	3,24
Leer o compartir información política en alguna red social	3,11
Unirse para apoyar con otras personas afectadas	2,98
Apoyar alguna organización civil o partido político	2,66
Solicitar ayuda de Gobernadores, Alcaldes, Diputados y/o Senadores	2,52
Contactado a alguna persona de la política	2,45
Participar en manifestaciones dentro de la ley	2,35
Formar parte en los comités vecinales	2,30
Recoger firmas o firmar desplegados, cartas o peticiones	2,17
Colaborar en actividades de partidos políticos	2,15
Asistir a reuniones de cabildo municipal	2,08

Fuente: Elaboración propia.

Lo mismo ocurre en relación con el grado de participación que se tiene en asociaciones políticas, como partidos políticos, sindicatos, organizaciones estudiantiles, agrupaciones religiosas, entre otras.

Tabla 7. ***Participación en asociaciones políticas.***

Elemento	Medida
Partido o agrupación política	2,12
Mesa directiva de la facultad	1,74
Institución de beneficencia	2,23
Agrupación religiosa	2,15
Agrupación ciudadana, vecinos, colonos, etc.	2,20
Agrupación de voluntariado social	2,35
Sindicato	1,55
Voluntariado en gobierno	1,81
Asociación artística o cultural	2,25
Organización estudiantil	2,52

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La RSU es el conjunto de actividades que las IES desarrollan, junto con sus propias funciones de gestión, docencia, investigación y extensión, para atender las demandas sociales, buscando generar agentes de cambio que contribuyan a promover el desarrollo y el crecimiento sostenible. El concepto abarca algunos de los principales elementos de la RSU, que a su vez pueden dividirse en otros de igual importancia como la ética, el impacto ambiental, los derechos humanos, el voluntariado, el apoyo a grupos vulnerables, los valores, así como la formación de ciudadanos comprometidos, con principios democráticos y altamente participativos.

La formación de ciudadanos participativos es uno de los aspectos más importantes que la RSU debe considerar para analizar los impactos que toda universidad genera tanto en el ámbito interno como externo. Es prioritario acompañar la gestión de cada IES "en la construcción de una ciudadanía informada, responsable, participativa, que responda ante la injusticia, insostenibilidad, violencia y actos de corrupción" (Saramago, 2010, p. 8).

Los estudiantes representan un sector social muy crítico, son personas informadas que tienden a mostrar sus emociones ante cualquier provocación, son un sector que dice lo que cree que es correcto y a veces actúa por impulsos momentáneos. Es por estas razones que se deben reforzar las acciones que buscan generar empatía con su entorno social, haciéndoles entender la importancia de participar e involucrarse para incidir positivamente en el desarrollo social en lugar de permanecer indiferentes a la realidad (AUSJAL, 2009).

Como parte del objetivo de investigación, se observa que existe una importante vinculación entre las acciones de RSU de las cuatro dependencias de la UANL y la formación de ciudadanía. Sin embargo, hay que prestar especial atención al grado de participación de los estudiantes en actividades públicas y asociaciones políticas.

Se aprecia un importante interés por contribuir, con sus acciones, a mejorar el entorno en el que viven, muestran entusiasmo por ayudar a los necesitados y por participar en la defensa de causas justas. Sin embargo, muestran apatía hacia actividades ciudadanas como acercarse a sus gobernantes, alcaldes, diputados o senadores, participar en manifestaciones, colaborar en partidos políticos o participar a través de organizaciones civiles legalmente establecidas.

Las universidades deben dirigir sus esfuerzos a cumplir, entre otros compromisos, con la generación de una ciudadanía activa, con pensamiento crítico, capaz de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, destacando entre ellos la igualdad entre los sexos (UNESCO, 2009).

El rol social de las universidades ha demostrado el poder transformador que tienen para hacer frente a los retos de la globalización, formando ciudadanos con habilidades prácticas y conocimientos teóricos capaces de fortalecer la construcción de sociedades cada vez más justas y equitativas (Beltrán, Iñigo y Mata, 2014).

Referencias

Alcívar, C. y Calderón J. (2014) El siglo XXI y la función protagónica de la universidad basado en la responsabilidad social. Revista Caribeña de Ciencias Sociales.

Asociación de Universidades Jesuitas en América Latina AUSJAL. (2009). Políticas y sistemas de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL. Universidad Católica de Córdoba.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2012) Inclusión con Responsabilidad Social. Una nueva generación de políticas de educación superior. Sitio web: http://crcs.anuies.mx/wp-content/uploads/2012/09/Inclusion-con-responsabilidad-social-ANUIES.pdf.

Baca, H., Rondan, F., & García del Junco, J. (2017). Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria. Revista Espacios.

Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. V, núm. 14, pp. 3-18. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.14.128

Carrizo, L., y Vallaeys, F. (2005) Responsabilidad Social Universitaria. Marco Conceptual, Antecedentes y Herramientas RSU. Red Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.

Celaya, R. (2015). La revolución necesaria en nuestras universidades para dinamizar la construcción de una sociedad mejor. Instituto Tecnológico de Sonora.

Colby, A. (2003) Educating citizens: Preparing America's undergraduates for lives of moral and civic responsibility. San Francisco: Jossey-Bass.

De la Calle (2010). La formación de la Responsabilidad Social del Universitario: un estudio empírico. Universidad Complutense de Madrid.

Fernández, F. (2012) Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo, Polis.

Forero, M. Y. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. Revista de Investigación Desarrollo e Innovación, http://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160 https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160

Gaete, R., (2012) Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

Ibarra, L.M., Fonseca, C.D., y Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. Sinéctica, (54), e1008. E pub 07 de agosto de 2020.

Jiménez, M. (2002). La Universidad Construye País. Corporación participa. Ponencia presentada en seminario realizado en Valparaíso, Chile.

Leyva, O. (2020). La contribución de los medios tradicionales y digitales al desarrollo de la participación política en los jóvenes universitarios: un modelo de formación ciudadana". Universidad Autónoma de Nuevo León.

Lizcano, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. Revista latinoamericana "Polis". Volumen 32.

López, F. (2008) Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. Revista da Avaliação da Educação Superior.

Marshalls, T.H. (1976). Citizenship and social class. Alianza.

Martínez, A. (2009) La Educación en América Latina: un horizonte complejo. Revista Iberoamericana de Educación Vol. 49. Organización de Estados Iberoamericanos. https://doi.org/10.35362/rie490678

Martínez, M. J., Lloret, C., y Mas, S. (2017). Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Principios para una universidad sostenible, cooperativa y democrática desde el diagnóstico participativo de su alumnado. Archivos Analíticos de Políticas Educativas.

Mendoza, J. (1990) Vinculación Universidad-necesidades sociales: un terreno en confrontación. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Monteverde, M y Morales, M. (2020). Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana. Revista jurídica del departamento de derecho "Biolex", Vol. 12, Número 22, Universidad de Sonora. https://doi.org/10.36796/biolex.v22i0.173

Olvera, J., Gasca, E. (2012). La ciudadanía y universidad pública: ideas de responsabilidad social universitaria. Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social, 5(2), 46-62

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, 23.a ed.

Saramago, J. (2010). El valor de educar. México, Paidós Mexicana.

Stinchcombe, A. (2001). When Formality Works: Authority and Abstraction in Law and Organizations. Chicago University Press.

Vallaeys, F. (2006) Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria. Pontificia Universidad Católica de Perú.

Vallaeys, F. De la Cruz, M. y Sasia, P. (2009) Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. Mc Graw Hill.

Verba, S. (1978). Participation and political equality. Cambridge University Press.

Vox (2012), Diccionarios gratuitos, Larousse.

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 N° 1 2022. pp. 25 - 50

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE APRENDIZAJE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

ENVIRONMENTAL EVALUATION OF THE PRODUCTIVE LEARNING UNIT OF NATURAL RESOURCES OF THE AGRICULTURAL BIOTECHNOLOGY CENTER

Luis Alberto Cruz Páez[1]

Fabio Orlando Cruz Páez[2]

1 Especialista en Gestión Ambiental, Fundación Universitaria del Área Andina, Licenciado en Ciencias Naturales con énfasis en medio ambiente, Universidad del Tolima, Instructor SENA, lacruzp@sena.edu.co, Colombia, Investigador Grupo CIBA CBA SENA. Líder semillero de investigación Gestión ambiental y desarrollo sostenible. Director proyecto de investigación. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-4424-2605

2 Magíster en Administración de Organizaciones, UNAD, Colombia, Administrador de Empresas Agropecuarias, USTA, Docente investigador UDEC, focruz@ucundinamarca.edu.co, Investigador Grupo CIBA CBA SENA. fcruzp@misena.edu.co, Colombia, Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-7834-2762

Resumen

En el Centro de Biotecnología Agropecuaria (CBA) del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ubicado en el kilómetro 7 de la finca vía Mosquera, y que cuenta con unidades productivas de aprendizaje abiertas a la comunidad académica, científica y empresarial, en las que se identifica la importancia de gestionar una unidad productiva de evaluación ambiental inicial de los recursos naturales como eje piloto de liderazgo en gestión ambiental, debido al desconocimiento por parte de los aprendices en formación de la gestión e implementación de acciones y normativas ambientales para el desarrollo de

procesos productivos y actividades transversales en entornos abiertos de aprendizaje en unidades de producción agropecuaria.

Este artículo de investigación se realizó evaluando y valorando los procesos productivos con énfasis ambiental y los impactos generados en la unidad productiva de recursos naturales del SENA CBA. El enfoque es cualitativo con un diseño no experimental y de campo, con un alcance descriptivo de las variables teóricas: impacto ambiental, sostenibilidad ambiental y unidad de producción. El método utilizado fue la observación de campo. Los datos fueron recolectados con un cuestionario aplicado por el líder de la unidad productiva para identificar y analizar los procesos ambientales y de producción, destacando las oportunidades de mejora para planificar estratégicamente. Se aplicaron listas de verificación y se elaboraron matrices de evaluación de impacto ambiental con base en el modelo matricial de Leopold, identificando así el impacto ambiental cualitativo y cuantitativo, clasificando los productos en sólidos, líquidos, gaseosos y otros, finalmente se identificaron los peligros y se clasificaron en fuente, situación y acción para fortalecer estratégicamente el impacto ambiental de la unidad productiva.

Palabras clave: *diagnóstico ambiental, investigación ambiental, impacto ambiental, mitigación del riesgo, riesgo ambiental, sostenibilidad ambiental.*

Abstract

At the Centro de Biotecnología Agropecuaria - C.B.A. of the Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, located at kilometer 7 via Mosquera, the farm has productive open learning units for the academic, scientific and business community, in which the importance of managing an initial environmental assessment of the productive unit of natural resources as the main axis of leadership in environmental management. Lack of knowledge on the part of apprentices in training regarding the management and implementation of environmental actions and regulations for the development of production processes and transversal activities in open learning environments of agricultural production units. This research article was carried out appreciating and evaluating the production processes with environmental emphasis and the impacts that are generated in the productive unit of natural resources of the SENA Centro de Biotecnología Agropecuaria – CBA. The approach is qualitative with non-experimental and

Key words: *environmental diagnosis; environmental research; environmental impact; risk mitigation; environmental risk; environmental sustainability.*

field design, With a descriptive scope of the theoretical variables: environmental, sustainable, sustainable and productive impact unit, the method used was the field observation. The data was collected with a questionnaire applied by the leader of the productive unit to identify and analyze environmental processes and productive that show improved opportunities for strategic planning, checklists were applied and matrices were developed for environmental impact assessment based on the Leopold matrix model and thus identify the qualitative and quantitative environmental impact by classifying the products into solids, liquids, soda and others , final The hazards were identified and classified In the origin, the situation and act to strategically strengthen the environmental impact of the productive unit.

Introducción

En el SENA, particularmente en el CBA de Mosquera, existe una unidad productiva de recursos naturales, que es un ambiente de aprendizaje abierto donde los aprendices de especialidades ambientales y agrícolas, como el control ambiental, sistemas de gestión ambiental, recursos naturales y gestión de empresas agropecuarias, encuentran el lugar ideal para verificar de manera práctica el comportamiento del medioambiente en relación con diversos aspectos que influyen en la sostenibilidad y sustentabilidad del territorio.

Con el apoyo de aprendices de la Tecnología de gestión ambiental, se realizó una evaluación de los impactos ambientales de los tres procesos fundamentales gestionados por la Unidad de Recursos Naturales: vivero, compostera y caldos microbianos, lo que permitió determinar la viabilidad y las posibles mejoras en los procesos de producción realizados en la unidad. Se observó la infraestructura y los procesos ambientales dentro de cada uno de ellos con el fin de establecer parámetros de impacto ambiental para obtener la mitigación, reparación o compensación de los procesos, facilitando el trabajo interno y mejorando la productividad.

Así, el problema de investigación se planteó en ¿cómo influye la implementación de un sistema de gestión ambiental en la unidad productiva de recursos naturales de la CBA? El objetivo de la investigación fue evaluar los impactos de un sistema de gestión ambiental en la unidad de producción, buscando mejorar los procesos, minimizando los impactos generados y fortaleciendo el cumplimiento de los requisitos normativos para un desarrollo sostenible y sustentable.

Diagnóstico ambiental

En las instituciones de educación superior como el Centro SENA de Mosquera, Colombia, se evidencia, como lo afirma la Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE, 2015, citado en Celaya et al., 2017), que desde la década de los noventa se han diseñado e implementado iniciativas de diagnóstico y evaluación para promover el mejoramiento del desempeño ambiental en las instituciones. Por lo tanto, el desarrollo organizacional que se da con la investigación en el área ambiental promovida desde los contextos regionales a partir del impacto social con las capacidades de la institución de educación superior facilita los procesos a partir de los recursos propios y las fuentes de financiación oficiales para el desarrollo ambiental (Celaya et al., 2017).

Así, el diagnóstico ambiental permite identificar patrones estructurales que facilitan la determinación de un perfil ambiental adherido a los planes de las entidades para asumir los problemas que condicionan el ámbito normativo ambiental estudiado y evaluado (Jaramillo, 2018).

Investigación ambiental

La investigación ambiental ha sido concebida desde la década de 1970, según Ausubel, Víctor y Wernick (1996, citados en Jaramillo, 2018), con el objetivo de investigar, monitorear, establecer y cumplir normas que garanticen la protección de los recursos naturales. Así, posteriormente, nació la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA)

en Estados Unidos, que originó los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) dados para ser un instrumento nacional que promueve la mitigación de los impactos ambientales (Morgan, 2012, citado en Jaramillo, 2018). En este sentido, la investigación medioambiental en relación con la obtención de tasas impositivas por contaminación se refiere a que las empresas pueden obtener grandes incentivos gubernamentales para invertir en investigación y desarrollo ambiental (Ouchidaa y Goto, 2016).

Desde la década de 1990 se han desarrollado iniciativas para facilitar el diagnóstico, la evaluación y la promoción de mejoras en el desempeño de la investigación y el impacto ambiental en diversas instituciones de educación superior (AASHE, 2015, citado en Celaya et al., 2017), lo que facilita la gestión de los estudios en los entornos de aprendizaje.

Impacto ambiental

La evaluación del impacto ambiental es una representación de la interacción entre la comunidad y el entorno, por lo que se considera de vital importancia realizar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). La fase de evaluación del impacto ambiental debe, básicamente, describir el proyecto en detalle, caracterizar una situación e identificar y evaluar los impactos que se prevén son negativos y positivos, con el fin de generar acciones para mitigar y gestionar la compensación de los impactos negativos junto con un resumen de ello (Sousa et al., 2020).

Los impactos ambientales en la implementación de las unidades productivas se pueden fortalecer si se tiene claro que "el ambiente comprende dos medios: medio natural y medio humano. El medio natural se forma a partir de procesos naturales sin la intervención humana" (Ferrandis, 2006, citado en Viloria et al., 2018, p. 125), de igual manera, la comunidad en general y aquella que está inmersa en el desarrollo de actividades productivas deben intervenir asertivamente y para ello "el medio humano considera las estructuras, condiciones sociales, económicas y políticas" (Conesa, 2010, citado en Viloria et al., 2018, pp. 125-126).

Es de gran importancia gestionar los sistemas de gestión ambiental después del EIA, ya que esto sirve para promover el desarrollo sostenible y sustentable al establecer una interacción entre el ecosistema y sus recursos con los seres humanos y cómo se gestionan los recursos disponibles, por lo que se afirma que:

> La evaluación de impacto ambiental (EIA) debe de considerar en su proceso el análisis de diversos aspectos biofísicos (la degradación de ecosistemas, la pérdida de especies, el cambio en la resiliencia, etc.), y antropogénicos (en relación con la vulnerabilidad social, la reversibilidad de impactos y las consecuencias económicas, entre otros) (Perevochtchikova, 2013, p. 1).

Así, para gestionar un sistema de impacto ambiental se puede evidenciar que, según Arregui (2006):

> Una Evaluación de Impacto Ambiental, EIA, es un instrumento de gestión que permite que las políticas ambientales puedan ser cumplidas y, más aún, que ellas se incorporen tempranamente en el proceso de desarrollo y de toma de decisiones. Por ende, evalúa y permite corregir las acciones humanas y evitar, mitigar o compensar sus eventuales impactos ambientales negativos, actuando de manera preventiva en el proceso de gestión (p. 8).

Riesgo ambiental

El riesgo es un efecto de la incertidumbre, que implica potenciales efectos negativos y positivos que en las empresas se conocen en el diagnóstico así: amenazas/negativas y oportunidades/positivas. (Nueva ISO 14001:2015, 2018). El riesgo es la base de los efectos que perturban a una comunidad y lo que la rodea en el contexto local, regional, territorial. El riesgo en sí mismo es la posibilidad de que se produzcan daños, pérdidas o efectos indeseables en los sistemas creados por los individuos, la sociedad o sus bienes, como consecuencia del impacto de eventos o fenómenos que perturban el entorno (CENAPRED, 2006, citado en Rosete et al., 2013, p. 12). Básicamente, el reconocimiento de los riesgos más significativos facilita el diseño y la priorización de estrategias que ayuden a prevenir y minimizar los riesgos a partir de la toma de decisiones asertivas (MINAM, 2009).

La evaluación de los riesgos ambientales implica que la sociedad que está en riesgo ambiental evalúe los comportamientos ambientales que generan impactos ecotóxicos sobre las plantas, las algas, los invertebrados y los peces (Dang, 2022), lo que genera riesgos en el medioambiente que las entidades públicas o privadas deben ayudar a mitigar.

Mitigación del riesgo

La mitigación del riesgo en las unidades ambientales de las organizaciones públicas y privadas debe favorecer el desarrollo de la organización y, a su vez, el beneficio del medioambiente y su entorno. Según Pujaico y colaboradores (2015), la mitigación tiene como objetivo proporcionar de manera efectiva y continua beneficios de gran alcance en eventos inesperados, gracias a la formación asertiva de las personas con respecto a los fenómenos naturales y socionaturales.

En Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) crearon la Política Nacional de Educación Ambiental a través de la Ley 1549 de 2012 (Congreso de la República de Colombia, 2012, citado en Ordóñez et al., 2018), para proceder normativamente a la mitigación asertiva del riesgo, así como a la gestión y ejecución de actividades que fortalezcan la educación ambiental para el desarrollo en los territorios.

Los profesionales del área ambiental y de la sanidad en general necesitan obtener conocimientos relacionados con la gestión asertiva de los residuos y los bienes de producción sostenibles, y es de gran importancia hacerlo desde un enfoque interdisciplinario para explorar diferentes escenarios (Álvarez et al., 2021). Así, la necesidad de formar a las personas en entornos de aprendizaje abiertos facilita el desarrollo de competencias mucho más beneficiosas para los futuros profesionales del sector medioambiental y sanitario con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental.

Sostenibilidad ambiental

El desarrollo sostenible está directamente relacionado con los impactos ambientales que se generan en el territorio y si se asegura una buena gestión que pueda ser replicada a nivel local, tenderá a tener impactos en el ámbito regional y nacional, de esta manera se asegura el desarrollo sostenible a través de actividades en el territorio desde la sociedad. Según el PNUD (2019), para lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible es necesario reducir la huella ecológica a través de un cambio en los métodos utilizados en la producción y el consumo de bienes y recursos, ya que la agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa actualmente el 70 % del agua dulce disponible para el consumo humano.

La expansión de la agricultura y la ganadería intensivas se ha establecido principalmente en las zonas de escasez de agua. El agua se contamina con los excrementos del ganado directamente a través de la escorrentía, la infiltración y la percolación profunda en las granjas, e indirectamente a través de la escorrentía y los flujos superficiales de las zonas de pastoreo y las tierras de cultivo (EPA, 2006, citado en Pinos et al., 2012).

Es así como en las unidades productivas, el desarrollo sostenible es de vital importancia para el territorio en términos de productividad, competitividad y comparabilidad en función de los recursos disponibles en el entorno y la forma en que se utilizan e interrelacionan con la sostenibilidad en el medioambiente. Por ello, el PNUD (2022) afirma que:

> La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. Igualmente es vital importante solicitar a las empresas y a los consumidores realizar procesos de reciclaje y reducción de desechos, y gestionar acciones que permitan la sostenibilidad de los países en desarrollo (p. 1).

Para incrementar paso a paso el desarrollo rural sostenible y sustentable, se debe apreciar que la promoción del desarrollo sostenible puede, con el tiempo, minimizar los impactos del cambio climático, la desigualdad en las comunidades y los recursos disponibles como el agua. Cruz y colaboradores (2019) afirman que el SENA fomenta la generación de impactos ambientales, sociales, económicos y productivos en contextos locales y regionales mediante el apoyo a unidades productivas.

El propósito del impacto de una unidad productiva es generar cambios organizacionales para las empresas que

allí nacen o ayudar a gestionar a partir del conocimiento adquirido para la generación de espacios más sostenibles, a partir del trabajo que se da con las acciones de las personas en las diferentes áreas. Básicamente, lo que se busca es que donde la sostenibilidad depende más de factores internos en las entidades que externos, siendo igualmente más un fenómeno informal que dentro de la formalidad empresarial, debe quedar claro que la sostenibilidad se adquiere y refuerza a favor del ahorro de costes desde la estructuración interna que apoya las acciones que generan cultura organizacional sostenible (Polanco et al., 2016). Lo anterior, con el fin de gestionar el conocimiento en los cambios organizacionales a partir de la adecuada cultura sostenible en las unidades productivas o empresas tanto del sector público como del privado.

Materiales y métodos

La investigación desde la que se concibió este artículo se diseñó desde un enfoque cualitativo con un diseño no experimental y de campo (Cruz, 2020). Las variables investigadas fueron el diagnóstico ambiental, la investigación ambiental, el impacto ambiental, la mitigación de riesgos, el riesgo ambiental, la sostenibilidad ambiental, que se llevó a cabo mediante un cuestionario aplicado por el instructor líder de recursos naturales y el método de observación de la unidad con listas de chequeo y matrices de evaluación del sistema de gestión ambiental.

El enfoque de la investigación es cualitativo. Como lo plantea Hernández y colaboradores (2014), estas investigaciones no se planifican detalladamente y se vinculan con el contexto del entorno que se estudia en el proceso de investigación, por lo que el proyecto nace a partir del planteamiento del problema fortificado en el diagnóstico, el trabajo de campo y las transformaciones que se dan en este. Y el alcance es descriptivo, ya que Hernández y colaboradores (2014) afirman que estas investigaciones buscan ser específicas en propiedades, características de los individuos, procesos y cualquier fenómeno sujeto a análisis.

Metodología

Para la elaboración de este documento se han utilizado múltiples mecanismos de verificación de los impactos y procesos ambientales, que se describen a continuación:

Tabla 1. *Modelo de evaluación ambiental ambiente de recursos naturales del CBA.*

Elemento	Medida
Fase 1. Diagnóstico Paso 1. Diagnóstico	Se realizó un diagnóstico mediante el método de la observación para reconocer la unidad productiva de recursos naturales y hacer una primera identificación de los procesos productivos que se gestionan, a diferencia de otras unidades productivas del CBA.
Fase 1. Diagnóstico Paso 2. Elaboración plano unidad productiva	Una vez se reconoció la Unidad de Recursos Naturales, la primera actividad realizada fue la identificación de entradas y salidas, la cual se pude apreciar en la Tabla 2.
Fase 1. Diagnóstico Paso 3. Elaboración y aplicación cuestionario	El instructor líder de la unidad productiva aplicó el cuestionario de 43 preguntas donde se buscaba el conocimiento específico del estado de la infraestructura y compromiso ambiental en los procesos productivos, logrando identificar los procesos y actividades realizadas, analizándolos y evidenciando las oportunidades de mejora.
Fase 1. Diagnóstico Paso 4. Diseño y aplicación de listas de chequeo	Se procedió a diseñar y aplicar listas de chequeo, que se presentan de manera individual por los tres procesos productivos: viveros, compostera y caldos microbianos, donde se evidencia el cumplimiento de actividades y las observaciones correspondientes.
Fase 1. Diagnóstico Paso 5. Construcción de matrices de Leopold	En las matrices de Leopold se identificó la afectación de cada aspecto dando una calificación cualitativa y cuantitativa en un rango de 1 a 3 (donde 1 es bajo, 2 es medio y 3 es alto), para la calificación cuantitativa y una calificación aceptable, inaceptable y crítica para la calificación cualitativa, teniendo en cuenta la frecuencia y la magnitud para poder realizar los diagramas de red correspondientes a cada actividad calificada como inaceptables y críticas donde se estudiaron cada uno en específico y se realizó la caracterización.
Fase 1. Diagnóstico Paso 6. Elaboración de diagramas	El primer diagrama muestra el alistamiento de los EPP y las afectaciones por la no realización (ver figura 1), en el segundo diagrama se aprecia el control de emisiones y los problemas ambientales de la no ejecución (ver figura 2), en el tercer diagrama se evidencia el diligenciamiento de formatos y resultados (ver figura 3), el cuarto diagrama muestra el control de los caldos microbianos y el grado de afectación ambiental y los problemas productivos de la no ejecución del proceso (ver figura 4) y el quinto diagrama evidencia el alistamiento del espacio para los caldos microbianos que genera un impacto importante dado que no se ejecuta (ver figura 5).

Elemento	Medida
Fase 2. Paso 7. Evaluación Matriz de evaluación de impacto ambiental	La información se muestra en la matriz de evaluación de impacto ambiental donde clasificaron las actividades por los productos finales en sólidos, líquidos, gaseosos y otros para resultados sin impacto ambiental, pero de gran importancia dentro de los procesos productivos.
Fase 2. Paso 8. Evaluación Identificación de procesos y actividades	Se indicó cada proceso al que pertenece cada actividad, el responsable y el número de personas encargadas, se identificaron los peligros clasificándolos en fuente, situación y acto, en los cuales se informa el incidente potencial que puede producir, la medida control se informará si existe alguna para la actividad, la evaluación de riesgos se dio a conocer mediante calificación cuantitativa, la cual se formuló de la siguiente manera: • Una apreciación baja se evidencia cuando la ocurrencia del incidente puede ocurrir en un año o nunca se ha presentado. • Media cuando el incidente se ha presentado entre 2 a 11 veces en un año. • Alta cuando la ocurrencia de dicho incidente se ha presentado 12 o más veces en un año y así, en el mismo orden, se da una calificación cuantitativa de 3 para la baja, 5 para la media y 9 para la alta. Se indicó si existe una evaluación del riesgo informando la existencia o no de la misma, si es cualitativa o cuantitativa y el nivel del riesgo dado en bajo, importante o crítico, finalmente se dieron recomendaciones para las actividades con un nivel de riesgo de medio o alto y un nivel de riesgo importante o crítico.

Fuente: Elaboración propia.

3. Resultados y discusión

Fase 1: Diagnóstico

La Unidad de Recursos Naturales del CBA aprecia y fomenta la mejora del bienestar de la comunidad educativa para generar conciencia ambiental en las personas a través de las actividades que se implementan en la unidad productiva, como la propagación del material vegetal, la minimización del uso de productos químicos y la reutilización del material vegetal de desecho generado por el CBA. Así, mejorar el sistema de gestión ambiental a partir de la tecnificación en algunos de los procesos de preparación de sustratos, con el fin de fortalecer el desarrollo de actividades que brinden sostenibilidad y sustentabilidad en el medioambiente, iniciando como eje piloto en la Unidad de Recursos Naturales y poder replicarlo en todas las unidades productivas del CBA de Mosquera.

Tabla 2. ***Entradas y salidas Unidad de Recursos Naturales.***

	Entradas	Cantidad	Salidas	Cantidad
Líquidos	Reservorio Planta de agua	1 1	Llaves -	3 -
Residuos sólidos	Material vegetal	1	Puntos ecológicos	2
Emisiones	Insumos primarios	-	Producto terminado de abonos y compostajes	-

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: se establece que, para la Unidad de Recursos Naturales del CBA de Mosquera, las entradas de tipo líquido dependen de la suministrada por el reservorio, sin opción o entrada secundaria. Se determina que las tres salidas son aptas para el tamaño de la unidad, presenta entradas de recursos sólidos únicamente del material verde generado por otras unidades del CBA, en cuestión de residuos de la poda o embellecimiento. No presenta insumos químicos o artificiales siendo netamente una unidad de carácter ambiental, obteniendo productos internos 100% naturales y en cuanto a salidas de emisiones presenta cuatro establecidas por los procesos de los caldos y camas de compostaje dentro de la unidad.

Listas de chequeo aplicadas en la Unidad de Recursos Naturales

Tabla 3. *Cumplimiento ambiental actividades proceso de vivero.*

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTIVIDADES DE PROCESO EN LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES					
PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDADES	SI	NO	OBSERVACIÓN
	Propagación	Preparado de sustrato para las bolsas			Se realiza asertivamente
		Llenado de bolsas de acuerdo a requerimientos			Se realiza asertivamente
		Propagación asexual y/o trasplante			Se realiza asertivamente
	Mantenimiento	Labores culturales			Se realiza asertivamente
		Fertilización			Se realiza asertivamente
		MIPE			No se usan pesticidas y se debe diseñar el plan de manejo y gestionar la ejecución
	Reforestación	Realizar actividades de reforestación y			Se realiza asertivamente
		Comercialización			Se realiza asertivamente
	Inventario y comercialización	Diligenciamiento de formatos			Se deben diseñar formatos y estandarizarlos con el fin de realizar un impacto productivo con base en trazabilidades

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: se recomienda llevar registros de trazabilidad de los procesos que se gestionan en la unidad productiva para potencializar el desarrollo de prácticas ambientales en pro de mejorar la sostenibilidad y sustentabilidad desde los procesos y procedimientos que se planean, gestionan y ejecutan en la Unidad de Recursos Naturales del CBA.

Tabla 4. ***Cumplimiento ambiental actividades proceso de compostera.***

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTIVIDADES DE PROCESO EN LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES				
	ACTIVIDADES	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
PROCESO	Alistamiento de EPP			Se recomienda realizar un plan de capacitación continuo e implementación diaria de EPP.
	Recolección de material vegetal			Si se efectúa la recolección y se recomienda realizar la disposición de este material en espacios destinados con base en la planta o *layout* de la unidad para la maximización de los procesos de elaboración de sustratos.
	Preparación o alistamiento de insumos			Se realiza, pero no se recomienda desarrollarlos con los EPP en su totalidad.
	Alistamiento de terreno			Se ve la necesidad de mejorar la ubicación de las composteras para la mitigación de la generación de olores en el entorno de ambientes de instrucción teórica.
	Alistamiento de equipos y herramientas			Actualizar el formato de préstamo de herramientas con base en la ISO 9001:2015 y 14001.
	Diligenciamiento de formatos			Se recomienda realizar el proceso todos los días por cada actividad que se ejecute en la unidad productiva.
	Elaboración del compost			
	Volteo de la compostera			Se recomienda llevar el control documentado para cumplir a cabalidad los tiempos de la actividad.
	Almacenamiento del compost terminado			Se recomienda gestionar una alianza con la unidad productiva de agricultura para el almacenamiento del sustrato.
	Control de emisiones			Se recomienda elaborar y aplicar microorganismos eficientes.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: en los procesos productivos de la unidad, se encontró que la mayoría de ellos y las actividades establecidas dentro de los mismos son acordes y cumplen con los parámetros mínimos requeridos. Algunas de ellas, como la implementación de los EPP, deben ser mejoradas para la calidad y la seguridad dentro de los procesos y actividades de la unidad; estas actividades deben ser acompañadas por el diligenciamiento de formatos que llevan a cabo el proceso de aseguramiento y evaluación ambiental en cada proceso de producción, ayudando a organizar cada actividad, mitigando y estableciendo mejores procesos de producción ambiental. También se plantea la reubicación de algunos procesos de compostaje, que actualmente tienen un impacto negativo por su proximidad al aula de clase del ambiente de aprendizaje de recursos naturales. Para mitigar estas emisiones, se recomienda la implementación de microorganismos eficientes, como proceso de valor añadido permitido y establecido bajo los parámetros de cumplimiento legal.

Tabla 5. ***Cumplimiento ambiental actividades proceso de caldos microbianos.***

PROCESO	CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTIVIDADES DE PROCESO EN LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES			
	ACTIVIDADES	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
	Diligenciamiento de formatos			Se recomienda diseñar e implementar el formato con base en la ISO 9001:2015 y 14001.
	Recolección de material vegetal y animal			Si se hace la recolección, pero no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento del material.
	Alistamiento de EPP			No se realiza este proceso.
	Alistamiento o preparación de insumos			Se realiza asertivamente.
	Verificación de zona de almacenaje			Se realiza asertivamente.
	Control periódico del caldo microbiano			Se realiza el proceso, pero no se registra en ningún formato.
	Control de emisiones			No se realiza este proceso.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base en el cumplimiento ambiental de las actividades, se recomienda establecer las observaciones generadas en la tabla 4 para cada una de ellas, mitigando y mejorando ambientalmente los procesos productivos, siendo más eficientes en la parte productiva de cada proceso, aumentando la economía y la oportunidad de crecimiento y mejora continua dentro de la unidad, siempre establecidos y ejecutados bajo las normas vigentes que se ajustan a cada proceso.

Figura 1. *Diagrama de red EPP.*

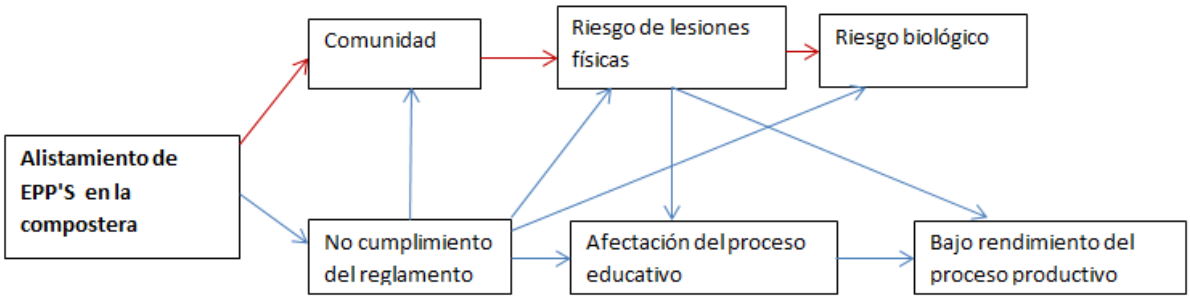

Fuente: Elaboración propia.

Alistamiento de EPP

Dentro de los procesos estudiados y llevados a cabo en la Unidad de Recursos Naturales, se encontraron algunas deficiencias. Una de ellas es el no alistamiento de EPP, que afecta directamente a la comunidad y puede provocar lesiones dérmicas, oculares y respiratorias, principalmente por los riesgos biológicos derivados de los procesos que se tratan. Del mismo modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación puede verse afectado, ya que se reflejaría en el bajo rendimiento académico de los aprendices y de la unidad productiva, en caso de que un accidente provoque una lesión que pueda llevar a la incapacidad o posible pérdida de la función de alguna parte del cuerpo que pueda afectar a los procesos que se desarrollan en la unidad de productiva.

Figura 2. *Caracterización EPP*

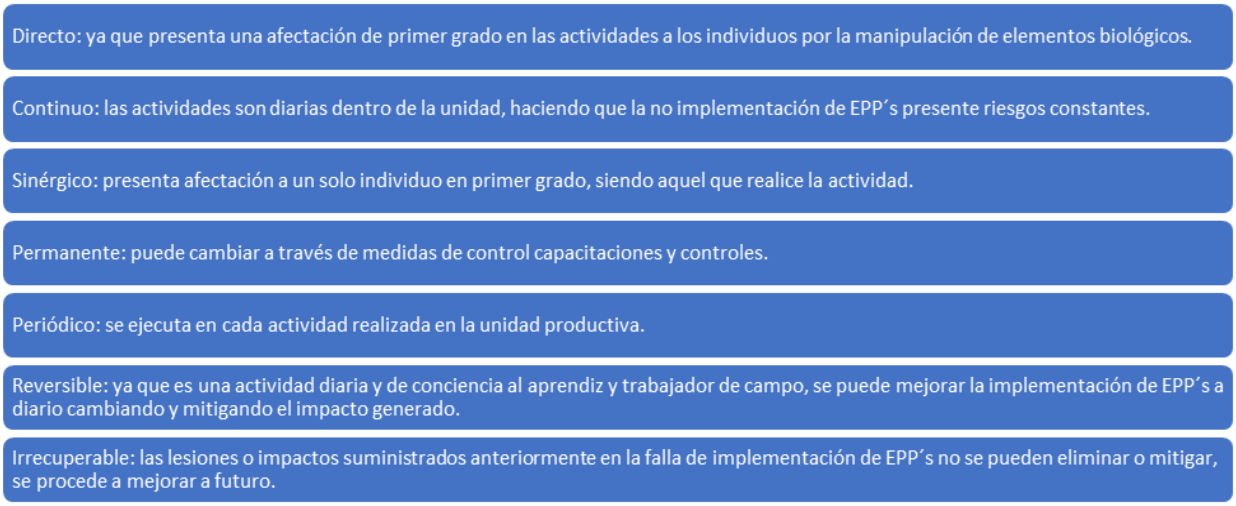

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. *Diagrama de red control de emisiones*

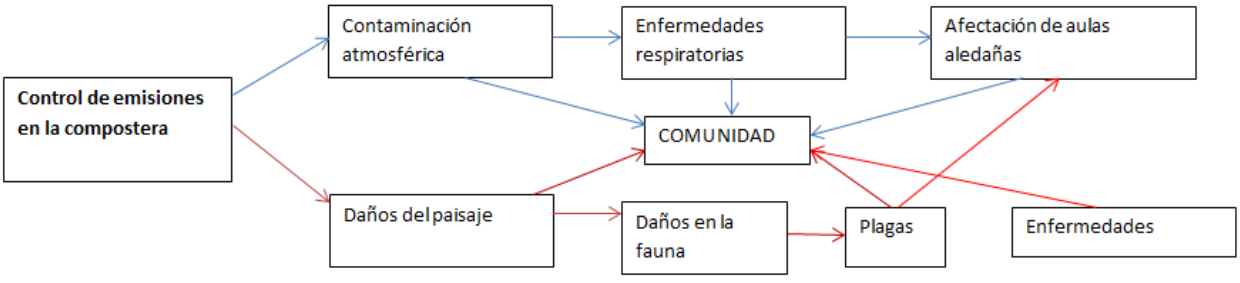

Fuente: Elaboración propia.

Control de emisiones

El control se verificó en dos procesos específicos de la Unidad de Recursos Naturales: 1) el proceso de elaboración de sustratos o abonos compostados y 2) el proceso de elaboración de caldos microbianos, los cuales generan contaminación del aire por olores ofensivos que pueden producir enfermedades respiratorias y afectar los ambientes de aprendizaje del CBA cercanos a la unidad productiva y que deben ser controlados en pro de la sustentabilidad y sostenibilidad en las áreas rurales y periurbanas, en las cuales los procesos pueden ser replicados por los egresados que forman aprendices con habilidades inherentes al medioambiente y al sector agrícola.

Figura 4. *Caracterización control de emisiones*

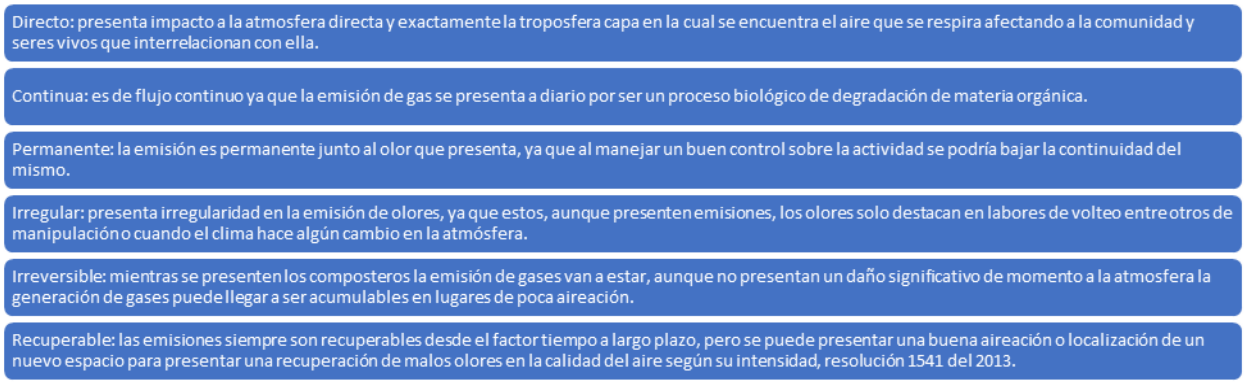

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. *Diagrama de red caldos microbianos*

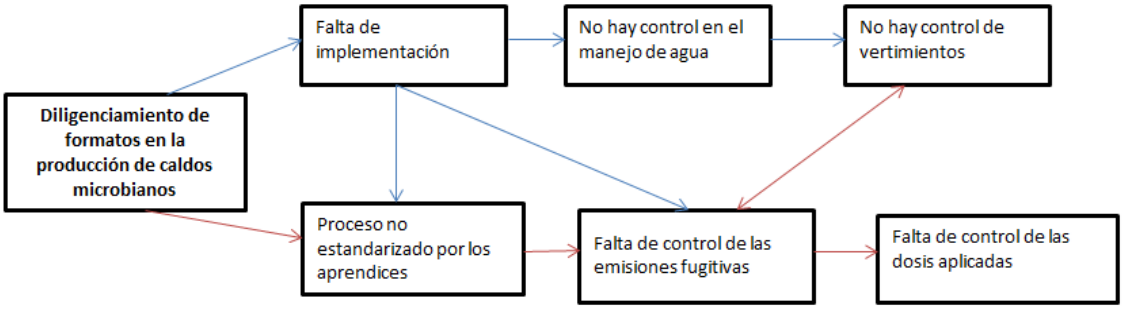

Fuente: Elaboración propia.

Actividad diligenciamiento de formatos en el proceso de caldos microbianos

En la Unidad de Recursos Naturales se deben diseñar e implementar formatos para el control de los procesos que se ejecutan, y así optimizar el control del agua utilizada y los vertimientos, idealmente estandarizarlos en protocolos y darlos a conocer a la comunidad del SENA, de igual manera con el control de las emisiones, llevando registros de la cantidad de caldos que se usan en el CBA.

Figura 6. *Caracterización caldos microbianos*

Directo: genera un impacto directo a la atmosfera interrumpiendo la calidad del aire, generando olores ofensivos a la comunidad aledaña.
Discontinuo: ya que esta actividad se genera en pocas actividades en un lapso periódico regular, los olores emitidos son esporádicos, pero altamente ofensivos.
Permanente: esta actividad genera olores de forma permanente que pueden ser nivelados con buena aireación o control de la misma actividad.
Irregular: los caldos son actividades esporádicas y su implementación varía según el uso que se requiere.
Reversible: son procesos que con un buen control y monitoreo la presencia de malos olores y la buena práctica en el desarrollo de los mismos pueden llegar a ser eficaces ambientales en un 100%.
Recuperable: toda actividad de insumos orgánicos puede llegar a ser recuperables con un buen manejo, control y monitoreo, así recuperando producto y factores ambientales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. *Diagrama de red control periódico caldo microbiano*

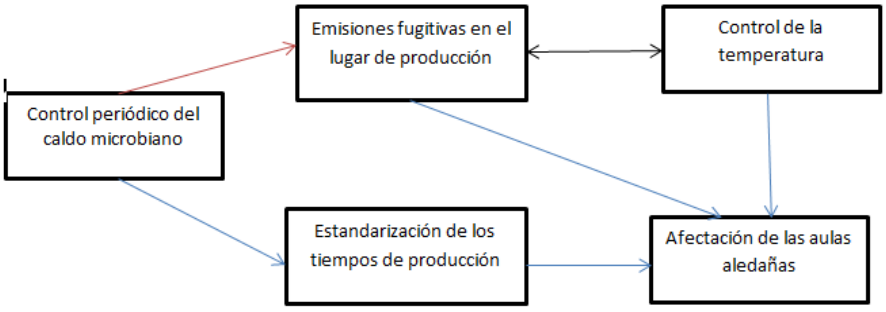

Fuente: Elaboración propia.

Actividad diligenciamiento de formatos en el proceso de caldos microbianos

Se debe diseñar e implementar formatos para el control de las emisiones, igualmente para el control de la temperatura de los caldos y adecuar un lugar para el respectivo almacenamiento, lo cual permitirá el control y mejorar los tiempos que tarda la producción y mitigar los olores que afectan los ambientes de aprendizaje del entorno.

Figura 8. *Caracterización control caldos microbianos*

Indirecto: el control y monitoreo de la actividad no presenta impacto directo en el ambiente más si en el producto.
Continua: dentro del estudio la falta de monitoreo y preparación es continua, falta a la implementación de registros y cronogramas.
Acumulativa: la falta de control puede presentar grandes impactos como acumulación de gases y presencia de malos olores.
Irregular: la actividad presenta irregularidad en el monitoreo y control, falla en establecer un cronograma.
Reversible: estableciendo manuales o formatos de registro de actividades.
Recuperable: llevando un ejercicio continuo de las actividades dentro de un cronograma.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. *Diagrama de red almacenamiento de caldos microbianos*

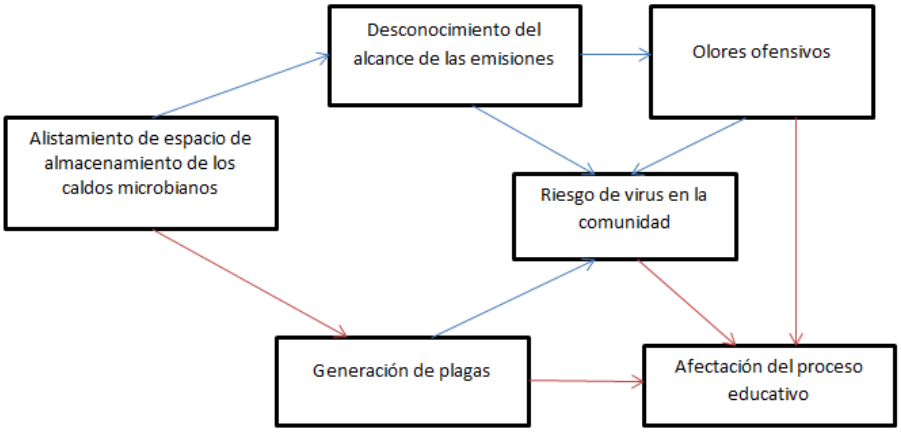

Fuente: Elaboración propia.

Actividad alistamiento del espacio para los caldos microbianos

Se sugiere realizar un diagnóstico de espacios en la unidad de agricultura del CBA para realizar una alianza entre las dos unidades y asegurar un lugar adecuado para el almacenamiento de los caldos y, por ende, el control de las emisiones de los olores ofensivos, ya que estos pueden generar plagas y afectan los procesos educativos.

Figura 10. *Caracterización espacio caldos microbianos*

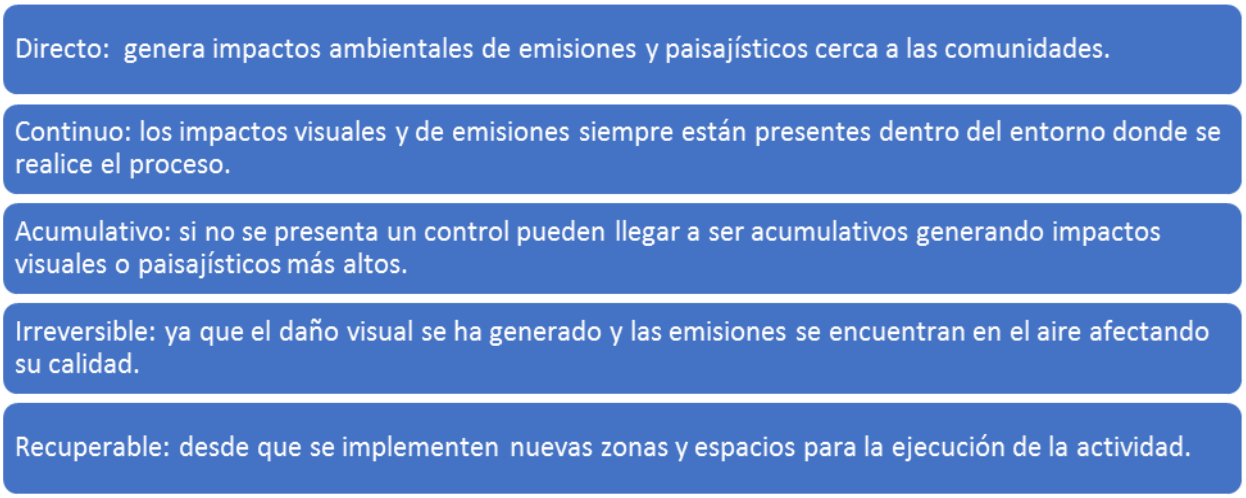

Fuente: Elaboración propia.

Fase 2. Evaluación

En el proceso de investigación realizado en la Unidad de Recursos Naturales, se evidenció que la gran mayoría de los impactos reconocidos en los procesos desarrollados en la unidad son favorables, además se hicieron recomendaciones con miras a fortalecer las actividades, de las cuales se identificaron las siguientes:

- En el proceso de vivero la actividad de MIPE al momento de realizar las visitas se identificó que no se usan productos químicos dentro del proceso de fumigación, dado que por el tipo de material vegetal usado tiene una alta resistencia a enfermedades y la afectación ambiental es baja, lo cual promueve el desarrollo sostenible y sustentable desde la Unidad de Recursos Naturales.

•En el proceso de abonos compostados en la actividad de volteo de la compostera se generan olores ofensivos a la atmósfera y los responsables de realizar esta actividad normalmente no usan o no tienen EPP, lo cual debe ser fortalecido con capacitación e implementación de los procesos asertivamente según normatividad vigente.

•En el proceso de abonos compostados en la actividad de control de emisiones se apreció que esta actividad es de vital importancia para todos los procesos y cuenta con un criterio moderado, con una frecuencia nula, lo cual debe ser mejorado en la unidad productiva para potenciar el desarrollo sostenible y sustentable en el medioambiente del CBA del SENA.

•El proceso de caldos microbianos en la actividad de control periódico de estos se califica con un criterio moderado por los olores que expide al momento de efectuar esta labor y que afecta a la comunidad que toma instrucción cerca al proceso.

•En todos los procesos se evidenció la falta de implementación o creación de formatos de control, ya que se apreciaron y evaluaron con un criterio moderado y con una frecuencia nula, finalmente sin tener evidencia de la afectación que ocasiona al medioambiente, lo cual minimiza la potencialización del desarrollo sostenible y sustentable en la unidad productiva.

•En el proceso de caldos microbianos en la actividad de verificación de zona de almacenaje se apreció que cuenta con un criterio moderado dado que la frecuencia es nula y la afectación ambiental es importante.

•Finalmente, en todos los procesos no se realiza el alistamiento y uso de EPP, lo cual se refleja en una importancia moderada y esto afecta significativamente a la comunidad del CBA.

Conclusiones

Los impactos ambientales en la unidad son principalmente positivos y pueden ser mejorados para que la Unidad de Recursos Naturales sea un ejemplo para replicar en todas las unidades productivas del CBA y en los demás centros agropecuarios del SENA en el ámbito nacional y en las unidades productivas asesoradas y fortalecidas por el SENA.

Es de vital importancia crear formatos de control y producción de la Unidad de Recursos Naturales para incidir en el reconocimiento del impacto ambiental con el desarrollo sostenible y sustentable, fortaleciendo las habilidades y destrezas tanto de los aprendices del CBA como de los visitantes interesados en impactar el medioambiente de los sitios del territorio del que provienen. El diagnóstico de los procesos de producción en la Unidad de Recursos Naturales se ajusta a las normas medioambientales vigentes en los procesos de vivero, compostera y caldo microbiano.

Para un mejor estudio de la unidad, se separaron los procesos y se asignaron las actividades dentro de cada uno, con el fin de identificar todas las oportunidades de mejora ambiental de la unidad y de cada uno de los procesos productivos. La evaluación de la importancia de los formatos de control de calidad para el cumplimiento de las normas ISO 14001, 9001:2015 y la Resolución 1541 de 2013 muestra que deben ser diseñados e implementados en la unidad productiva de recursos naturales del CBA.

Se sugiere crear manuales de procedimientos estandarizados para cada uno de los procesos identificados en este documento, para una mejor inducción o explicación al personal que realiza cada una de las actividades en la unidad. Así mismo, se sugiere generar un plan de capacitación y un plan de mejoramiento para el entorno de aprendizaje abierto, con el fin de fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable, el cual puede ser potenciado a través de los aprendices que son o serán líderes que impactarán en el medioambiente en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Agradecimientos

Agradecemos la recolección de datos a Andrés Fernando Pizarro, tecnólogo en Sistemas de Gestión Ambiental, asistente del grupo de investigación Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, SENA, y por su participación del proyecto de investigación realizado con los recursos humanos y de infraestructura del Centro de Biotecnología Agropecuaria del SENA en el proyecto de investigación *Evaluación del impacto ambiental en la unidad productiva recursos naturales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Centro de Biotecnología Agropecuaria (CBA).*

Referencias

Arregui Gallegos, Omar, (2006), Sostenibilidad y estudios de impacto ambiental, Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 18, mayo-agosto, 2006, Fundación Universitaria Católica del Norte, Medellín, Colombia, ISSN: 0124-5821, recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1942/194220466007.pdf

Álvarez-García, C., López-Medina, I. M., Sanz-Martos, S. y Álvarez-Nieto, C. (2021). Salud planetaria: educación para una atención sanitaria sostenible. Educación Médica, 22(6) 352-357. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.08.001. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.08.001

Celaya Lozano, A., Luque Agraz, D., García Hernández, J., Amozurrutia de María y Campos, J., Preciado Rodríguez, J., Laborín Álvarez, J., & Cabanillas López, R. (2017). Evaluación de la producción científica de sustentabilidad ambiental en un centro público de investigación (CPI) del Conacyt (1982-2012). Revista De La Educación Superior, 46(182), 89-112. https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.04.002 https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.04.002

Cruz Páez, F., Mera Rodríguez, C., & Lechuga Cardozo, J. (2019). Evaluación de estrategias de emprendimiento sostenible e innovación implementadas en las unidades productivas del SENA, Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha-Cundinamarca-Colombia. Tendencias, 20(1), 183-202. https://doi.org/10.22267/rtend.192001.113 https://doi.org/10.22267/rtend.192001.113

Cruz Páez, L.A. (2020). Aprovechamiento de las aguas grises y su impacto de vulnerabilidad en la implementación de un hogar. Procesos De Investigación Con Mirada Translocal. Https://Doi.Org/10.36436/9789585273030 https://doi.org/10.36436/9789585273030 PMid:32816059

Dang, F., Wang, Q., Huang, Y., Wang, Y. y Xing, B. (2022). Key knowledge gaps for One Health approach to mitigate nanoplastic risks. Eco-Environment & Health 1(1) ,11-22. https://doi.org/10.1016/j.eehl.2022.02.001. https://doi.org/10.1016/j.eehl.2022.02.001

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista L. P. (2014). Metodología de la investigación sexta edición por McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Jaramillo, M. J. (2018). Diagnóstico de la aplicación de la evaluación ambiental estratégica en Colombia. [Tesis de pregrado]. Universidad EIA. https://repository.eia.edu.co/bitstream/handle/11190/2198/JaramilloMaria_2018_DiagnosticoAplicacionEvaluacion.

Ministerio del Ambiente - MINAM. (2009). Guía de evaluación de riesgos ambientales. https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2013/10/guia_riesgos_ambientales.pdf

Nueva ISO 14001:2015. (2018). Riesgo ambiental y análisis de los riesgos según la ISO 14001 2015. https://www.nueva-iso-14001.com/2018/04/riesgo-ambiental-segun-la-iso-14001-2015/

Ordóñez-Díaz, M., Montes-Arias, L. y Garzón-Cortes, G. (2018). Importancia de la educación ambiental en la gestión de riesgos socio-naturales en cinco países de América Latina y el Caribe. Revista Electrónica Educare , 22 (1), 1-19. https://doi.org/10.15359/ree.22-1.17 https://doi.org/10.15359/ree.22-1.17

Ouchidaa, Y. y Goto, D. (2016). Environmental research joint ventures and time-consistent emission tax: Endogenous choice of R&D formation. Economic Modelling. 5, 179-188. https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.01.025 https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.01.025

Perevochtchikova María, (2013), La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales, Revista Gestión y política pública, versión impresa ISSN 1405-1079, Gest. polít. pública vol.22 no.2 México ene. 2013, recuperado de https://ucundinamarca.co/3frDEbb

Ouchidaa, Y. y Goto, D. (2016). Environmental research joint ventures and time-consistent emission tax: Endogenous choice of R&D formation. Economic Modelling. 5, 179-188. https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.01.025 https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.01.025

Pinos-Rodríguez, J.M. García López, J. C. Peña Avelino, L. Y. Rendón Huerta, J. A. González-González, C. y Tristán-Patiño F. (2012). Impactos y regulaciones ambientales del estiércol generado por los sistemas ganaderos de algunos países de América. Agrociencia vol.46 no.4 México may./jun. 2012. https://ucundinamarca.co/3LOcQOs

Polanco, J., Ramírez, F. y Orozco, M. (2016). Incidencia de estándares internacionales en la sostenibilidad corporativa: una perspectiva de la alta dirección. Estudios Gerenciales. 32(139) 181-192, https://doi.org/10.1016/j.estger.2016.05.002. https://doi.org/10.1016/j.estger.2016.05.002

PNUD, (202219), Objetivos de desarrollo sostenible objetivo 12: producción y consumo responsable, recuperado de https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#produccion-consumo-responsableshttps://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html

Pujaico, Juana y Páez de González, Luisa y Chacón, Rosa María (2015). Manual educativo de prevención y mitigación ante posibles escenarios de riesgo socionatural. Multiciencias, 15 (2), 219-225. [Fecha de Consulta 12 de Octubre de 2021]. ISSN: 1317-2255. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90443048012

Rosete Vergés, F.A., Enríquez Hernández, G., Aguirre von Wobeser, E. (2013). El componente del riesgo en el Ordenamiento Ecológico del Territorio: el caso del Ordenamiento Ecológico Regional y Marino del Golfo de México y Mar Caribe. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, 80,7-20, https://doi.org/10.14350/rig.36393. https://doi.org/10.14350/rig.36393

Sousa, P., Gomes, D. and Formigo, N. (2020). Ecosystem services in environmental impact assessment. Energy Reports 6 466-471. https://doi.org/10.1016/j.egyr.2019.09.009 https://doi.org/10.1016/j.egyr.2019.09.009

Viloria Villegas M. I., Cadavid, L. y A. G., (2018), Metodología para evaluación de impacto ambiental de proyectos de infraestructura en Colombia, Revista Ciencia e Ingeniería Neogranadina / ISSN 0124-8170 / Vol. 28 / No. 2 / pp. 121-156 / 2018, recuperado de https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rcin/article/view/2941/2896 https://doi.org/10.18359/rcin.2941

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 N° 1 2022. pp. 51 - 65

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER RURAL ARBELAENCE, PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CUNDINAMARCA

SOCIOECONOMIC CHARACTERIZATION OF RURAL WOMEN ARBELAENCE, PROVINCE OF SUMAPAZ, CUNDINAMARCA

Elizabeth Ann Escobar Cazal, colombo-americana[1]

María Cristina Velásquez Ardila, colombiana[2]

María Paula Guerrero Abril, colombiana[3]

1 Magister en Filosofía Latinoamericana. Docente tiempo completo, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Colíder grupo de investigación ARADO, Orcid: 0000-0002-7651-1566. correo electrónico: eescobarc@ucundinamarca.edu.co.

2 Magister en Administración de Organizaciones. Especialista en Contabilidad Gerencial. Docente tiempo completo, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Líder semillero de investigación AVANZA. Orcid: 0000-0003-1330-4778. correo electrónico: mcvelasquez@ucundinamarca.edu.co

3 Estudiante de Administración de Empresas. Bachiller académico, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Auxiliar de investigación, Orcid: 0000-0002-0906-7215. correo electrónico: mariaatorres@ucundinamarca.edu.co

Resumen

Arbeláez la “Ciudad tranquila y acogedora de Colombia” con vocación económica agropecuaria, con variedad de pisos térmicos, predominando clima de 24 °C, es un lugar predilecto por residentes y turistas. Ubicado en la provincia del Sumapaz con una superficie de 147,77 km2, de los cuales 99,5 % corresponden a la zona rural, que alberga la mayor población, el 53 % del total, y del cual el 25 % son mujeres. En una sociedad en que aún se impone el patriarcalismo, generando desequilibrios en términos de equidad de género y limitando su participación en mayores niveles de formación educativa y oportunidades laborales, obligándolas a dedicar el mayor tiempo a actividades del hogar. Sin embargo, se presenta un avance importante en su incursión en distintos ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales en busca de la igualdad, el reconocimiento y la visibilidad de sus derechos. Por lo anterior, se realizó la caracterización socioeconómica de la mujer rural arbelaence en función del papel que representa en el municipio. El tipo de investigación fue mixto, descriptivo y analítico, y la muestra probabilística correspondió a 58 participantes. Se demostró que la mayoría de ellas, además de asumir las labores del hogar, tienen emprendimientos enfocados en la producción y venta de bienes agropecuarios y artesanales.

Palabras clave: *Agricultura (6.35), Discriminación sexual (4.20), Empresario (4.05), Madre trabajadora (4.40), Participación de la mujer (4.15).*

Abstract

Arbeláez the "Quiet and cozy city of Colombia" with agricultural economic vocation, with a variety of thermal floors, predominating climate of 24 ° C, is a favorite place for residents and tourists. Located in the province of Sumapaz with an area of 147.77 km2, of which 99.5% correspond to the rural area, which houses the largest population, 53% of the total, and of which 25% are women. In a society in which patriarchalism is still imposed, generating imbalances in terms of gender equity and limiting their participation in higher levels of educational training and job opportunities, forcing them to devote as much time to household activities. However, there is an important advance in their incursion into different social, economic, political and cultural fields in search of equality, recognition and visibility of their rights. Therefore, the socioeconomic characterization of rural Arbelaence women was carried out according to the role they represent in the municipality. The type of research was mixed, descriptive and analytical, and the probabilistic sample corresponded to 58 participants. It was shown that most of them, in addition to assuming household chores, have ventures focused on the production and sale of agricultural and artisanal goods.

Key words: *Agriculture, Sex discrimination, Employer, working mother, Women's participation.*

Introducción

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una cuarta parte de la población mundial son mujeres rurales que trabajan como agricultoras, asalariadas, empresarias, contribuyendo con su labor a la seguridad alimentaria global. Las actividades agropecuarias están ligadas directamente con la economía, la productividad y la sostenibilidad de las mujeres rurales que se fortalece con el paso del tiempo, siendo gestoras sociales y lideresas dentro de su núcleo familiar y en la sociedad (FAO; OPS; WFP; UNICEF, 2020).

Colombia tiene aproximadamente 5,8 millones de mujeres rurales, que representan casi la mitad de la población rural. El 28 % son madres cabeza de familia que basan su economía en actividades agropecuarias, muchas veces no remuneradas, generando inequidad en el trabajo del campo (MinAgricultura, 2021).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) reportaron un informe estadístico sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia, mostrando una radiografía de la situación del campo y las brechas laborales en relación con los hombres. En 2020, la tasa de ocupación de las mujeres fue del 29,2 % (menor nivel registrado en los últimos diez años), mientras que la de los hombres, a pesar de la pandemia, se mantuvo en 68,8 % (Becerra, 2021).

El mismo reporte, junto con la información obtenida de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) del DANE, evidenció que en 2021 persistió la división sexual del trabajo, con una mayor participación de los hombres en las actividades laborales remuneradas. El 92,9 % de las mujeres rurales realizan trabajo no remunerado 35 puntos porcentuales más que los hombres rurales (Becerra, 2021). Esta situación se incrementó por la crisis mundial causada por la pandemia del COVID-19, que generó impactos negativos en esta población vulnerable, ampliándose las desigualdades socioeconómicas, de salud (sexual y reproductiva), aumento del trabajo doméstico y la educación de los hijos (Bidaseca, Aragao, Brighenti y Ruggero, 2021).

Arbeláez, municipio agropecuario ubicado en la provincia de Sumapaz, con una alta población de mujeres rurales, representa esta radiografía, debido al modelo patriarcal impuesto en la sociedad, que genera desequilibrios en cuanto a la equidad de género, limitando su participación en niveles superiores de educación y oportunidades laborales, obligándolas a dedicar más tiempo a las actividades domésticas. Por lo tanto, es importante reconocer cómo está evolucionando la representación de las mujeres arbelaences en la educación, la política, la economía y el liderazgo dentro del municipio y del país.

Así, se realizó la caracterización de las mujeres rurales como protagonistas del desarrollo socioeconómico de Arbeláez, describiendo, correlacionando y analizando variables que permitieron definir el perfil del género estudiado dentro del contexto delimitado, evidenciando, por un lado, las condiciones de desigualdad, falta de formación y oportunidades laborales, carencia de recursos, que las marginaban y, por otro lado, la incursión como emprendedoras aportando ingresos en beneficio de sus familias.

La distancia y el desplazamiento a las veredas del municipio debido al mal estado de las vías y al clima (lluvias) limitaron el proceso de recolección de información. Explicar el alcance de la investigación implica

exponer brevemente hasta donde el estudio puede ser generalizado y fiable, así como otros aspectos relevantes desde el punto de vista metodológico. También se plantean las situaciones prácticas o situacionales que impidieron el cumplimiento de algún requisito metodológico y el grado de afectación en la aplicabilidad de los resultados (Hurtado de Barrera, 2020).

El enfoque de la investigación fue mixto, descriptivo y analítico. Muestreo probabilístico de 58 mujeres rurales. La información se recogió mediante la observación estructurada participante y la aplicación de un instrumento técnico. Se demostró que la mayoría de ellas, además de ocuparse de las tareas domésticas, tienen emprendimientos enfocados en la producción y venta de productos agropecuarios y artesanales.

El documento contiene: resumen, palabras clave, introducción, revisión literaria, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referentes.

Revisión literaria

Max Weber escribió sobre el patrimonialismo como una forma de dominación tradicional. Inicialmente se centró en las estructuras familiares, especialmente en la autoridad de los padres dentro de las familias, es decir, en el patriarcado. Define:

> *El patriarcalismo como el gobierno de una sola persona basado en reglas hereditarias. Con un cuadro administrativo, el patriarcalismo se convierte en patrimonialismo, o la dominación ejercida en virtud de un derecho propio, que diferencia claramente al gobernante de los subordinados (Weber, 1983, p. 184).*

> La palabra patriarcado viene del griego y significa gobierno de los padres. A través de la historia, el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el hombre como jefe de familia, dueño del patrimonio (Fontela, 2008).

Al sostener la idea de la superioridad masculina, se extiende a todas las mujeres; esto está presente en la organización familiar y en los sistemas públicos, en los que el papel de la mujer está subordinado al poder masculino (Fontela, 2008).

En Arbeláez, como en Colombia, la realidad de las condiciones de las mujeres rurales mantiene, en alto grado, un modelo patriarcal. Están sometidas a la exclusión y a la inequidad de género, lo que afecta a su desarrollo personal, profesional, laboral y económico. El Estado, a través de los planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales, así como de la promulgación de leyes, trabaja por la inclusión, la equidad, la protección, la mejora de las condiciones, la calidad de vida y la garantía de un trabajo digno para esta población.

Metodología

Enfoque y tipo de investigación

La investigación tiene un enfoque mixto. Por una parte, es cualitativo, describiendo las características socioeconómicas de la población estudiada, permitiendo identificar aspectos relevantes sobre las cualidades de los roles y actividades que desempeñan las mujeres rurales arbelaences. De otra, cuantitativo, que relaciona de forma numérica los datos estadísticos proporcionados por el instrumento técnico aplicado.

La combinación de ambos enfoques incluye las características de cada uno de ellos. Grinnell (1997), citado por Hernández et al., (2003:5) señala que los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

Parten de la observación y evaluación de fenómenos.

Establecen suposiciones o ideas como consecuencia del ejercicio realizado de observación y evaluación.

Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.

Revisan suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras (Eumed.net, 2012).

El tipo de investigación es descriptiva, lo que permitió definir y analizar los factores predominantes de esta población, agrupando y clasificando los datos afines, a partir del trabajo de campo (visitas a fincas), en particular la observación estructurada y participante. Tamayo (1996) considera que esta investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza real, y la composición o procesos de los fenómenos. Trabaja sobre realidades fácticas y su característica fundamental es presentarnos una interpretación correcta (Tamayo, 1996).

En la Tabla 1 se presenta los indicadores de efectividad y el ***EVA*** del sector carbón para un promedio de 265 empresas en el ámbito global (SCG) en el período 2014-2019. El ***ROE*** fue positivo en cuatro años, girando alrededor de un promedio del 7,1 %, producto de los promedios del margen de utilidad neta (5,1 %), la rotación de activos totales (0,80 veces) y el apalancamiento financiero (146,9 %); donde la eficacia se redujo al comienzo y final del sexenio, pero aumentó entre el 2016 y 2018, conservando una relación positiva con el ***ROE***; mientras que la eficiencia cae en los dos primeros años y luego sube, contrario al comportamiento del apalancamiento financiero que luego de elevarse en los dos primeros años, cae en los siguientes. El ***ROE*** mostró su menor y mayor valor en el 2015 (-3,1 %) y 2018 (15,0 %) respectivamente, justo cuando el margen de utilidad neta fue más bajo (-3,4 % en el 2015) y más alto (11,1 % en el 2018); lo que confirma que la eficacia orienta el comportamiento de la efectividad.

Área de estudio

Figura 1.

Mapa división política Arbeláez

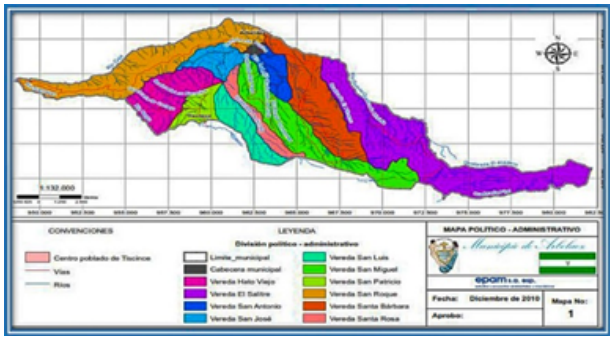

Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Arbeláez tiene una extensión de 147,77 km2 de los cuales el 99,5 % corresponde a la zona rural (10 veredas), que alberga la mayor población, el 53 % del total, de la cual el 25 % son mujeres (DANE, 2018). Se extiende desde los 491 m. s. n. m. en el extremo occidental, hasta los 3.739 m. s. n. m. en el extremo oriental, con varios pisos térmicos, en los que predomina el templado, seguido del cálido y el frío. El área urbana tiene una temperatura media anual de 20,8 °C, periodos lluviosos (abril-mayo) intercalados con dos secos o de baja precipitación (diciembre-marzo y junio-septiembre), según los mapas Isoyetas nacionales, con entre 1.000 y 1.500 mm de precipitación al año (Alcaldía de Arbeláez, 2020).

El 40,41 % de los suelos son aptos para los cultivos permanentes, el 35,92 % para uso pecuario y los cultivos restringidos, el 12,88 % para la protección, el 4,98 % para lo forestal, el 3,84 % para los cultivos limitados y mixtos y el 1,96 % para la ganadería. Las estadísticas muestran 21 cadenas productivas dentro del sector agropecuario distribuidas en las veredas del municipio, clasificadas según el ciclo vegetativo de producción, cultivos permanentes (papayuela, lulo, mora, cítricos, uchuva, tomate de árbol, maracuyá, aguacate, plátano, caña panelera, guanábana, cacao y café); cultivos transitorios (guatila, papa, pepino cohombro, tomate de guiso, habichuela, frijol, pepino de guiso y arveja). El sector pecuario está dominado por el ganado bovino de doble propósito; en menor proporción: equinos, asnales, mulares, bufalinos, cunícolas, ovinos y caprinos. Hay 55 granjas avícolas de engorde y 17 de puesta (Alcaldía de Arbeláez, 2020).

Estas unidades de producción familiar basan su economía en actividades agroalimentarias con sistemas autosuficientes. Con características particulares como la inexistencia de salarios, ya que la mano de obra está formada por miembros de la misma estructura social, que buscan recursos para subsistir. El papel de las mujeres es significativo en la articulación de los procesos innovadores y las cadenas de comercialización locales. Lima-Vidal (citado en Escobar et al., 2019) afirmó que encontró que las mujeres rurales de la región semiárida realizan la mayoría de las actividades técnicas, administrativas y de gestión en la finca, lo que coincide con la variable "tareas de la madre", que en el Grupo I (POTr) mostró que en el 92,53 % de las fincas la madre realiza tres o más tareas.

Muestra

El muestreo probabilístico, considerado universo finito, fue de 2.931 mujeres rurales, con base en los datos del Censo DANE 2018 con proyección al 2022, un nivel de confianza del 95 % y un error de estimación máximo

aceptado del 11 %. Muestra calculada de 58 personas, ubicadas en las siguientes veredas: El Salitre, Hato Viejo, San Antonio, San José, San Luis, San Miguel, San Roque, Santa Bárbara y Santa Rosa, que representan el 90 %.

El muestreo probabilístico es un tipo de muestra estadística que se centra en el análisis y el estudio de grupos específicos de una población mediante una selección aleatoria. Su principal requisito es que todas las personas de la población estudiada tengan las mismas posibilidades de selección (Editorial Grudemi, 2019).

Resultados y discusión

Según los resultados, se definió el perfil de la mujer arbelaence, teniendo en cuenta los porcentajes más relevantes en las respuestas a cada variable proporcionadas por las participantes. Así, esta población fue clasificada como adultas de 40 a 49 años, con 38 % (22); de 19 a 29 años, 26 % (15); de 50 a 59 años, 17 % (10) y de 30 a 39 años, 16 % (9); caracterizándose por ser en su mayoría madres, jefas de hogar y dedicadas al sector agrícola. La unión libre es el estado civil más representativo con un 33 % (19), seguido de la soltería con un 29 % (17), la separación con un 14 % (8), la viudez y el matrimonio con un 12 % (7), respectivamente. En este sentido, la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 mostró que la proporción de matrimonios infantiles es mayor en el campo que en las ciudades: el 2,5 % de las niñas de 10 a 14 años y el 19,2 % de las adolescentes de 15 a 18 años estaban o habían estado casadas o en uniones tempranas (Becerra, 2021).

Por otro lado, los niveles de escolaridad predominantes son primaria y secundaria con un 47 % (27) cada uno; ciclos que en la mayoría de los casos no fueron completados, llegando a los grados tercero, sexto y séptimo de las escuelas primarias. Este resultado está relacionado con el tipo de sociedad patriarcal que predomina en el municipio, que limitó su formación educativa, debido al tiempo que tuvieron que dedicar a las tareas domésticas desde temprana edad. Datos similares, en otro contexto latinoamericano, son presentados por Supo-Condori y Charrez García (2022) en un estudio realizado en Puno, Perú, en el que se muestra que el 30,1 % de las mujeres rurales tienen un nivel de educación primaria incompleto, caracterizado por el rezago educativo, lo que afecta negativamente la continuidad de su educación y, por ende, solo participan en actividades programadas, ya que consideran que, por la falta de preparación, están limitadas. También se muestra que el 0,5% tiene un nivel de estudios superior, lo que influye en el desarrollo de sus capacidades y, sin duda, participa activamente en los talleres de capacitación y toma de decisiones (Supo y Charrez, 2022).

El informe ***Situación de las mujeres rurales en Colombia,*** presentado por el DANE y MinAgricultura (2020), describe las condiciones actuales de vida en el campo y las brechas de desigualdad en relación con los hombres. Muestra que el principal motivo por el que las mujeres de entre 6 y 21 años no estudian es tener que ocuparse de las tareas domésticas (23,7 %), la falta de dinero o los altos costos educativos (19,8 %), el embarazo (9,6 %) y la falta de interés (9,6 %) (Becerra, 2021). El núcleo familiar está compuesto por hijos y parientes en un 53 % (31) y por cónyuge e hijos en un 40 % (23). Cabe destacar que el 52 % (30) son madres cabeza de familia. En cuanto al número de hijos, respondieron: entre 1 y 2 el 53 % (31); 3 y 4 el 24 % (14); ninguno el 21% (12).

En el ***Diagnóstico de la situación de la mujer rural,*** el MinAgricultura informó que "el porcentaje de hogares rurales con jefatura femenina aumentó de 19,9 % en 2010 a 23,9 % en 2018" (MinAgricultura, 2020). De igual manera, el DANE (2020) reportó que en "Colombia hay 3,8 millones de hogares en las zonas rurales, de los cuales el 31,6 % son encabezados por una mujer; la mayoría no tiene cónyuge, lo que implica mayores cargas para ellas" (Becerra, 2021).

Si bien el estudio mostró que el 50 % (29) de las mujeres rurales se dedican a actividades como independientes, empresarias o emprendedoras, 21 de ellas madres cabeza de familia; y con el mismo porcentaje 24 % (14) como empleadas o trabajadoras domésticas. Es importante aclarar que también comparten este trabajo con la dedicación al hogar y la educación de sus hijos, en este caso el 72 % (42) de ellas, reduciendo el tiempo disponible para participar en el mercado laboral.

Las mujeres rurales de Colombia solo ganan tres cuartas partes de lo que ganan los hombres, incluso en la misma profesión y con el mismo nivel de educación. Las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal y en las actividades económicas de bajo valor agregado. Además, dedican el doble de tiempo que los hombres a las tareas domésticas y cuatro veces más al cuidado de los niños. Esto hace que los ingresos laborales sean menores y que tengan menos capacidad de aumentar sus ingresos totales para salir de la pobreza (Botello y Guerrero, 2017). MinAgricultura estimó que solo "40,7 % de las mujeres rurales participan en el mercado laboral frente al 76,1 % de los hombres rurales" (MinAgricultura, 2020).

Figura 1.

Emprendimientos: productos o servicios

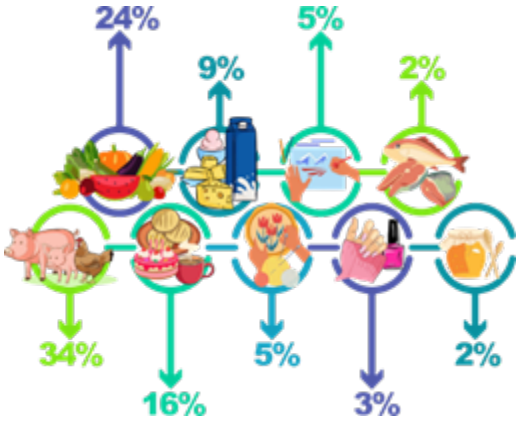

Fuente: Elaboración propia.

Los productos o servicios que ofrecen las empresarias (Figura 2) son: cría y levante de animales (pollos, gallinas, ganado vacuno, cerdos, conejos) 34 %; cultivo de hortalizas, frutas y verduras 24 %; fabricación y venta de productos alimenticios (achiras, pasteles, arepas, pulpa de frutas, postres, tortas) 16 %; productos lácteos y derivados 9 %; artesanía y otros 5 %; estética y belleza 3 %; apicultura y piscicultura 2 % cada uno.

Entre las principales dificultades a las que se enfrentan a la hora de emprender, se mencionaron las siguientes: falta de formación y conocimientos relacionados; poca experiencia y mínimo apoyo familiar; dificultad para acceder al crédito financiero; excesivos requisitos gubernamentales para la creación y formalización de empresas. Es importante reconocer el papel emprendedor de las mujeres arbelaences, que se han incorporado al mercado laboral, contribuyendo a la economía municipal.

El perfil de las mujeres rurales arbelaences (Figura 3) es el siguiente: rango de edad

entre 40 y 49 años, estado civil, unión libre, educación primaria o secundaria no completada, núcleo familiar compuesto por hijos y parientes; madre cabeza de familia; independiente, emprendedora o empresaria, que comparte con las actividades domésticas y la crianza de los hijos.

Figura 1.

Perfil de la mujer arbelaence

Nota: Mujer rural arbelaence [fotografía] por María Paula Guerrero Abril (2022). Fuente: elaboración propia.

Utilizando la misma metodología, se determinó la caracterización socioeconómica de las mujeres rurales, identificando los aspectos analizados en el estudio.

Figura 1.

Perfil de la mujer arbelaence

Nota: Mujer rural arbelaence [fotografía] por María Paula Guerrero Abril (2022). Fuente: elaboración propia.

Un primer aspecto es la tenencia y el uso de la tierra; el 66 % (38) vive en una vivienda alquilada; el 29 % (17) vive en la propiedad de familiares. Solo el 5 % (3) indican que son propietarias. La actividad económica predominante es la agricultura; el 75 % (44) trabaja en la agricultura, la cría y la ganadería, generando productos para el consumo familiar e ingresos para el mantenimiento del hogar. Este resultado no coincide con las estadísticas nacionales reportadas por el DANE que indican que el 89,1 % de las mujeres productoras rurales en su Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) son propietarias de la tierra; el 5,3 % la alquilan; el 2,0 % en usufructo y el 3,6 % dijo tener otras formas de tenencia de la propiedad (Becerra, 2021).

Un segundo aspecto está relacionado con las condiciones físicas de la vivienda; el 97 % (56) respondieron que tienen un área de construcción de hasta 50 metros cuadrados, en la que viven principalmente de 3 a 4 personas; el 62 % (36) tienen piso de cemento y el 34 % (20) tienen piso de tierra; el 91 % (53) reciben solo el servicio de electricidad; el 47 % (27) tienen solo un refrigerador como electrodoméstico, el 36 % (21) tienen refrigerador y televisión. Las viviendas carecen de servicios de agua, alcantarillado, gas natural, internet y televisión por cable. Esta carencia se tomó como indicador de la calidad de vida de las mujeres que viven en el campo, que se ven obligadas a adaptarse a estas circunstancias, buscando alternativas como la construcción de cisternas y fosas sépticas, la recogida de agua de lluvia y el uso de leña para cocinar, quema de basuras, identificando una pobreza multidimensional.[41]

Además, la falta de cobertura de los servicios públicos exige más tiempo para las actividades domésticas, lo que aumenta la carga de trabajo y minimiza la participación de las mujeres en los espacios comunitarios y políticos. Esto se confirma con los resultados del estudio, en el que el 100 % (58) de las mujeres encuestadas respondieron que no pertenecen a gremios, asociaciones, juntas de acción comunal, ni participan en cargos o decisiones políticas en su vereda, municipio, departamento o nación.

El *Observatorio de Género Mujeres y Territorios* presentó un análisis de indicadores relacionados con las brechas que enfrentan las mujeres en diferentes escenarios de participación política. Una de las mayores limitaciones es el tiempo que dedican a las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar, e incluso "en zonas rurales donde la cobertura en servicios públicos como agua potable o electricidad es mínima, la ausencia de participación es más evidente" (RIMISP, 2020).

Otro factor es el nivel de ingresos de las mujeres rurales, que se sitúa entre 500.000 y 1.000.000 de pesos, con un 74 % (43); los gastos mensuales del hogar están en el mismo rango, 88 % (51). Dos personas dependen económicamente de ellas 55 % (32). Estas cifras demuestran la pobreza monetaria[52] a la que están sometidas, lo que aumenta las brechas de desigualdad en comparación con los hombres rurales y las mujeres urbanas.

MinAgricultura registró que 40,4 % de los hogares rurales con jefatura femenina son pobres por privaciones en sus condiciones de vida (pobreza multidimensional), frente al 33,6 % de los hogares rurales con jefatura masculina y el 12,4 % de los hogares urbanos con jefatura femenina. El 40,5 % de las personas en hogares rurales con jefatura femenina están en condición de pobreza monetaria, frente al 34,7 % de las personas en hogares rurales con jefatura masculina y el 27,6 % en hogares urbanos con jefatura femenina (MinAgricultura, 2021).

4 *La pobreza multidimensional, calculada con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), mide los hogares con privaciones en 5 dimensiones básicas de bienestar, distintas a la carencia de ingresos (DNP, 2017).*

5 *La pobreza monetaria mide el porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo de ingresos mensuales definidos como necesarios para cubrir sus necesidades básicas (DNP, 2017).*

Conclusiones

Aunque aún existen brechas en los niveles de formación académica, laboral y de mercado de trabajo de las mujeres rurales, debido al tiempo que dedican a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos, en Arbeláez es visible su importante participación en actividades de emprendimiento y en el empleo formal, debilitando el modelo patriarcal tradicional. Motivadas por lograr la independencia económica, la autonomía, el sostenimiento de los gastos domésticos, la búsqueda de un mayor bienestar para los hijos y la familia, y tener empleos dignos y formales, han ido consolidando su liderazgo, desarrollo social y fortaleciendo el potencial productivo del municipio, la región y el país.

El 68 % (19) de las mujeres que viven en pareja respondieron que reciben apoyo de sus cónyuges para avanzar y progresar en procesos de formación académica, emprendimiento y actividades de crecimiento personal. Las mujeres, a través de sus procesos de formación, han comprendido la importancia de la autonomía, la participación comunitaria y la autogestión. Entienden que el interés y el compromiso que muestran en la toma de decisiones sobre sus vidas, sus derechos, sus cuerpos, sus familias y sus relaciones se reflejan en la mejora de sus condiciones de vida (Aristizábal y López, 2019).

El Estado, a través de la formulación de políticas y la implementación de la legislación en materia de desarrollo rural, aboga por la inclusión, la equidad, la protección, la mejora de las condiciones y la calidad de vida de este sector de la población. Así, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, particularmente el programa ***Mujer Rural***, ha impulsado cambios significativos que buscan mejorar la situación de género trabajando en coordinación con organizaciones gremiales e instituciones académicas, incrementando las inversiones entre 30 % y 50 % para beneficiar a 539.637 mujeres productoras (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, 2022).

En este sentido, se hace referencia al estudio: ***Diagnóstico mujer y género departamento de Cundinamarca,*** enmarcando la normativa para la protección de los derechos y la promoción de la participación para la reactivación de las economías regionales y el fomento del sector rural. Se destacaron las necesidades de las mujeres, la vulneración de derechos, la carga de la responsabilidad de las tareas domésticas diarias —crianza de los hijos— y los obstáculos para ingresar al mercado laboral y al liderazgo (Gobernación de Cundinamarca, 2016).

En el municipio de Arbeláez, la Oficina de Desarrollo Social y Comunitario lidera el proyecto Mujeres emprendedoras, que busca promover ideas de negocio y emprendimiento entre las mujeres rurales y urbanas, especialmente las más vulnerables: madres cabeza de familia. Inicialmente, en 2020, se inscribieron 33 beneficiarias y en 2021 otras 40, que cumplieron con los requisitos de emprendimiento, otorgándoles en el transcurso de 2022, recursos económicos por valor de 42.264.855 pesos. También recibieron formación en finanzas, liderazgo, emprendimiento, asociacionismo empresarial y prevención de la violencia intrafamiliar, actividad que se está llevando a cabo con entidades e instituciones públicas y privadas. Hasta el año 2022, la misma entidad, en coordinación con el SENA, realizará convocatorias continuas de capacitación y asesoría en panadería, costura, belleza, agricultura y artesanías (Alcaldía de Arbeláez, 2021).

Es responsabilidad de los organismos gubernamentales, instituciones educativas,

entidades privadas y el sector productivo, garantizar la igualdad de derechos de las mujeres rurales, promoviendo políticas, programas y planes que promuevan mayores oportunidades educativas y laborales, fortaleciendo y apoyando iniciativas empresariales que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres rurales y sus familias, reconociendo sus aportes al desarrollo social y económico de la región y del país.

La mujer rural adquiere su importancia en la sociedad a través de su trabajo y desarrollo, teniendo el respaldo de la Constitución colombiana en sus derechos fundamentales, contribuyendo al fortalecimiento de la obtención de las mismas oportunidades y logros de desarrollo importantes para el progreso de una sociedad o grupo de personas (Jiménez, 2020).

Referencias

Alcaldía de Arbeláez. (2021). Rendición de cuentas. Arbeláez.

ANDI. (19 de Marzo de 2021). http://www.andi.com.co. Obtenido de http://www.andi.com.co/Home/Noticia/15920-el-rol-de-la-mujer-rural-tres-historias

Arbeláez, Alcaldía. (2020). Plan de Desarrollo 2020 - 2023. Arbeláez.

Aristizábal Villada, M. V., & López Arboleda, G. M. (2019). Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación. Equidad y Desarrollo, 1(33), 43 - 61. doi:https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3 https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3

Becerra, L. (22 de Octubre de 2021). www.portafolio.co. Recuperado el 9 de Marzo de 2022, de www.portafolio.co: https://www.portafolio.co/economia/el-92-9-de-las-mujeres-rurales-hacen-trabajos-que-no-son-remunerado-557671

Bidaseca, K., Aragao, M., Brighenti, M., & Ruggero, S. (2021). www.clacso.org. Obtenido de www.clacso.org: https://www.clacso.org/diagnostico-de-la-situacion-de-las-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias-en-el-contexto-de-covid-19/

Botello Peñalosa, H., & Guerrero Rincón, I. (Junio de 2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. Entramado, 13(1), 62 - 70. doi:https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135 https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135

Centro Latinoamericano para el desarrollo rural RIMISP. (30 de Octubre de 2020). https://www.rimisp.org. Obtenido de https://www.rimisp.org: https://www.rimisp.org/noticia/la-participacion-politica-de-la-mujer-rural-y-su-relevancia-en-colombia/

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. (2018). www.dane.gov.co. Obtenido de www.dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/index.php

Departamento Nacional de Planeación. (2017). https://colaboracion.dnp.gov.co. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KitSeguimiento/Pobreza/Publicaci%C3%B3n%20Ipm%20deptal.pdf

Editorial Grudemi. (2019). www.enciclopediaeconomica.com. Recuperado el 16 de Abril de 2022, de www.enciclopediaeconomica.com: https://enciclopediaeconomica.com/muestreo-probabilistico/.Última actualización: junio 2020.

Enciclopedia virtual Eumed.net. (2012). https://www.eumed.net. Recuperado el 04 de 05 de 2021, de https://www.eumed.net: https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_mixto.html

Escobar, N., Romero, N., & Jaramillo, C. (2019). Typology of small producers in transition to agroecological production. Agronomy Research, 2242 - 2259.

FAO; OPS; WFP; UNICEF. (2020). Panorama de la seguridad alimentaria y nuetricional en américa latina y el caribe. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. (31 de Enero de 2022). FINAGRO. Obtenido de https://www.finagro.com.co/noticias/reconocimiento-al-papel-de-la-mujer-rural-en-el-desarrollo-del-campo

Fontela, M. (Marzo de 2008). www.mujeresenred.net. Obtenido de www.mujeresenred.net: https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396

Gobernación de Cundinamarca. (2016). Diagnóstico mujer y género departamento de cundinamarca.

Hurtado de Barrera, J. (2020). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Servicios y proyecciónes para América Latina. Obtenido de https://es.slideshare.net/conyas16/tipos-de-investigacion-hurtado

Jiménez Barrera, L. V. (2020). Revelación del rol eminente de la mujer rural en el estudio constitucional. Revista Argumentum, 21(3), 1437 - 1456.

Ministerio de Agricultura y desarrollo rural. (11 de Junio de 2020). www.apccolombia.gov.co. Recuperado el 28 de Marzo de 2022, de www.apccolombia.gov.co: https://ucundinamarca.co/3LSMJpv

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (14 de Mayo de 2021). www.agronet.gov.co. Recuperado el 9 de Marzo de 2022, de www.agronet.gov.co: https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Las-mujeres-rurales-cuentan.aspx

PNUD. (2019). Informe sobre desarrollo humano 2019. Nueva York, Estados Unidos.

Supo-Condori, F., & Charrez García, N. (2022). En los límites de la realidad: Factores socioculturalesy la participación de la mujer rural en unaCooperativa Agroindustrial en Puno (Perú). DIKÉ. Revista Peruana de Derecho y Ciencia Política, 2(2), 38 - 55.

Tamayo Tamayo, M. (1996). El Proceso de la Investigación Científica (3a ed.). México, D.F., México: Limusa Noriega Editores.

Weber, M. (1983). Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva. México: Fondo de cultura económica.

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 N° 1 2022. pp. 66- 90

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

ANÁLISIS CONTEXTUAL DEL OFICIO DE RECICLADORES EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ: LOGROS Y LIMITACIONES ORGANIZACIONALES

CONTEXTUAL ANALYSIS OF THE WASTE PICKERS' TRADE IN THE MUNICIPALITY OF UBATÉ: ORGANIZATIONAL ACHIEVEMENTS AND LIMITATIONS

Silvia Susana Ruíz Ruíz, Colombia[1]

Carlos Johan Murcia Rocha, Colombia[2]

Sandra Milena Melo Perdomo, Colombia[3]

Luisa Fernanda Tovar Cortés, Colombia[4]

1 Administradora de empresas (c). Universidad de Cundinamarca. Correo-e: ssruiz@ucundinamarca.edu.co ORCID 0000-0001-7956-9520

2 Administrador de empresas (c). Universidad de Cundinamarca. Correo-e: cjmurcia@ucundinamarca.edu.co ORCID 0000-0003-1806-3133

3 Magister en Administración de empresas y Dirección de proyectos. Universidad de Cundinamarca. Correo-e: smmelo@ucundinamarca.edu.co ORCID 0000-0002-7699-5206

4 Maestría en ciencias de la población y el desarrollo, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) , Candidata a doctora en Ciencias económicas Universidad Nacional de Colombia, lftovarc@unal.edu.co, ORCID 0000-0002-8555-1471

Resumen

El reciclaje es una actividad valiosa en la economía y en la sociedad para evitar que los desechos que pueden ser reutilizados se entierren en los rellenos sanitarios, además de generar beneficios para las comunidades que derivan de esta labor su sustento. Los recicladores de oficio desempeñan un trabajo fundamental en la gestión de los residuos y su reincorporación en el ciclo productivo, razón por la cual sus organizaciones han iniciado un proceso de formalización con avances y limitaciones. Se presentan resultados parciales de una investigación que busca fortalecer la gestión administrativa de las asociaciones de recicladores en el municipio de Ubaté. El artículo muestra inicialmente, los aspectos teóricos y normativos que abarcan la formalización de recicladores en el ámbito nacional en Colombia, y luego analiza aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de los recicladores de oficio del municipio de Ubaté, que se vieron obligados a entrar en dicho proceso de formalización. Entre los principales hallazgos se resaltan los logros relacionados con el cumplimiento de la normatividad en sus primeras etapas y las limitaciones de aspecto social que han retardado el cumplimiento de todos los requerimientos legales impuestos hasta la fecha, especialmente los relacionados con los aspectos organizacionales y financieros de sus asociaciones.

Palabras clave:
Organización, gestión de desechos, Formalización, Población recicladora, Villa de San Diego de Ubaté

Abstract

Recycling is a valuable activity in the economy and in society to prevent waste that can be reused from being buried in landfills, in addition to generating benefits for the communities that derive their livelihood from this work. Waste pickers carry out a fundamental job in the management of waste and its reincorporation into the production cycle. For this reason, their organizations have begun a process of formalization with advances and limitations. Partial results of an investigation that seeks to strengthen the administrative management of recyclers' associations in the municipality of Ubate are presented. First, the article shows the theoretical and normative aspects that encompass the formalization of waste pickers at the national level in Colombia, and then analyzes social, economic, political, and cultural aspects of the professional recyclers of the municipality of Ubate, who were forced to enter into the formalization process. The main achievements are related to compliance with regulations in their early stages. The principal limitations are sociodemographic, educational, and cultural aspects that have delayed the compliance with all legal requirements that have been imposed to date.

Key words:
Organization, Waste management, Formalization, waste pickers population, Villa de San Diego de Ubaté

Introducción

Para dialogar del reciclador de oficio y su tarea en el municipio de Ubaté, es preciso partir de los principios del reciclaje, y entender cómo esta actividad se visibiliza y se fortalece en el planeta gracias a fenómenos como la globalización y los procesos de incidencia política de la población recicladora en el mundo (Samson, 2019). La labor del reciclaje se consolida como una actividad que ofrece beneficios ambientales, sociales y económicos convirtiéndose en una fuente de ingresos y condiciones de vida para numerosas familias.

En Colombia, el reconocimiento de la población recicladora como sujetos de especial protección por parte del Estado y como prestadores del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento de residuos es el resultado de varias décadas de lucha y defensa de sus derechos (Parra, 2016). Sin embargo, el avance de los procesos implementados para contribuir a la formalización gremial y empresarial establecidas en el Decreto 596 de 2016 muestra diferencias significativas a lo largo del territorio nacional. Mientras en las grandes ciudades del país, especialmente en Bogotá, el proceso de formalización ha avanzado significativamente, no sin dificultades y críticas manifestadas por la población recicladora, en los municipios más pequeños los beneficios de la formalización son menos satisfactorios.

Con el propósito de indagar sobre las condiciones organizativas de las asociaciones de recicladores y su proceso de formalización en el municipio de San Diego de Ubaté (departamento de Cundinamarca, Colombia), se estableció una alianza entre los grupos de investigación ADCUN de la Universidad de Cundinamarca y el Grupo de Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo (GSEID) de la Universidad Nacional de Colombia. Aunando esfuerzos, conocimientos, experiencias y trayectorias de investigación se formuló el proyecto ***Análisis prospectivo para la identificación de opciones futuribles de transformación de residuos sólidos y orgánicos como estrategia de fortalecimiento de las asociaciones de recicladores del municipio de Ubaté.*** El objetivo de este artículo es documentar las primeras reflexiones generadas en el marco del proyecto correspondiente a la fase de diagnóstico administrativo, técnico, comercial y financiero de las asociaciones. Los hallazgos dan cuenta de algunos aspectos provechosos desde la perspectiva de las asociaciones como empresas, así como de las múltiples limitaciones y desafíos que enfrenta esta población para consolidar el esquema de aprovechamiento de residuos, teniendo en cuenta las características socioeconómicas y culturales particulares de encontrarse ubicados en la cabecera municipal de la provincia de Ubaté. Con una extensión de 102 km2 y una población de más de 25.000 habitantes, Ubaté tiene una producción estimada de residuos per cápita anual de 0,13 ton (Usaquén y Sánchez, 2014). Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional, se prevé que la cantidad de residuos también aumentará junto con la necesidad de una gestión adecuada.

El interés por realizar un diagnóstico inicial de las asociaciones surge de la necesidad de indagar los aspectos que favorecieron y obstaculizaron la formalización de las asociaciones de reciclaje del municipio de Ubaté, reconociendo que se trata de un proceso al que se vieron obligados a vincularse sin contar con los conocimientos básicos en temas organizacionales, ni las condiciones administrativas, operativas y financieras básicas. Aunque las leyes en Colombia son bastante progresivas y elocuentes, la realidad apenas se ajusta a lo que está

escrito en el papel. Por ejemplo, el Decreto 2891 de 2013 y la Resolución 714 de 2014 dictan que "los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) incorporen a los recuperadores, y que los gobiernos locales los formalicen a fin de que puedan participar de manera organizada y coordinada en la actividad de aprovechamiento" (Asociación para el estudio de los residuos sólidos y ONU, 2018, p. 183). Los resultados preliminares de la investigación revelan dificultades de comunicación y articulación entre las asociaciones de recicladores y las instituciones, así como un apoyo limitado para avanzar gradualmente en el proceso de formalización.

La metodología utilizada para recopilar la información en esta primera etapa de la investigación está relacionada con la participación de los actores para indagar sobre sus experiencias, vivencias y percepciones. Se realizaron visitas a las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de las organizaciones para conocer sus condiciones de operación, almacenamiento y disponibilidad de espacios.

Posterior a esta introducción, el artículo presenta una revisión teórica y analítica sobre la importancia del reciclaje y los factores que motivaron el proceso de formalización como mecanismo de vinculación del gremio de recicladores. Luego se expone la metodología utilizada para el desarrollo de este artículo y para la sistematización de la información recolectada en la etapa de diagnóstico del proyecto de investigación. A continuación, se esbozan los principales hallazgos y la discusión que emana del diagnóstico y, finalmente, se concluye con unas reflexiones sobre la necesidad de reiterar el reconocimiento y valorización del trabajo realizado por los recicladores y, en este sentido, la urgencia de acompañar y fortalecer sus estructuras organizativas para garantizar las mejores condiciones de trabajo y la articulación con la normatividad pública relacionada con la gestión integral de residuos.

Se espera que la investigación brinde elementos para comprender las realidades de las tres asociaciones de recicladores de oficio con mayor tiempo de operación, de las seis organizaciones identificadas en el municipio de Ubaté a marzo de 2022. Conocer a profundidad las condiciones administrativas, técnicas, comerciales y financieras de cada asociación es un paso primordial para gestionar el cambio de los factores que dificultan el fortalecimiento de las asociaciones y no garantizan el trabajo y una vida digna para sus miembros; así como para mejorar aspectos que consoliden el avance de estas organizaciones que desempeñan una labor fundamental en la adecuada gestión de los residuos en el municipio de Ubaté.

Globalización: el consumo y su efecto en el medioambiente

La inminente globalización que se expandió por el planeta desde comienzos de este siglo ha generado colaboraciones políticas mundiales, con un desarrollo exponencial de las industrias, crecimiento en la producción y, de igual manera, un incremento exacerbado en el consumo. Lo anterior puede considerarse como algo benéfico para la economía de los países y significar un avance en la senda del desarrollo económico. Sin embargo, las implicaciones que trae el consumo para el medioambiente no pueden dejarse de lado (ALUNA, 2013). El crecimiento demográfico unido a patrones de consumo y cambios en los hábitos de vida que son consecuencia de la gran concentración de gente en las ciudades

han generado un incremento exponencial de residuos sólidos (Sáez y Urdaneta, 2014)

Las personas tienden a consumir para satisfacer no solo sus necesidades básicas, sino también sus necesidades de procedencia social y cultural, lo que produce el conocido fenómeno del ***consumismo.*** El grado más elevado de consumo se evidencia en los países más ricos, y casi todos los sistemas productivos superan la función de absorción de la naturaleza. Es así como "los estilos de vida, los placeres y los gustos se muestran cada vez más dependientes del sistema comercial. Cuanto más obtiene el hiperconsumidor, un poder que no conocía hasta entonces más extiende el mercado su influencia tentacular" (Lipovetsky, 2007 citado en Posadas, 2013, p. 119).

Estas desbordadas tendencias consumistas generan, entre muchas otras cosas, una gran proporción de residuos sólidos. Las grandes metrópolis se enfrentan al desafío de gestionar sus desechos que son fuente de malos olores, de infecciones y patologías, de contaminación ambiental y de vectores, además de constituir un problema de recolección y almacenamiento con un alto costo para el erario (Martínez, 2017). "El gran porcentaje de población concentrada en las zonas urbanas, la tasa de cobertura en educación primaria y la actividad turística son variables estadísticamente significativas para explicar la generación de residuos sólidos" (Usaquen y Sánchez, 2014, p. 141). El reciclaje se convierte entonces en una opción viable para minimizar el volumen de residuos a fin de reutilizar materiales que todavía pueden ser usados o bien convertirlos en materia prima para nuevos productos y evitar factores de contaminación ambiental que, en muchos casos, es irreversible. Un manejo adecuado de los residuos sólidos producidos en las urbes son un "factor determinante para mejorar las condiciones en las ciudades" (Sanchez et al., 2019, p. 324).

El reciclaje: opción de vida con beneficios económicos, sociales y ambientales

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), 2022, reciclar corresponde al hecho de someter un material usado a procesos para que se pueda volver a utilizar. Concatenando con la idea del inciso anterior, significa tratar de darle un segundo uso al infinito río de residuos resultante de las tendencias de consumo actual.

El reciclador se dedica a la actividad de recolección selectiva para el reciclaje, segregación y venta en pequeña escala de residuos no peligrosos. Esta ocupación en el territorio, así como en muchas naciones en vías de desarrollo, se origina gracias a la vida de poblaciones en condición de pobreza extrema, que hallan en esta actividad una alternativa para la generación de ingresos económicos por medio de la comercialización del material recuperado. El crecimiento del reciclaje desde la operatividad informal en América Latina tiene principalmente cuatro causas: el aumento ya mencionado de generación de residuos; la adopción de gestión integral de residuos por parte de los gobiernos; las mejoras en los procesos de producción de las empresas orientadas a la sostenibilidad; y la crisis económica con altos índices de desempleo en la región (Accenture y BID, 2013).

El reciclaje ejercido por poblaciones vulnerables es una actividad que existe debido a la utilidad de sus servicios, a la demanda industrial de productos reciclables,

a la pobreza, al desempleo y a la falta de garantías en términos de seguridad social y derechos básicos (Medina, 2005). Esta labor ha sido realizada históricamente por poblaciones marginadas, pero que con su labor contribuyen de múltiples maneras al manejo de los residuos. Por ejemplo, a principios del siglo XIX, la industria floreciente funda su éxito en la reutilización de los residuos urbanos como los trapos, los huesos de animales y los residuos domésticos que eran utilizados para la fabricación de papel y la producción de abono abundante en calcio y fósforo (Monsaigngeon, 2017). A lo largo de la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Estados Unidos motivó a la población a reciclar para contribuir a sus militares en la guerra, alegando que si se guardaban los tubos de pintalabios se podía generar cartuchos de bala y que incluso el papel de aluminio de los chicles podía servir para la obra de aviones, todo ello con fines políticos. Incluso el ejército alemán nazi de recolectores de residuos se convirtió en una fuerza sistémica que se encargó de recuperar y rescatar los materiales necesarios para sostener la economía de guerra ante la escasez de insumos y garantizar así el flujo de suministros (Berg, 2015).

En los últimos tiempos, la industria china del reciclaje se ha visto afectada por la caída de los costos del papel, el cartón y el metal, pese a esto China confirma que la economía del reciclaje va conforme con un plan de desarrollo sustentable, y funciona como meta para conseguir la armonía del desarrollo económico con los recursos naturales y la defensa ambiental. El comercio de materiales reciclados entre China y el resto del mundo ha surgido como un subproducto del transporte marítimo de contenedores, ya que hizo posible llenar y enviar de manera económica los contenedores vacíos que regresaban a China con materiales como chatarra, desechos electrónicos, ropa de segunda mano, plásticos, etc. (Doherty y Brown, 2019).

El reciclaje en América Latina: reivindicación y reconocimiento de un oficio

En el mundo se pueden encontrar experiencias de reciclaje informal como los Zabaleen en el Cairo, Egipto (Jaligot et al., 2016), los ***récupérateurs*** o ***chiffoniers*** en Francia (Barles, 2007), los catadores en Brasil (Lima, 2018), o los cirujas en Argentina (Escurra, 2020). El reciclaje informal es una actividad que se remonta a varias décadas atrás. A partir del principio de la metalurgia, hace unos 5.000 años, una vez que el oro, el cobre y el bronce se comenzaron a refinar y a utilizar por nuestros propios ancestros, ellos rápido se dieron cuenta que las sobras del proceso, así como los objetos antiguos y rotos se podían fundir y reciclar para hacer objetos nuevos. Por siglos han existido personas especializadas en recobrar metales, así como otros materiales de desecho, como vidrio, madera y papel. América Latina se caracteriza por "presentar una situación de bajo grado de aprovechamiento de los materiales frente al total generado que supone una barrera al crecimiento de la actividad del reciclaje en esta región y, por tanto, también al desarrollo inclusivo del sector" (Accenture y BID, 2013, p. 14). En esta zona del planeta, "la reutilización y el reciclaje todavía están en proceso de transición hacia una economía circular en la administración de residuos rígidos" (Quispe Palomino y Quispe Huisa, 2021, p. 13184).

Desafortunadamente, desde que empezó a desarrollarse la labor, el reciclador informal se asocia con la indigencia o con la extrema

pobreza, puesto que culturalmente se relaciona los residuos con la basura, aspecto que hace pensar que las personas que trabajan con los residuos son individuos muy pobres y con pocas condiciones de salubridad. Otra concepción que se tiene, real pero no generalizable, es que los ingresos de la población recicladora son inferiores al salario mínimo, inclusive por debajo del nivel de pobreza. En muchos lugares se perciben los recicladores como personas marginadas, y erróneamente se piensa que su trabajo no tiene ninguna incidencia ni en la economía, ni en la sociedad. No obstante, la lucha de los recicladores para que se reconozca su labor y no se les excluya de los esquemas de gestión de residuos ha logrado niveles organizativos importantes en términos de incidencia en la formulación de políticas públicas y de fortalecimiento del gremio de recicladores. América Latina ha sido un continente pionero en la articulación de diferentes organizaciones de recicladores nacionales y luego de tres encuentros latinoamericanos se realizó en marzo de 2008 en Bogotá, Colombia, el primer Congreso Mundial de Recicladores que reunió recicladores de todo el mundo con el objetivo de compartir experiencias, identificar los principales desafíos y discutir estrategias para fortalecer las redes regionales y globales (Samson, 2009).

A partir de estas acciones políticas y organizativas se ha logrado que varias naciones latinoamericanas tuvieran en cuenta dentro de la normatividad del servicio público relacionado con higiene y aseo urbano, la actividad del reciclador como parte integral. "Sin embargo, no siempre existen medidas tendientes a garantizar la salud de ellos, la protección ambiental, el acceso a un trabajo digno y la protección de la niñez" (Asociación para el estudio de los residuos sólidos y ONU, 2018, p. 230). Según las estadísticas de la ONU para América Latina, el 50 % de los residuos urbanos generados son orgánicos; de los residuos que se pueden recuperar, el 90 % no se aprovechan; lo anterior bajo una "alta tasa de generación actual promedio per cápita de 1 kg hab/día" (Asociación para el estudio de los residuos sólidos y ONU, 2018, p. 6). La gestión de los residuos continúa siendo un desafío mayor para el continente.

Por otra parte, un aspecto que suma a este contexto es la condición de los países en desarrollo, cuya prioridad es la cantidad de necesidades básicas por satisfacer, por ello el cuidado del medioambiente no siempre era una prioridad en las políticas públicas. Por esta razón, la normatividad "participa en la gestión de residuos sólidos realizando lo mínimo requerido para el sistema y destinando muy pocos recursos financieros para el sector" (Sáez y Urdaneta, 2014, p. 133).

En Argentina:

> Las instancias de clasificación y comercialización de los materiales continúan estando a cargo de cada recolector, que generalmente clasifica en su hogar y luego vende en función de los acuerdos individuales que haya establecido. Esta característica, propia de la actividad, en muchas ocasiones dificulta la construcción asociativa, en tanto que pone en tensión constante los intereses individuales y colectivos (Maldovan, 2018, p. 11).

Caso similar pasa en todas las economías latinas donde, a pesar de las dinámicas de formalización que se han fomentado, la operatividad diaria sigue siendo un esfuerzo y competencia individual. "La tendencia hacia la privatización del servicio de aseo que abre la posibilidad de excluir a la mayor parte de

recicladores de su única opción de trabajo, ha puesto de relieve la necesidad de promover procesos organizativos entre ellos" (García, 2011, p. 270).

De acuerdo con Mahoney (2000), la vinculación de la población recicladora en la recolección y esquemas de gestión de residuos puede darse a través de dos diferentes alternativas. De un lado, mediante el modelo de grandes compañías privadas que operan la recolección con un pequeño nivel de residentes sin inclusión social, pues se utiliza un mecanismo de tercerización o, por otro lado, con un modelo de inclusión social efectiva. En los países donde la legislación obliga a este proceso de vinculación se debe aplicar la segunda alternativa, como es el caso de Colombia.

Para resumir, América Latina ha tomado medidas políticas y normativas encaminadas a tres objetivos puntuales: "prohibición de botaderos a cielo abierto, la incorporación de los recicladores al proceso de gestión y el intento de reducir la cantidad de residuos generados" (***Sánchez et al.***, 2019, p. 321).

Colombia: país pionero en la formalización de los recicladores

En medio de esta preponderancia del reciclaje como trabajo informal, América Latina tiene experiencias ejemplares en este gremio gracias a las alternativas que ofrece a este sector la economía solidaria. Las asociaciones y cooperativas han sido para este sector una gran oportunidad para reconocer y dignificar la actividad, visualizarla como una actividad organizada además de fortalecer el desarrollo económico de la población que subsiste de la actividad recicladora (Sorroche, 2012; Valdés, 2013). A pesar del avance en la normativa y reglamentaciones, la participación de la ciudadanía en los procesos de construcción de la normatividad relacionada con residuos sólidos no es efectiva (Asociación para el estudio de los residuos sólidos y ONU, 2018). Además, estos modelos empresariales son complejos para ser entendidos y aplicados con éxito por la población recicladora, dadas sus características socioeconómicas, bajo nivel académico, falta de apoyo institucional y acceso a financiamiento, entre otros factores. Es una tarea que no pueden realizar sin el acompañamiento y apoyo necesario. Desafortunadamente, gran parte de las instituciones responsables del apoyo desconocen que "la sostenibilidad de estas formas asociativas no se deriva únicamente de la voluntad de los actores (…), sino del papel del Estado como garante de derechos" (García, 2011, p. 279). Y es que la población recicladora, aparte de requerir leyes que la protejan, requiere también un acompañamiento real, directo y permanente, pues su condición de vulnerabilidad hace que las condiciones de acceso a los materiales pueden cambiar en cualquier momento.

Para el caso bogotano, se estima que el 30 % de los recicladores está asociado (Tovar, 2018). En el municipio de Ubaté, se estima que la proporción de recicladores asociados era representativa antes de 2015, antes de que llegara al país el fenómeno de la inmigración proveniente de Venezuela. Es común que quienes realicen esta labor desde hace años se encuentren asociados y, en la actualidad, han ido surgiendo diferentes actores que se han integrado a la recolección de residuos sólidos en las calles, pero que no pertenecen a ninguna asociación o la están constituyendo hasta ahora. De acuerdo con García (2011), el bajo nivel de asociatividad entre los recicladores "en gran parte obedece a la lógica individualista e inmediatista de su trabajo, y al carácter informal del mismo

que riñe con la lógica que se impone en los procesos organizativos" (García, 2011, p. 271). Al indagar en ellos, es evidente que no se identifican con sus organizaciones ni como gremio, no tienen disposición para cumplir rutas o rutinas de trabajo, no tienen la cultura de usar elementos de protección, y el tema documental y financiero que exigen los entes de control es complicado y está fuera de su entender, pues son una población con formación académica escasa.

La población recicladora mediante procesos colectivos con figuras empresariales asociativas crea oportunidades y reconocimiento empresarial, que deberían dignificar la labor diaria a partir de la cual subsisten. Asociarse mejora su estabilidad laboral, en ocasiones permite el acceso a seguridad social (salud, pensión, recreación), capacitaciones, préstamos, becas para el núcleo familiar, entretenimiento, entre otros. Sin embargo, teniendo en cuenta el elevado nivel de competencia que caracteriza el mercado de los materiales reciclables "existe un alto grado de conflictividad entre las organizaciones de recicladores entre sí y también entre recicladores informales y formales y, como consecuencia de ello, las relaciones que debieran ser de cooperación, se transforman en tensión y descuido en la defensa de sus intereses" (Accenture y BID, 2013, p. 24).

No obstante, ser informal no es "pecado": los trabajadores informales producen valor económico, social y ambiental para las ciudades, valor que a menudo se subestima o se pasa por alto porque la informalidad desafía los supuestos generales sobre cómo es el trabajo (Tucker y Anantharaman, 2020). Gracias a la lucha y movilización social de los recicladores, el reciclaje se ha transformado en Colombia de una actividad poco reconocida a un oficio con mayor visibilidad y necesidad de formalización, dada la gran proporción de personas que se dedican a ello y el potencial económico que tienen los residuos en la actualidad. A pesar de los avances y de que Colombia es identificado como un país de avanzada en el reconocimiento y formalización de la población recicladora, subsisten limitaciones vinculadas con "la falta de consolidación de una cultura política se deriva básicamente del individualismo que aún prevalece entre ellos, a pesar de llevar asociados varios años y esto a su vez se debe a que la actividad económica todavía la realizan de forma individual" (García, 2011, p. 274). Además, se requiere una mayor articulación y comunicación entre los diferentes actores que participan del esquema de gestión de residuos, incluyendo los hogares y familias generadores de residuos domésticos.

Según estimativos de las empresas de recicladores, se calcula que hay unas 300.000 personas agrupadas en 50.000 familias a lo largo del territorio nacional. De este total, 15.000 familias están en Bogotá, el resto en localidades medianas y enormes. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informó que Colombia produce 27.000 toneladas de residuos al día, de las cuales solo el 10 % es aprovechado por los recicladores. El 90 % se deposita en los botaderos a cielo abierto, enterramientos o rellenos sanitarios (Martínez, 2017).

Los recicladores informales no suelen tener un lugar fijo para trabajar, por lo que suelen ubicarse en diferentes cuadras, barrios, esquinas y a veces ni siquiera la comunidad se percata de su presencia, sencillamente los ignora o incluso los degrada, llamándolos "desechables" o "gamines", sin reconocer el trabajo fundamental que realizan, que es de beneficio para toda la sociedad. Asociarse, formalizarse u organizarse es una estrategia para evitar la desaparición de su oficio frente a la competencia de gigantes empresarios. La percepción de los recicladores frente a la formalización se divide entre dos posturas:

los que "consideran preciso formalizar la actividad a fin de ingresar en el sistema público de gestión con las características de una pequeña empresa (…) y aquellos que defienden el derecho de cada de uno a recuperar materiales sin formalización alguna" (Asociación para el estudio de los residuos sólidos y ONU, 2018, p. 182). A lo anterior se le puede agregar que, como organizaciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos, deberían capacitarse y adoptar como filosofía el concepto de economía circular, el cual "podría permitir a la organización obtener resultados (económicos) más sostenibles al tiempo que reduce los impactos" (Vetroni et al., 2021, p. 1).

En Colombia hay un enorme grupo de individuos que sobreviven recuperando materiales reciclables de la basura de manera informal. En este sentido, lo más complejo es el trabajo de los recicladores que, día tras día, se encuentran rebuscando en la basura, ganándose la vida en torno al desperdicio de otros, con jornadas extenuantes que empiezan a mediodía y se prolongan hasta avanzadas horas de la madrugada. La integración del sector de reciclaje informal en los sistemas formales de gestión de residuos es imperativa para la implementación de la economía circular (Villalba, 2020). A pesar de la oportunidad de ingresos que representa el reciclaje "el trabajar de manera precaria trae consigo riesgos sanitarios, no solo a los mismos recicladores sino también a los vecinos" (Moreno et al., 2019, p. 4).

Lo anterior es consecuencia de un contexto particular: Colombia se encuentra "entre los primeros países de América Latina con mayor generación de residuos sólidos (…) un alto porcentaje terminan en los rellenos sanitarios, mares y ríos del país" (Arteta et al., 2021, p. 1).

Metodología

La presente investigación, con enfoque mixto y de carácter descriptivo, realizó una revisión de la literatura para analizar las principales ventajas y limitaciones a las que se enfrentan las organizaciones de recicladores para poder responder a la normatividad nacional, que busca la formalización de su oficio como prestación de servicio público legal y organizado para el componente de aprovechamiento. Se hace un paralelo entre la consulta en fuentes secundarias de la normatividad y sus principales hitos históricos, contrastada con la recopilación de información en fuentes primarias y acercamientos a las tres asociaciones de recicladores más antiguas del municipio de Ubaté: Sociedad de Recicladores del valle de Ubaté (ASORECIUBATE), Agrupación Empresarial de Recicladores juntos por Ubaté (ASERUB) y Ángeles Recicladores, que en adelante se denominarán con números para proteger la confidencialidad de la información de cada organización. El paralelo se logra basado en las premisas de un estudio descriptivo, el cual "busca especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta un análisis, es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente sobre las variables" (Hernández et al., 2014, como se citó en Cruz y Espitia, 2020).

A través de visitas de campo, reuniones con asociados, talleres y entrevistas, se recolectó información que luego fue sistematizada para identificar las ventajas y obstáculos que presenta esta población para responder a las dinámicas legales que enfrenta desde 2016, cuando se expidió el Decreto 596 de 2016. Los talleres se desarrollaron durante el segundo semestre de 2021, con porcentajes

de asistencia respecto al total de asociados de 33%, 24% y 59% respectivamente, considerando una muestra representativa por asociación dado no solo el número de participantes sino también las largas y cruzadas jornadas de los recicladores. Aparte de los talleres, se realizaron entrevistas las veces necesarias a los presidentes de cada asociación o a los asistentes administrativos, que fueron realmente quienes aportaron la mayor cantidad de información. Los diferentes acercamientos a los presidentes y sus asociados indagaron principalmente aspectos organizacionales y técnicos: horarios de trabajo, señalización en un mapa de sus principales zonas de trabajo, principales vehículos con los que cuentan los asociados y percepciones de variables tanto internas (debilidades y fortalezas), como externas (oportunidades o amenazas de índole político, económico, ambiental, social y legal).

Principales hallazgos y discusión

Hitos históricos del marco normativo para la gestión de residuos sólidos en Colombia

Según el numeral 24 del artículo 14 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 1° de la Ley 689 de 2001, el servicio público de limpieza se define como el servicio de recolección municipal de residuos. Esta definición se aplica a las ocupaciones complementarias de transporte, procedimiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. En este sentido, el aprovechamiento pertenece a las actividades que integra el servicio público de aseo y es parte constitutiva del mismo.

Luego de varias normativas referentes a la gestión de residuos, el Congreso de la República expidió la Ley de Comparendos Ambientales (Ley 1259 de 2008) que implicaba de manera directa al reciclador puesto que establecía una secuencia de reglas técnicas sobre escombros y la penalización de la recolección de residuos depositados en las calles para su recolección. Estas reglas representaban una clara amenaza contra la labor del reciclador informal; era una manera de desplazarse de su actividad e impedirle tener acceso al material para luego ser comercializado en el mercado. Las organizaciones de recicladores denunciaban que la Ley 1259 violaba su derecho al trabajo e imposibilitaba tener los ingresos necesarios para vivir (mínimo vital), razón por la cual demandaron la ley.

Posterior a la expedición de varios autos y sentencias para salvaguardar la labor del reciclador (Parra y Abizaid, 2021), se expidió el Decreto 2981 de 2013, por el que se reglamenta el servicio público de limpieza. El artículo 2° de esta norma (recopilado en los artículos 2.3.2.1.1 y 2.3.2.2.2.8.78, de la Parte 3 del Título 2 del Decreto 1077 de 2015) define el aprovechamiento como la actividad complementaria del servicio público de limpieza que comprende los siguientes puntos: i) la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios; ii) el transporte selectivo hasta la estación de categorización y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento; y iii) su categorización y pesaje.

Según el artículo 15 de la Ley 142 de 1994, el servicio público de limpieza generalmente, y en especial la actividad de aprovechamiento (de consenso con los señalado

anteriormente), tienen la posibilidad de ser desarrollados por:

I) Las organizaciones de servicios públicos.

II) Los individuos naturales o jurídicos que hagan para ellas mismas, o que complementan las ocupaciones de las organizaciones de servicios públicos.

III) Los municipios una vez que asuman en forma directa, por medio de su gestión central, la prestación de los servicios públicos.

IV) Las empresas autorizadas acorde a la ley para prestar servicios públicos en municipios menores, en regiones rurales y en zonas o regiones urbanas concretas.

V) Las entidades autorizadas para prestar servicios públicos a lo largo de los períodos de transición previstos en la ley.

VI) Las entidades descentralizadas de cualquier orden territorial o nacional.

Respecto del artículo 15 de la Ley 142, es fundamental señalar dos puntos. El primero, que la Corte Constitucional en la Sentencia C-741 de 2003, amplió la probabilidad de prestación del servicio público de limpieza incluyendo a las empresas autorizadas, y les posibilita competir en otras regiones y superficies; es decir, en cualquier sitio de la región nacional constantemente que cumplan las condiciones establecidas en la ley. Y el segundo, que como parte de los períodos de transición que menciona el comentado artículo, el Decreto 596 de 2016, reglamentó el sistema para que las empresas de recicladores de oficio lleven a cabo un proceso de formalización progresivo para constituirse como prestadores de la actividad de aprovechamiento. Este mismo decreto reglamentó el esquema operativo de esta actividad (MinAmbiente, 2015). Entendiendo que el Decreto 596 de 2016 complementa el Decreto 1077 de 2015 por medio del cual se reglamenta el marco único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio.

La progresividad en el proceso de formalización que describe el Decreto 596 de 2016, expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, constituye una de las medidas afirmativas en respuesta a las posiciones de la Corte Constitucional, cuyo objetivo primordial fue el reconocimiento de los recicladores de oficio como sujetos de particular defensa. Esa progresividad da un lapso de transición de 5 años para que las empresas de recicladores cumplan con los requisitos exigidos a los prestadores que desarrollan la actividad de aprovechamiento (los demás tienen que consumar de manera rápida esa normatividad). Al constituirse como prestadores de la actividad de aprovechamiento, las empresas de recicladores de oficio, al igual que los otros prestadores de esta actividad, pueden recibir una remuneración vía tarifa. Este pago se aplica incluso durante el periodo de transición. Actualmente, y según el reciente Decreto 1345 de 2021, se amplía a 8 años el plazo para las organizaciones que estén en proceso de formalización como prestadores de la actividad de aprovechamiento. Esto con el argumento de "garantizar la efectividad de las acciones afirmativas en favor de los recicladores como sujetos de especial protección constitucional" (MinVivienda, 2021, p. 1).

En el proceso de formalización es fundamental que los diferentes incentivos vayan en la misma dirección. Esta alineación de incentivos es una condición elemental para que la formalización sea exitosa. Sin

embargo, no existe un soporte estatal o normativo que formalice y articule a los diferentes actores para una gestión integral (Clinkspoor y Ferraro, 2020). En el caso del municipio de Ubaté, la alcaldía presenta voluntad de diálogo con la población de recicladores, pero le falta contundencia en el apoyo a sus organizaciones. Se evidencia que el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) no define acciones afirmativas claras y que no se evidencia una articulación entre actores institucionales, como la alcaldía y la CAR, que genera actualmente un beneficio real entorno al fortalecimiento de las asociaciones de recicladores. Gracias a las problemáticas de concentración de basuras, a la mala implementación de los rellenos sanitarios y a los intereses económicos de las gigantes industrias del reciclaje, el régimen de Colombia se ha propuesto llevar a cabo programas medioambientales de acuerdo con toda la normatividad que se ha elaborado para diseñar fronteras y reglas de juego para todos los actores involucrados en el componente de aprovechamiento de residuos sólidos, pero estas iniciativas aún no se traducen en políticas claras en los contextos locales.

Existen diferentes leyes para la defensa ambiental, sin embargo, varias de estas leyes han creado inconvenientes a la población que se dedica a la labor del reciclaje. Dichos inconvenientes desafortunadamente no están afectando solo a las organizaciones ya constituidas, sino que perjudica a los individuos independientes dedicados a esta tarea. En la ley de servicios públicos de 1994, que privatizó el servicio de limpieza y exigió como requisito para concursar en las licitaciones de aseo que las comunidades estuvieran constituidas legalmente, demostraran solidez financiera y vivencia en las localidades (Función Pública, 2017), prevalece la libre competencia que afecta dramáticamente a los recicladores, poniéndolos a luchar entre sí por el material aprovechable y con las grandes empresas para que no recolecten los residuos que ellos pueden comercializar.

Es difícil encontrar marcos normativos que integren tanto el rendimiento de los sistemas de reciclaje existentes como las luchas de los recicladores u otros actores. Sin embargo, factores como el poder y las instituciones deberían considerarse relevantes a la hora de analizar la adopción de políticas de reciclaje (Valenzuela, 2020). El Estado colombiano promueve la formalización de las organizaciones de reciclaje, sin embargo:

> Para nadie es un secreto que empresas de aseo ya están prestando el servicio público de aprovechamiento en varios municipios, despojando a recicladores y sus organizaciones del acceso cierto y seguro a los materiales reciclables, y haciéndose a la remuneración proveniente de este servicio (Parra, 2021, p. 1).

Lo anterior se considera la principal amenaza, por lo que las organizaciones de recicladores siguen luchando incansablemente por no "dejarse sacar" de la actividad que ha sido su único oficio durante más de 70 años (Aluna, 2013). Esta gran lucha se refleja en una amplia jurisprudencia que amplía el marco jurídico en defensa de los recicladores de oficio y de la cual es pertinente resaltar: el Auto 366 de 2014, el Auto 587 de 2015 y la sentencia C-740 de 2015 por la cual se busca garantizar acceso cierto y seguro al material reciclable por parte de los recicladores; y la que sería para este documento la más importante, el Auto 275 de 2011 que en su numeral 85 expresa claramente que la operación del servicio público complementario de aprovechamiento esté

en cabeza de sus destinatarios naturales, es decir, los recicladores (Parra, 2021). Sin embargo, es importante acotar que la normatividad colombiana considera que las organizaciones dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios están concebida bajo criterios de cobertura, calidad y eficiencia(Sánchez y Usaquén, 2012, p. 38).

Principales ventajas y dificultades del proceso de formalización

La carencia de capital, de conocimientos técnicos y de gestión, la ausencia de espacios adecuados para el acopio y clasificación de los materiales y la falta de apoyo institucional han sido señalados como los principales obstáculos de estas organizaciones para mantener proyectos a largo plazo (Paiva, 2008). Al analizar el marco normativo de formalización, a pesar de la progresividad con que se plantea, se convierte en un reto que no todas las organizaciones podrán superar dadas las limitaciones que acumulan de tiempos atrás como la ausencia infraestructura y maquinaría propia para el desarrollo de su operación. Se rescata que la formalización conlleva a la preparación y capacitación de los recicladores, organización de sus actividades, reconocimiento como prestadores de un servicio público, entre otros. No obstante, las múltiples capacitaciones no se han acompañado de la inyección de capital indispensable para fortalecer las organizaciones.

En el ***Proyecto de Administración Integral de Residuos Rígidos*** implementado por el gobierno municipal en la Villa de San Diego de Ubaté, "se plantean fines enfocados a mejorar la eficiencia del servicio, procedimiento y valorización de los residuos, producción más limpia y cultura cero basuras" (Alcaldía Municipal Ubaté, 2017, p. 78). Sin embargo, el gremio reciclador es un grupo:

> Históricamente excluido, segregado y desplazado cuyos derechos al reconocimiento de la legalidad y legitimidad de su oficio, de su presencia en las ciudades, del acceso cierto y seguro al material de reciclaje como valor de uso no privatizable y de propiedad comunitaria del gremio reciclador, y de su derecho a ejercer el oficio con la garantía de condiciones materiales dignificantes que lo posibiliten en forma y realidad, se ha convertido en una lucha constante (Solíz, 2019, p. 3).

Por lo tanto, a pesar de que se mencione su participación en estos proyectos, no recompensa la labor y trayectoria del gremio reciclador quienes deberían ser considerados como protagonistas y principales beneficiados.

Se han logrado ciertos adelantos en la sensibilización para la separación de los residuos en la fuente, buscando garantizar que los hogares clasifiquen los materiales reciclables como botellas de plástico, papel, vidrio, cartón, etc. de los residuos orgánicos y otros que no se pueden reciclar como el papel higiénico, y el material contaminado o sucio. A pesar del progreso en la separación de los residuos, persiste un gran número de domicilios que no realizan la clasificación porque consideran que todos los residuos son al final recolectados y mezclados por el camión de la basura, lo que implica una

pérdida de su tiempo y de trabajo. Además, algunos materiales potencialmente aprovechables no cuentan con la demanda en el mercado para su comercialización, razón por la cual terminan dispuestos en el relleno, como el caso del icopor.

Aunque la actividad de reciclaje se ha hecho más visible en los últimos tiempos, es una labor que sigue realizándose en condiciones de desprotección en materia de seguridad laboral, lo que genera un alto riesgo para la salud de quienes desempeñan este oficio. Esta situación es común a la actividad del reciclaje en general en los países en desarrollo. Un estudio en Perú describe lo siguiente:

> Un 81% de los recicladores nunca usa el uniforme exclusivamente para el trabajo de segregación, seguido del 10,3% que algunas veces lo usa exclusivo para este fin, y un 8,6% siempre usa el uniforme (ropa de trabajo) solo para realizar el trabajo de segregación, y utiliza otra distinta para la casa. Igualmente, 3,4% siempre usa botas para realizar la actividad de segregación, 1,7% algunas veces usa botas, y el 94,8% nunca usa botas, prefiriendo utilizar zapatillas. Así mismo, el 79,3% nunca usa guantes de cuero durante la actividad de segregación, 17,2% los utiliza algunas veces, y 3,4% siempre los utiliza debido a que se encuentran en contacto con todo tipo de residuos sólidos; el 74,1% nunca utilizan mascarilla con filtro intercambiable durante la actividad de segregación, 19% algunas veces la utiliza, y 6,9% siempre utiliza este tipo de mascarilla (Moreno, 2019, p. 8).

Para el caso del municipio de Ubaté, la labor de sensibilización que durante años ha sido desarrollada por las tres asociaciones de recicladores tradicionales objeto del presente estudio, ha sido determinante, pero insuficiente por la falta de articulación organizacional que no respalda los esfuerzos individuales desarrollados por los miembros de las organizaciones y la ausencia de capacitación. Se mantiene una constante intención de reducir considerablemente el riesgo de salud al que se exponen los recicladores, y se evidencian avances en términos de la calidad del material que varios hogares entregan. De hecho, muchas familias entregan los residuos clasificados disminuyendo la exposición al resto de la basura. Pero el riesgo en términos de salud no solo está en el contacto permanente con residuos, sino también en condiciones de trabajo que no presentan ningún control ni capacitación. Todos los asistentes a los diferentes encuentros que se realizaron en las asociaciones manifestaron que trabajan jornadas diarias superiores a las 8 horas y que el clima en el municipio de Ubaté los afecta bastante en las épocas de lluvia o de fuertes heladas.

Estas asociaciones son extremadamente pequeñas (3, 21 y 17 asociados, respectivamente), por lo que se puede establecer que el número de familias beneficiadas por la actividad organizada del reciclaje en estas tres asociaciones asciende a 41. Actualmente, estas organizaciones en conjunto reportan la recuperación de aproximadamente 200 toneladas de material aprovechable al mes. Es relevante la constante migración de los recicladores entre las asociaciones en busca de posibles mejoras organizativas y operativas, por lo que el número de asociados cambia constantemente (por ejemplo, la asociación que para la fecha de los diagnósticos solo contaba con 3 asociados, a la fecha de la elaboración de esta publicación ya contaba

con 7 asociados). Igualmente, como lo documenta García (2011), en el caso de una organización de Bogotá, respecto a las razones por las que los recicladores de oficio que se iniciaron como tales han abandonado las asociaciones, "la inconformidad frente a tener que cumplir compromisos como la asistencia a reuniones o capacitaciones" (p. 275).

Otro elemento relevante es la multiplicidad de situaciones y conflictos de tipo organizacional, jurídico y legal a los que se han tenido que enfrentar las organizaciones de recicladores como consecuencia de su bajo nivel educativo que los coloca en una posición de vulnerabilidad. Incluso personas externas se han aprovechado para beneficio propio y lejos de ayudar y apoyar han provocado grandes vacíos en las diferentes organizaciones. El oficio del reciclaje caracterizado por una fuerte competencia en calle por lograr los materiales afecta el ambiente organizativo y laboral, justamente "la lógica del trabajo, basada en la inmediatez propia de la supervivencia y en el individualismo derivado de la competencia por el acceso a fuentes, riñe con las demandas en el plano organizativo" (García, 2011, p. 278).

Al sistematizar la información recopilada en la Matriz de Evaluación de las Fuerzas Internas (MEFI) y la Matriz de Evaluación de las Fuerzas Externas (MEFE), las tres asociaciones muestran un resultado similar frente a los aspectos externos, pero a nivel interno solo una de las tres (la que cuenta con menos asociados) sobrepasa la media frente al desarrollo de los aspectos internos (ver Figura 1), lo que demuestra las dificultades que se presentan a nivel organizacional y la fuerte influencia de los factores externos.

Figura 1.

Resultados diagnóstico interno y externo de las asociaciones

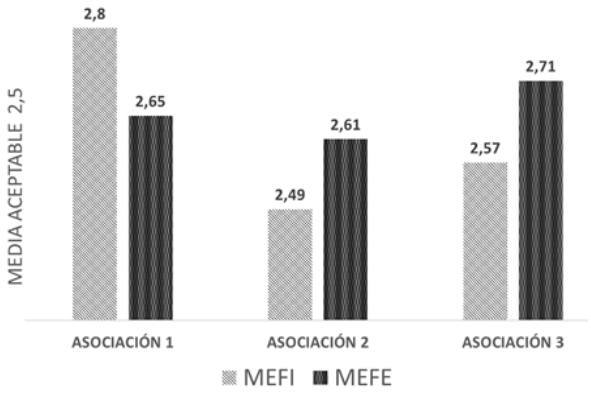

Nota. El gráfico representa los resultados de las matrices MEFI y MEFE, resultado de los acercamientos a las tres asociaciones de recicladores más tradicionales del municipio de Ubaté. Fuente: Cálculos de autores

Los factores comunes a las tres asociaciones en cuanto a los aspectos internos débiles son el escaso sentido de pertenencia y la falta de infraestructuras o tecnología. Respecto a los factores externos amenazantes, en común a las tres asociaciones, están la competencia y los aspectos relacionados con la seguridad y la salud.

En términos del ámbito económico y empresarial, se diagnosticó una nula capacidad de transformación de los materiales que permitan generar un valor agregado sobre el material recolectado. La mayor parte de las organizaciones se concentran solamente en recolectar, guardar, clasificar y pesar el material. No se desarrollan procesos como compactación o transformación y beneficio del material, generalmente por falta de apalancamiento tecnológico o financiero. Además, en la

cadena del reciclaje existen industrias más grandes y competitivas a las que es difícil hacer frente en el mercado. Debido a esto último, la mayor parte de las organizaciones no tienen capacidad de negociación y están supeditadas a los precios y condiciones impuestos por la industria.

En cuanto a la influencia de los diferentes aspectos externos, los diagnósticos concluyen más factores negativos que positivos. La Figura 2 muestra que la mayoría de los aspectos no sobrepasan el 3, teniendo en cuenta que entre más cercano a 5, la influencia es más positiva. Los aspectos político, económico y legal coinciden como negativos siempre en dos de las tres asociaciones. El único aspecto que se percibe positivo es el ambiental, siendo una conclusión común a las tres asociaciones. Y como se ve en la consulta de fuentes secundarias, las principales amenazas para estas organizaciones son el acceso limitado a fuentes de financiación, los aspectos políticos entre ellas y con los gobiernos locales, y las políticas públicas relacionadas con su labor.

Figura 2. *Influencia de los aspectos externos en las organizaciones de recicladores tradicionales del municipio de Ubaté*

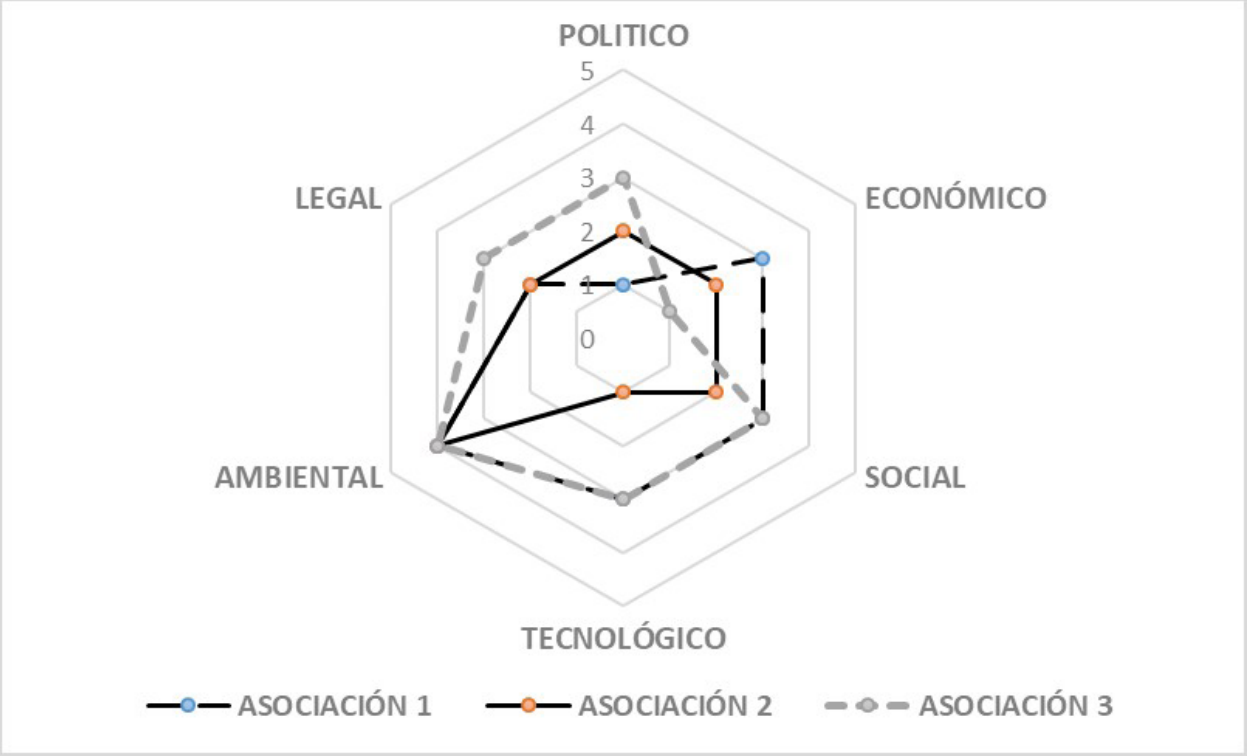

Nota. El gráfico representa la influencia de los aspectos externos en las tres asociaciones de recicladores más tradicionales del municipio de Ubaté. Interpretación: 0 negativo, 5 positivo. Fuente: Cálculos de autores

A pesar de las múltiples dificultades, una situación que destaca es que las organizaciones de recicladores han cumplido las fases de formalización que requiere aspectos documentales o cumplimiento de requisitos en cuatro áreas: administrativa, técnica, comercial y financiera. Una alta proporción ha gestionado una parte documental y de requisitos de las áreas técnica y comercial como requisitos de la ECA, bases de datos de sus usuarios, calibración de básculas, registros actualizados de toneladas aprovechadas y propuestas de lo que puede ser su portafolio de servicios. Las tres asociaciones coinciden en el poco avance respecto a las áreas administrativa y financiera. Se destaca su constancia y perseverancia en este proceso, en el cual continúan realizando el esfuerzo permanente y respondiendo a los requerimientos de los entes de control para de esta manera no perder el derecho de seguir realizando una labor que para ellos no solo es tradicional, sino que es la actividad que mejor saben realizar.

Sistematizando en una matriz lo que tienen y lo que no tienen, calificando como 1 si tienen un desarrollo bajo y 4 si tienen un desarrollo alto, el nivel de avance en el proceso de formalización se resume como se muestra en la Figura 3. Teniendo en cuenta que las tres tienen en promedio 5 años en este proceso, se identifica un nivel aceptable de avance, considerable en sus condiciones, pero bajo según los términos legales. De aquí que las estrategias para mejorar esta situación deben estar enfocadas a fortalecer los aspectos organizacionales y financieros de la asociación.

Figura 2. ***Influencia de los aspectos externos en las organizaciones de recicladores tradicionales del municipio de Ubaté***

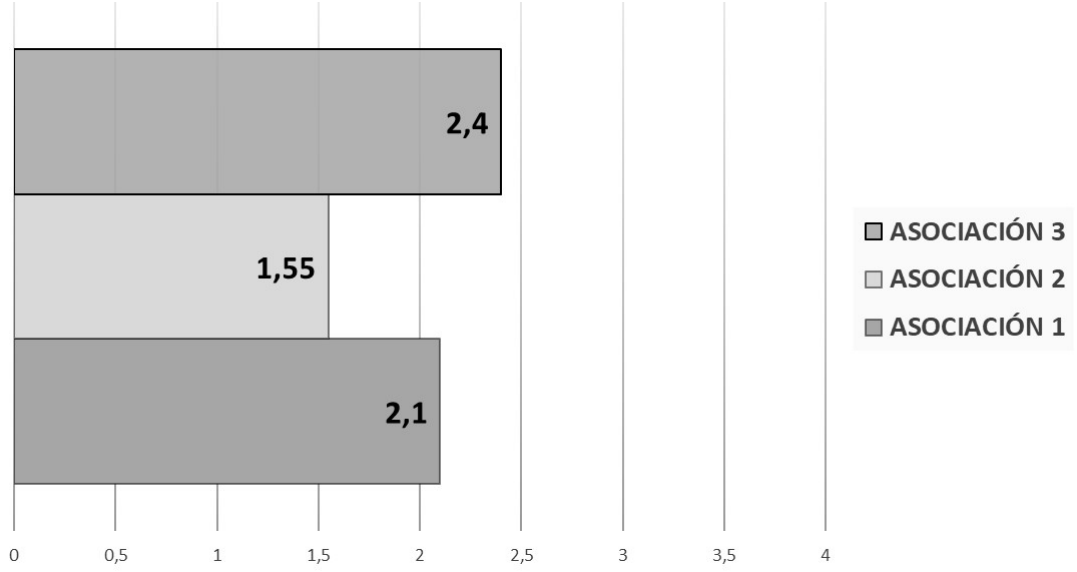

Nota. El gráfico representa el nivel de avance en el proceso de formalización de las tres asociaciones de recicladores más tradicionales del municipio de Ubaté. Interpretación: 4 es el nivel máximo. Fuente: Cálculo de autores

Conclusiones

El reciclaje es, hoy en día, una actividad con importantes aportes en diferentes perspectivas: la primera, es una potencial y gigantesca fuente de materias primas para la industria y, bien organizada, puede ser una actividad muy lucrativa; la segunda, haciendo énfasis en la dinámica nacional, es considerado ya como un servicio público respaldada por la respectiva normatividad; y finalmente desde la perspectiva ambiental, es una de las labores que más contribuye a la sostenibilidad del planeta: la reducción del uso de materias primas vírgenes y la contaminación de fuentes hídricas, entre muchas otras características. El reciclaje es una opción viable para innovar y emprender nuevas formas de producción alternativas, fomentando la reutilización de residuos, creando y fortaleciendo una conciencia de manejo adecuado de desechos y especial cuidado del ecosistema (Sanmartin et al., 2017).

El Decreto 596 de 2016, junto con el Decreto 276 de 2018, reglamentó los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y del régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, que debe ser progresivo con el propósito de que las organizaciones puedan constituirse como prestadores de la actividad de aprovechamiento. Para lograrlo, se establecieron inicialmente cinco años que luego se ampliaron a ocho, y de los cuales varias organizaciones ya superaron la mitad del plazo establecido. A pesar de la ampliación del plazo, se requiere otras modificaciones a los aspectos de la normativa que resultan en contravía del fortalecimiento organizacional, así como el compromiso financiero necesario para lograrlo.

De hecho, actualmente las organizaciones presentan múltiples retos y desafíos en su proceso de formalización relacionados con problemas estructurales acumulados de tiempos atrás, como capital restringido, ausencia de conocimientos técnicos y de gestión, ausencia de espacios adecuados para el acopio y clasificación de los materiales, y la falta de apoyo institucional. El contexto operativo y laboral sigue estando dominado por una elevada competitividad que absorbe las capacidades sociales, administrativas, técnicas, legales y financieras de las asociaciones que luchan por no desaparecer.

Se evidencia fuerte influencia de los factores externos en las asociaciones de recicladores y debilidades fuertes en los factores internos. Lo anterior consecuencia de un proceso de asociatividad que no se generó por iniciativa de la población sino por un proceso forzado desde la normatividad. Además de ello, la población a la que le impusieron estas condiciones cuenta con características sociales particulares como baja formación académica, larga trayectoria en la actividad de reciclaje con paradigmas individualistas y una alta proporción de la tercera edad. Esto acompañado de una competencia constante, y en ocasiones peligrosa, por el material en las calles.

En cuanto a lo económico, el mayor logro está relacionado al reconocimiento de la labor de los recicladores vía tarifa. Su principal limitación radica en que los ingresos tanto de la tarifa (prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento) como de la comercialización del material son

insuficientes para la sostenibilidad financiera de las organizaciones, principalmente por cargas asociadas al proceso de formalización que generan subcontrataciones, dadas las condiciones académicas de los asociados más sus extensas jornadas de trabajo.

Los aspectos políticos son fundamentales en este proceso, pues la formalización hace parte de las políticas públicas. Entre los principales hallazgos del contexto, se evidencia voluntad de diálogo por parte del gobierno local, pero falta mayor contundencia en el apoyo a las organizaciones y en la articulación entre los actores institucionales (alcaldía, CAR), pues sus interacciones no dan cuenta de acciones que realmente evidencien desarrollo y sostenibilidad en las asociaciones, además el POT no define acciones claras para este sector. Desde la perspectiva de la percepción de los recicladores, los factores políticos son más negativos que positivos.

Los aspectos culturales se consideran unos de los más influyentes en el éxito o fracaso de este proceso de formalización, pues requiere que una población con una larga trayectoria en su oficio rompa paradigmas y empiece a realizarlo bajo otras condiciones. Principalmente, la literatura es contundente en afirmar que los recicladores se desmotivan por la carga administrativa que genera la formalización y los procesos asociativos, y esto conlleva a una permanente movilidad de recicladores entre organizaciones o al cambio permanente de asociados en cada una de ellas. La exigencia del trabajo en equipo también es un fuerte reto para una población que por años ha realizado su labor desde la perspectiva individualista. Analizando la cultura del contexto, se evidencia un gran avance entorno al reconocimiento social de la labor del reciclaje pues se ha disminuido considerablemente la estigmatización y discriminación. Sin embargo, reconocer su labor va más allá de no señalarlos y de validar la importancia de su trabajo con acciones reales desde los procesos de separación en la fuente en donde aún hay un camino largo por recorrer.

El proceso de formalización no es solo una responsabilidad de los recicladores. El ente territorial y la empresa que presta el servicio público de aseo y recolección de residuos no aprovechables y orgánicos en el municipio, deben trabajar, no solo por hacer más eficiente el servicio de aseo, sino también por el incremento y mejoramiento de la participación de los recicladores en el esquema de aprovechamiento. La Superintendencia, en el corto plazo, tiene que jugar un papel más activo en el seguimiento respecto al pago de la tarifa y el Estado debe garantizar que el ingreso reconocido a los recicladores sea suficiente para garantizar las prestaciones sociales y un sueldo digno para todos los recicladores. Finalmente, la sociedad en su conjunto debe afianzar su compromiso para mejorar la separación en la fuente, toda vez que esto contribuye al aumento de la productividad de los recicladores.

Referencias

Accenture & BID. (Octubre de 2013). Latitudr. org. Obtenido de https://latitudr.org/wp-content/uploads/2014/08/reciclajeinclusivo-inf-0411-131021125548-phpapp01.pdf

Alcaldía de Ubaté. (2019). Nuestro municipio. Ubaté 2019. Obtenido de http://www.ubate-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio

Alcaldía Municipal Ubaté. (30 de 06 de 2017). Ubate-cundinamarca.gov.co. Obtenido de http://www.ubate-cundinamarca.gov.co/desarrollo-sustentable/plan-de-gestion-integral-de-residuos-solidos-municipio

ALUNA. (2013). Consultores Limitada. Historia de reciclaje y recicladoras en Colombia. Obtenido de http://reciclandovivimosmas.blogspot.com.co/2013/08/historia-del-reciclaje-y-recicladores

Arteta Barrios , W., Herrera Valdes, J., Rhenals Badillo, L., Ruíz Martinez, N., & Mercado Caruso, N. (04 de 09 de 2021). Solid Waste Management Plan in the Colombian Caribbean region, literature review. Boletín de Innovación Logística y Operaciones. Barranquilla, Colombia.

Asociación para el estudio de los residuos sólidos & ONU. (Octubre de 2018). Unep.org. Obtenido de https://www.unep.org/es/resources/informe/perspectiva-de-la-gestion-de-residuos-en-america-latina-y-el-caribe

Barles, S. (2007). L'invention des déchets urbains dans les villes françaises: 1880-1970. La Revue Durable, 25.

Berg, A. (2015). The Nazi rag-pickers and their wine: the politics of waste and recycling in Nazi Germany. Social History, 40(4), 446-472. https://doi.org/10.1080/03071022.2015.1076124 https://doi.org/10.1080/03071022.2015.1076124

Clinkspoor, G., & Ferraro, R. (2020). Análisis de los actores involucrados en el tratamiento de los residuos electrónicos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en la ciudad de Mar del Plata. Antípoda: revista de antropología y arqueología, 41-64. https://doi.org/10.7440/antipoda39.2020.03

Cruz Páez, Fabio & Espitia Bernal, Andrés. (2020). Análisis del Emprendimiento económico naranja en la sabana de occidente, Cundinamarca, Colombia: el caso del emprendimiento Facacircus. Revista Pensamiento Udecino, 4(1), 35-48. DOI 10.36436/23824905.284 https://doi.org/10.36436/23824905.284

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Lineamientos para la constucción de estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos. Obtenido de https://proyectostipo.dnp.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:45-lineamientos-para-la-construccion-de-estacion-de-clasificacion-y-aprovechamiento-de-residuos-solidos-eca&Itemid=311

Doherty, J., y Brown, K. (2019). Labor laid waste: An introduction to the special issue on waste work. International Labor and Working-Class History, 95(95), 1-17. https://doi.org/10.1017/S0147547919000048 https://doi.org/10.1017/S0147547919000048

Empresa de Servicios Públicos de Ubaté. (2021). Emservilla S.A. E.S.P. Obtenido de https://emservilla.gov.co/nuestra-empresa/

Escurra, M. F. (2020). Consideraciones sobre población excedente, trabajo y pobreza: el caso de los cirujas. Revista Contextos, 46.

Función Pública. (2017). Función Pública. Obtenidodehttps://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69038

García, C. M. (2011). Posibilidades y desafíos de las organizaciones solidarias: el caso de las organizaciones de recicladores en la ciudad de Bogotá. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 7(2), 265-280. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922761005 https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2011.0002.05

Jaligot, R., Wilson, D. C., Cheeseman, C. R., Shaker, B., & Stretz, J. (2016). Applying value chain analysis to informal sector recycling: A case study of the Zabaleen. Resources, Conservation and Recycling, 114, 80-91. https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2016.07.006 https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2016.07.006

Lima, M. R. P. (2018). Paradoxos da formalização: a inclusão social dos catadores de recicláveis a partir do caso do encerramento do aterro de Jardim Gramacho (RJ). Horizontes Antropológicos, 24(50), 145-180. https://doi.org/10.1590/s0104-71832018000100006 https://doi.org/10.1590/s0104-71832018000100006

Maldovan Bonelli, J. (2018). GESTIÓN ASOCIATIVA Y SUSTENTABILIDAD ORGANIZACIONAL El caso de las cooperativas de cartoneros de la Ciudad de Buenos Aires. Sociología porblema é Práticas, 95-113. https://doi.org/10.7458/SPP2018886509

Martínez, D. (2017). Análisis del impacto económico, social y Ambiental de la Gestión de Residuos Sólidos en Unidades Cerradas de Vivienda en la ciudad de Pereira. Obtenido de https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3219

Medina, M. (2005). Serving the unserved: Informal refuse collection in Mexico. Waste Management and Research, 23, 390-397. https://doi.org/10.1177/0734242X05057698 https://doi.org/10.1177/0734242X05057698 PMid:16273947

Min Ambiente. (2015). Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Decreto número 0838. Obtenido de https://ucundinamarca.co/3rm2iMR

Min Vivienda. (2019). Min Vivienda. Obtenido de https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/reglamento-tecnico-sector/reglamento-tecnico-del-sector-de-agua-potable-y-saneamiento-basico-ras

Ministerior de Vivienda, Ciudad y Territorio. (25 de Octubre de 2021). suin-juriscol.gov.co. Obtenido de https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30042389

Monsaigngeon, B. (2017). Homo Detritus - Critique de la société du déchet. Editions du Seuil.

Moreno Salazar Calderón, K. (2019). A Look at Recycling Practices: The Case of an Association of Recyclers in Tacna, Peru. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 7(3), e22.

Paiva, V. (2008). Cartoneros y Cooperativas de Recuperadores. Una Mirada sobre laRecolección Informal de Residuos. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Parra, F. (2016). De la dominación a la inclusion: La población recicladora organizada como sujeto político. Universidad Nacional de Colombia.

Parra, F., & Abizaid, O. (2021). La formalización de la población recicladora en Colombia como prestadora del servicio público de reciclaje.

Parra, F. (2021). El problema estructural de la formalización de los recicladores como prestadores del servicio de aprovechamiento. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Urbanos. Obtenido de https://ucundinamarca.co/3E1MWop

Posadas Velázquez, R. (2013). La vida de consumo o la vida social que se consume : apreciaciones sobre la tipología ideal del consumismo de Zygmunt Bauman. Estudios políticos, 115-127. https://doi.org/10.1016/S0185-1616(13)72651-9

Quispe Palomino, A., & Quispe Huisa, V. (2021). Reutilización y reciclaje de residuos sólidos en economías emergentes en Latinoamérica: una revisión sistemática. Ciencia Latina, 5(6), 13184-13202. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1316

Sáez, A., & Urdaneta, J. (2014). Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. Omnia, 20(3), 121-135.

Samson, M. (2009). Rechazando a Ser Excluidos : La Organización de los Recicladores en el Mundo. http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Samson_Rechazando_a_ser_Excluidos_es.pdf

Sánchez Muñoz, M., & Usaquen Chía, M. (2012). Economía de los servicios públicos domiciliarios, más allá del mercado y del estado. Equidad y Desarrollo, 1(17), 31-56. https://doi.org/10.19052/ed.66

Sanchez Muñoz, M., Cruz Cerón , J., & Maldonado Espinel, P. (2019). Gestión de residuos sólidos urbanos en América Latina: un análisis desde la perspectiva de la generación. Finanzas y Política Económica, 11(2), 321-336. https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.2.6

Sanmartin Ramón, G., Zhigue Luna, R., & Alaña Castillo, T. (2017). Recycling: A niche innovation and entrepreneurship with environmental focus. Universidad y Sociedad, 36-40. Obtenido de https://ucundinamarca.co/3CiidSQ

Solíz Torres, M. (2019). Reciclaje sin recicladores es basura. Quito: Ediciones La Tierra.

Sorroche, S. (2012). Cooperativas de reciclado, estado, ongs: Múltiples conexiones. En N. K. . . [et.al.]. (Ed.), Entre pasados y presentes III. Estudios contemporáneos en ciencias antropológicas (pp. 33-50). Mnemosyne.

Terraza, H., y Sturzenegger, G. (2010). Dinámicas de Organización de los Recicladores Informales. Tres casos de estudio en América Latina. Inter-American Development Bank, 117, 65. http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101.html?id=38366

Tovar, L. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: refleiones desde la economía popular. Íconos: Revista de ciencias sociales , 39-63. https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3230

Tucker, J., & Anantharaman, M. (2020). Informal Work and Sustainable Cities: From Formalization to Reparation. One Earth Perspective, 290-299. https://doi.org/10.1016/j.oneear.2020.08.012 PMid:34173537 PMCid:PMC7500398

Usaquén, M. I., y Sánchez, M. del P. (2014). Determinantes de la generación de residuos sólidos en diez municipios representativos del departamento de Cundinamarca, 2007-2012. Criterio Libre, 12(20), 139-162. https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2014v12n20.184

Valdés, E. (2013). Experiencias de emprendimiento económico solidario: el caso de una asociación de recicladores en Bogotá. Cooperativismo & Desarrollo, 21(102), 41-55. https://doi.org/10.16925/co.v21i102.665

Valenzuela-Levi, N. (2020). Waste Political Settlements in Colombia and Chile:Power, Inequality and Informalityin Recycling. Development and change, 1098-1122. https://doi.org/10.1111/dech.12591

Vetroni Barros, M., Salvador, R., Francisco do Prado, G., De francisco, A., & Moro Piekarski, C. (2021). Circular economy as a driver to sustanaible business. Cleaner Enviromental Systems, 100006. doi:https://doi.org/10.1016/j.cesys.2020.100006 https://doi.org/10.1016/j.cesys.2020.100006

Villa de San Diego de Ubaté. (2018). Densidad poblacional. Obtenido de http://poblacion.population.city/colombia/villa-de-san-diego-de-ubate/

Villalba, L. (2020). Recent evolution of the informal recycling sector in Argentina within the 'popular economy': Measuring its impact through a case study in Tandil (Buenos Aires). Waste management & research, 1037-1046. https://doi.org/10.1177/0734242X20938437 PMid:32635825

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 Nº 1 2022. pp. 91 - 113

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

TENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONCEPTOS DE EMPRENDIMIENTO VIABLES PARA APOYAR A LAS EMPRESAS, NEGOCIOS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DURANTE Y DESPUÉS DEL COVID-19

MANAGERIAL TRENDS AND VIABLE ENTREPRENEURSHIP CONCEPT TO SUPPORT COMPANIES, BUSINESSES AND ENTREPRENEURSHIP PROJECTS DURING AND AFTER COVID 19

Leydy Carolina Bernal Villalobos, Colombia [1]

Brian Stiven Calderón Arévalo, Colombia [2]

1 Administradora de empresas (c) Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. leydy.bernal@cun.edu.co, https://orcid.org/0000-0002-7906-6621

2 Ingeniero de Sistemas, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. brian.calderona@cun.edu.co, https://orcid.org/0000-0001-7119-9174

Resumen

El presente trabajo de investigación evidencia las medidas tomadas por el Gobierno en 2020 a raíz de la enfermedad causada por el coronavirus, que obligó a muchos negocios y empresas a aplicar ideas de emprendimiento y tendencias administrativas como reinventarse y crear estrategias para llegar a los consumidores, o migrar a plataformas tecnológicas, entre otras, para adaptarse de la mejor manera, logrando así minimizar el impacto negativo en el ámbito administrativo, económico y laboral. Es evidente que, durante la crisis, las empresas buscaron la manera de reestructurar su estrategia comercial para salir adelante y no perderse en la crisis. Convirtieron esta problemática en una reinvención en la que usaron diferentes modelos y se comprometieron con su negocio; por lo tanto, se busca entender la importancia de agregar planes de trabajo con énfasis en las nuevas tendencias administrativas y enfocarse en los nuevos rumbos de las pequeñas y medianas empresas.

Debido a la crítica y complicada situación que atraviesan diferentes sectores durante la transición por la crisis pandémica generada por el COVID-19, diferentes empresas y emprendimientos buscaron la manera de desarrollar sus ideas de negocio o sostener un proyecto ya planteado, y por eso se remitieron a buscar, indagar y comprender el concepto de emprendimiento, así como las tendencias administrativas, con el objetivo de mejorar los procesos que ya están en marcha para darles un enfoque más optimizado, dando a entender que la principal prioridad en las empresas es la optimización y gestión de los gastos que puede generar un proyecto nuevo, pero también un proyecto que ya está establecido.

.

Palabras clave:
COVID-19, emprendimiento, plataformas digitales, sostenimiento y tendencias administrativas

Abstract

This research work evidences the measures taken that the 2020 COVID-19 pandemic forced many businesses and companies to apply entrepreneurial ideas and administrative trends such as reinventing themselves, creating strategies to reach consumers, migrating from platforms among others to be able to adapt. in the best way, in this way to minimize the negative impact in the administrative, economic, labor field. It is evident that in the crisis the company as a lifesaver looked for ways to restructure its business strategy to get ahead and not be lost by the crisis, they turned this problem into a reinvention in which they used different models and started their business; Therefore, it seeks to understand the importance of adding work plans with an emphasis on new administrative trends and achieving focus on the new directions of small and medium-sized companies. Due to the critical and complicated situation that the different sectors are going through during the transition due to the pandemic crisis generated by the COVID-19 virus, different companies and ventures looked for a way to develop their business idea or sustain a project already planned, for which they were sent to search, investigate and understand the concept of entrepreneurship as well as that of administrative trends, in order to improve the processes that are already carried out to give them a more optimal approach, making it clear that the main priority in the companies is the optimization and management of expenses that a new project can generate but also one that is already established.

Introducción

Las nuevas corrientes administrativas modernas traen consigo una serie de herramientas, que han sido utilizadas por las grandes compañías y cuyo objetivo es llevar a cabo los procesos ya establecidos de forma más eficiente y con mejores resultados. Ejemplos de estas herramientas son: ***empowerment, coaching,*** benchmarking, calidad total, etc. La administración moderna ha traído consigo nuevas herramientas que han facilitado enormemente los procesos administrativos. Ante esto, Dolly (2007, citado en Saavedra, 2020) señala:

> Las últimas dos décadas del siglo XX se caracterizaron por el surgimiento o florecimiento de diversas teorías y herramientas administrativas tales como, reingeniería, calidad total, benchmarking, dirección por políticas, enfoque sistémico, teoría del aprendizaje organizacional, inteligencia emocional, gestión del conocimiento, gestión por valores, capital social, talento humano, capital intelectual, empowerment, trabajo de equipo, liderazgo, cuadro de mando integral o tablero de comando y gerencia general (Como se citó en Saavedra, 2020,p. 25).

Estas nuevas tendencias tecnológicas deben generar una innovación en las empresas actualmente vigentes y en los emprendimientos ya consolidados o una ayuda para que los nuevos emprendimientos pretendan atender estas tendencias, como el teletrabajo y la descentralización: "El teletrabajo no es únicamente el desempeñar las actividades laborales en la casa, sino que además es tener un mínimo de conocimiento de las tecnologías" (Havriluk 2010, p. 99), dando la posibilidad de trabajar en conjunto con una mayor facilidad que se ha adquirido en el manejo de plataformas de conferencias, generando una coordinación más audaz debido a la facilidad de comunicación que esto puede suponer si se aplica cada vez más naturalmente.

Con la pandemia, muchas personas perdieron sus empleos o redujeron sus ganancias y sus gastos siguieron siendo los mismos. La gran influencia por la necesidad de poder seguir dando sostenibilidad a la familia y a la misma persona impulsó a la gran mayoría a poder ver este acontecimiento no como una necesidad, sino como una oportunidad de generar una idea de emprendimiento o una idea de negocio para llevarla a cabo y asumir que hemos salido de la zona de confort. Podemos suponer que, en términos de emprendimiento, la pandemia fue un impulso y que sin ella no se habría generado tal auge en estas tendencias de negocio y en las posibilidades económicas para cada país que ello implica.

La adaptación a los cambios en el trabajo es el proceso por el que los individuos aprenden, negocian, reaccionan y mantienen comportamientos apropiados para un entorno organizativo dado. La adaptación apropiada indica el grado de adecuación entre los comportamientos demandados por el entorno y aquellos producidos por el individuo de modo que este es capaz de lograr objetivos valiosos (Ashford, 1986; Ashford y Taylor, 1990). La adaptación al cambio tecnológico ha sido un tópico relevante en la administración; desde el trabajo fundamental de Schumpeter (1932) se ha convertido en uno de los aspectos más cruciales para todos los directivos del mundo

durante la revolución de las tecnologías de la información en las últimas tres décadas (Lawless y Anderson, 1996; Brynjolfsson y Brown, 2005). Como la investigación previa ha demostrado (Powell y Dent-Micallef, 1997; Bharadwaj, 2000), una parte importante de la capacidad para transformar la infraestructura de una nueva tecnología en ventaja competitiva se encuentra en la adecuación perfecta entre los factores humanos y tecnológicos. En el cambiante entorno actual, la cuestión clave no es lo buena que es una tecnología, sino lo bien que la utilizan los miembros de la organización (Torkzadeh y Lee, 2002).

La pregunta problema de este trabajo es: ¿cómo influyen las tendencias administrativas y las plataformas virtuales en la gestión de emprendimientos y empresas para la adaptabilidad durante la crisis del COVID-19? Para ello, es necesario identificar los conceptos y las tendencias administrativas que ayudan a la gestión de emprendimientos y a los modelos de organización de las empresas durante la crisis del COVID-19.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general fue detectar las tendencias administrativas y tecnológicas de los emprendimientos y empresas para una gestión empresarial asertiva durante la pandemia del COVID-19, con el fin de realizar un análisis documental de las tendencias administrativas y la crisis económica que se produjo debido a la pandemia. Esto supuso un reto para todos los emprendedores, que en su esfuerzo por responder adoptaron nuevas estrategias que les permitieron planificar el futuro de forma adecuada para conseguir los resultados propuestos en términos de competitividad y permanencia empresarial. No menos importantes que los aspectos anteriores, se encuentran también las plataformas tecnológicas que han permitido que hoy un simple teléfono móvil sea una herramienta para ofrecer los productos y servicios de una empresa. Gracias a las plataformas, el emprendimiento y la tecnología han podido unirse porque a través de ellas es posible llegar a más lugares y personas en menos tiempo, dando un lugar a la tecnología pues acorta las distancias con los potenciales clientes para facilitar la comunicación.

Referencias teóricas

Emprendimiento

Hoy en día se habla de emprendimiento de una forma más clara y precisa, aun así podemos tener varios principios o conceptos de emprendimiento, pero la realidad es que al final, todos son válidos desde el punto de vista que se necesita. El primero de ellos es el emprendimiento visto desde las iniciativas del emprendedor, como "no centrarse en mirar el negocio, hacer pruebas con la idea, saber el mercado en el cual vamos a actuar, la importancia del tiempo, tener claro los futuros clientes y ser abierto en los objetivos del negocio" (Ramírez, s. f.). Visto desde esta perspectiva, se trata de ideas muy concretas, pero centradas en la gestión de la persona, la idea, el compromiso y la veracidad con la que quiere hacer las cosas. Por otro lado, aunque ayuda mucho a la hora de saber qué intenciones debo tener, también es muy importante saber que en algún momento debo apoyarme en una estrategia que me ayude a gestionar la idea de emprendimiento, porque es muy complejo tener una idea de negocio y no poder consolidarla por falta de fundamentos de gestión u organizativos.

En este sentido, la idea de negocio o emprendimiento puede ser gestionado con un modelo llamado ***Canvas*** que se refiere a "un modelo que nos brinda la posibilidad de evaluar una idea de una manera más rápida" (Ferreira, 2015, p. 123). "Es una metodología de comprensión para mejorar el entendimiento de los modelos de negocio" (Sánchez et al., 2016, p. 45). Esto, por supuesto, para saber antes de realizar una gestión, es necesario entender y analizar cómo se relacionarán cada uno de los factores que influyen en mi idea de emprendimiento y, entre otros aspectos, para eventualmente, antes de comenzar a realizar la gestión, poder reestructurar el emprendimiento o incluso darle una dirección que el modelo de ***Canvas*** nos permite analizar y mejorar.

Entonces encontramos que hay factores que no se centran en la gestión o administración misma, por el contrario, pueden convertirse en iniciativas que impulsen mejor las ideas de negocio que se quieren realizar, esto se refiere a "la innovación en el emprendimiento es el uso de nuevas tecnologías, mejoras en procesos ya realizados y la forma de hacer negocios" (Vélez y Ortiz, 2016, p. 356). No solo en tiempos de pandemia, sino en cualquier momento, es una ventaja tener un impacto nuevo e innovador en cualquier negocio o entorno comercial que genere una mayor aceptación y proximidad a los clientes a los que se quiere llegar con un producto o servicio.

Dentro de la idea de que un emprendimiento debe ser innovador, parte de esta innovación de un emprendimiento es que sea un negocio inclusivo, porque "en la compañía se desarrolla con personas con capacidades locales fomentando un desarrollo y sostenibilidad mutua" (Garizabal et al., 2017, p. 6). De esta manera, es posible tener un mejor acercamiento no solo con el cliente, sino también con las empresas que se vinculan, generando así una característica de innovación, no solo para generar nuevas ideas, sino por el contrario, para acceder a un nuevo sector del mercado y así potenciar el propio emprendimiento y las empresas con las que se trabaja.

El emprendedor se identifica porque es capaz de hacer algo nuevo, de dar otro uso a algo que ya existe y así participar en la transformación de su propia vida y de su entorno; tiene la capacidad de generar ideas. El emprendimiento es significativo para el desarrollo local, el cual es considerado como el beneficio que recibe la sociedad al satisfacer las necesidades y resolver los problemas de manera más eficiente y responder con prontitud a las demandas de la comunidad, la cual reconoce al emprendedor como una auténtica figura en el progreso permanente de una localidad en el ámbito municipal o regional (Duarte y Tibana, 2009). Se identifica que algo que ya existe puede plasmarse en ideas innovadoras, convirtiendo una crisis en un reto para el cambio innovador y el emprendimiento.

Teorías del emprendimiento

Según la teoría del triángulo invertido propuesta por Andy Freire, todo proceso emprendedor combina tres componentes: idea, capital y emprendedor. El punto de apoyo es el emprendedor, que necesita dos componentes adicionales para tener éxito: la idea de negocio con viabilidad de mercado y el capital. Cuando un emprendimiento no tiene éxito, siempre se debe al fracaso de una de estas tres variables o a una combinación de ellas. Depende en gran medida de la determinación del emprendedor para que el modelo no se derrumbe; el emprendedor "exitoso" siempre consigue el capital o el gran proyecto. Por eso el problema

trascendental no es el capital o la idea, porque el emprendimiento va más allá de una simple actitud mercantil o de un conjunto de conceptos (Gómez, 2012).

Un emprendedor encuentra problemas y los resuelve. Punset (2006) sugiere que, al resolver problemas, los seres humanos recuperan información de la memoria y realizan una predicción, entendida como la capacidad de extrapolar consecuencias a partir de la experiencia de algo similar; además, se fijan metas, controlan su destino y buscan prestigio económico. A los emprendedores les preocupa el presente y el futuro, la planificación, la organización y la eficiencia, y creen en la tecnología. Otras características del emprendedor, según McClelland y Winter (1970), son la pasión, la fuerte motivación, la orientación al logro, la asunción de riesgos, el gusto por la competencia, la asunción de responsabilidades, la agresividad, el inconformismo y la retención de las influencias de la familia y el entorno. Del mismo modo, a los emprendedores les gusta evaluar su forma de actuar para experimentar nuevas y mejores formas de hacer las cosas (Gámez, 2013).

Tendencias administrativas

Como se ha mencionado en la introducción, las corrientes modernas de administración trae consigo herramientas que han sido utilizadas por las grandes empresas, como el ***empowerment***, el ***coaching***, el benchmarking, la calidad total, etc., así como nuevas herramientas que han facilitado enormemente los procesos de gestión.

Sin embargo, los conceptos de emprendimiento no son muy importantes en las empresas establecidas, ya que buscan una forma mejor y más optimizada de gestionar sus proyectos. Para esto encontramos que la "reingeniería se basa en el rediseño de los procesos enfocado en el proceso y no la función para tener una mejora constante" (Riquelme, 2018, p. 15), esto para mejorar los procesos que ya se llevan a cabo, pero darles un enfoque más optimizado para tener una mejor dirección y adaptabilidad a un proyecto empresarial, cultural, estratégico y otros que la empresa quiera dar a sus nuevos proyectos.

Es una opción viable y óptima para dar una gestión diversificada a un proyecto empresarial o para dar más alcance al proyecto. Además, la subcontratación ***(outsourcing)***, según el estudio de Beltrán y colaboradores (2014), "para competir con empresas internacionales mediante la reducción de costos haciendo contrataciones ajenas a la empresa", dando a entender que la principal prioridad en las empresas es la optimización y gestión de los gastos que puede generar un nuevo proyecto, ya que estas ideas son para eso, para tener una mayor gestión en futuros proyectos y, así mismo, para tener un control de gastos e inversiones en ese proyecto controlado y pensando en el bienestar de la compañía.

Por otro lado, para poder llevar a cabo sus proyectos, la empresa también maneja la tendencia que "el outplacement ayuda a la gestión empresarial a la reubicación de puestos o cargos para que el trabajador efectúe su cargo de manera exitosa" (Twain, 2011, p. 1), esto con el objetivo de que los nuevos proyectos sean realizados por personas especializadas para evitar costos y optimizar su tiempo. Si no fuera así, la reingeniería y el outsourcing no tendrían la misma importancia, ya que perderían su validez para tratar de optimizar los gastos y enfocar los nuevos procesos si las personas que los llevan a cabo no son las idóneas. En

consecuencia, "el benchmarking permite a las empresas identificar, estudiar y en la medida de lo posible superar metas que suelen ser cuantitativas" (Ruta Medellín centro de innovación y negocios, s. f., p. 1), ya que en un mundo empresarial, tener conocimientos estadísticos y proyecciones de la competencia o del mismo mercado en el que la empresa está inmersa, le permite hacer un mejor estudio de sus procesos, lo que conlleva a un mejor estudio económico del proyecto y, finalmente, a seleccionar al personal adecuado para que las metas o logros propuestos por la empresa puedan sobresalir en un mundo empresarial.

Las tendencias administrativas como el ***outsourcing***, el empoderamiento, la reingeniería, entre otras, se utilizan como herramientas para las transformaciones y cambios en los diferentes procesos de una empresa. Con un uso adecuado de estas herramientas, es posible superar diferentes problemas y crisis, ya que la pandemia evidentemente dejó muchas deficiencias en el ámbito empresarial y de emprendimiento, pero también permitió generar una transformación en los conceptos que una empresa puede seguir y aún más que puede implementar después de superar la pandemia.

Hernández (2011) en su libro ***Desarrollo organizacional*** afirma que:

> El desarrollo organizacional es, fundamentalmente, una estrategia de cambio controlado, una manera de solucionar múltiples problemas a los que se enfrentan las organizaciones; dicho cambio está constituido por esfuerzos deliberadamente encaminados a eliminar una situación insatisfactoria mediante la planificación de una serie de acciones y estrategias que son el resultado de un análisis de la organización (p. 6).

Precisamente por los aspectos señalados por Hernández, el desarrollo organizacional puede llevarse a cabo mediante la adopción de nuevas estrategias que permitan planificar el futuro de manera correcta, para lograr los resultados propuestos en términos de competitividad y permanencia empresarial. En este ámbito, la adaptación a la realidad de la empresa y su entorno de las megatendencias administrativas de diversa índole puede garantizar el éxito de la organización, su desarrollo y sostenibilidad. En el caso particular de las megatendencias que hacen hincapié en los procesos (gestión), hay que considerar que un aspecto clave para la aplicación de las nuevas estrategias de desarrollo es la preparación oportuna y la planificación adecuada. En este sentido, Rodríguez (2015) indica que "se debe permitir a la empresa prepararse con tiempo para las transformaciones que se consideran necesarias para enfrentarse con nuevas situaciones, nuevos retos y posicionamientos. Investigación, desarrollo y creatividad son las bases para las estrategias de desarrollo" (p. 68).

Uso de tecnologías

"La importancia que genera el uso de plataformas tecnológicas y migrar a estas es de gran apoyo para las empresas y emprendimientos" (Fuente, 2021, p. 32), y se puede ver en los parámetros de innovación a la hora de gestionar una empresa o emprendimiento que nos puede ayudar mucho a no perder el contacto con el cliente o

entidad que tiene un acuerdo con la empresa para no perder esa estabilidad económica.

En este sentido, podemos tratar lo que se conoce como el Internet de las Cosas (IdC), que nos dice "la posibilidad de tener un mundo hiperconectado es de trascendencia y la viabilidad de las aplicaciones tenerlas conectadas entre sí mediante el internet de las cosas" (Fuente, 2021, p. 35). Esto nos da la posibilidad de tener más retención de clientes, proporcionando una facilidad de conexión entre las aplicaciones utilizadas, generando un alto nivel de confianza y seguridad, siempre y cuando "la ciberseguridad es lo primordial y lo más importante porque es lo que protege la información valiosa de las personas en un mundo tecnológico constantemente en ampliación y muy rápido" (Machín y Gazapo, 2016, p. 58). El porqué de los temas de privacidad y las leyes es priorizar el cuidado de los datos, pero más que las leyes y las intenciones de seguridad, la seguridad del uso de las cosas proviene de la confianza que generan las empresas y la seguridad que tiene la población para acceder a estas nuevas tecnologías.

Las tecnologías y las plataformas se han convertido en un agente potenciador de los negocios, y hablar de comercio electrónico ***(e-commerce)*** alude a la nueva forma en la que las empresas y todas aquellas personas, con el chip del emprendimiento, hacen negocios hoy en día. En la actualidad, las ventajas y las enormes posibilidades de crecimiento constituyen un vasto mundo de oportunidades (Canlla, 2016), en este sentido, las plataformas han permitido que hoy un simple teléfono móvil sea una herramienta para ofrecer los productos y servicios de una empresa; gracias a las plataformas, el emprendimiento y la tecnología se han unido, pues a través de ellas es posible llegar a más lugares y personas en menos tiempo.

COVID- 19

El COVID-19 es una crisis global que ha perjudicado a todos los sectores que afectan a la economía, dada la distancia física implementada. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) describió el COVID-19 como una nueva pandemia mundial, que rápidamente se convirtió en una emergencia internacional. Durante todo este tiempo, se ha hablado de recesión económica, de nuevas estimaciones de aumento de la pobreza y de deterioro humano y social como consecuencia de la pandemia. Esta evolución ha comprometido la economía, el comercio y la inversión, con un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (PIB) para muchos países, cuyos ingresos fiscales han disminuido a medida que aumenta el gasto público.

Las pymes afectadas por las políticas gubernamentales contra la pandemia ven limitadas todas sus acciones económicas, este sector representa un importante motor para la economía colombiana. Son empresas que luchan día tras día por ser más competitivas en el mercado. Según Ortega (2016), la transformación digital será un aliado estratégico para lograr una reestructuración tecnológica, que permita afrontar los retos de un mundo pospandémico, y nos dé a entender que los diferentes sectores deben adaptarse a los procesos digitales, que ayuden a las empresas ya formadas o constituidas a salir de la crisis. Deben ser flexibles a los cambios en busca de estrategias de emprendimiento, apoyándose en plataformas tecnológicas que ayuden a entender a los clientes y usuarios y, al mismo tiempo, como herramienta de planificación de tendencias administrativas.

Todo esto nos da una idea más clara de lo que podemos hacer y de la gestión que se puede

hacer a la hora de avanzar con una idea de empresa. En 2020, la pandemia mundial ha hecho que nos replanteemos estos términos a la hora de emprender o, en su mayoría, para que las empresas sean capaces de gestionar a sus trabajadores y a su organización para una nueva adaptabilidad. Según Zuleta (2021), en su artículo ***Los emprendimientos realizados por la pandemia fueron influenciados por dos factores como lo son la necesidad y la oportunidad,*** nos lleva a pensar que en una pandemia donde muchas personas perdieron sus empleos o sus ingresos se redujeron y sus gastos fueron los mismos, tuvieron la necesidad de seguir dándole sostenibilidad a una familia y a la persona en su impulso para que la gran mayoría generará una idea de emprendimiento y las posibilidades económicas que este trae.

Esto nos lleva a la conclusión de que si bien los negocios y las empresas han tenido que reinventarse e innovar a través de una pandemia, que ha afectado a muchas personas socialmente, personalmente, emocionalmente y de otras maneras, desde el punto de vista económico los conceptos deben ser gestionados de manera empresarial y emprendedora en un amplio paisaje que se descubrirá en los próximos años, y esto solo se puede lograr mediante la naturalización de esta nueva vida cotidiana a través de la prueba y el error, porque actualmente es muy difícil decir algo concreto en un mundo tan cambiante.

Metodología

La presente investigación es de tipo no experimental, ya que investiga cómo afectan las diferentes variables a los fenómenos que se producen durante la crisis provocada por el COVID-19, en la que solo se observan los fenómenos en su entorno natural para su análisis. La investigación no experimental es sistemática y empírica y en ella no se manipulan las variables independientes porque ya se han producido. Las inferencias sobre las relaciones entre las variables se realizan sin intervención o influencia directa, y estas relaciones se observan tal y como se producen en su contexto natural (***Hernández et al***., 2003). La situación del país cambió bruscamente como consecuencia de la enfermedad del COVID-19; la economía, la actividad social y turística, el comercio y el transporte son algunos de los muchos sectores que se vieron afectados tras la aplicación de las estrategias necesarias para contener la propagación del virus.

Por todo ello, y ante la necesidad de maniobras inteligentes para gestionar la crisis actual, la innovación frugal se presenta como la base para crear una estrategia económica, comercial y social en el país. "Las innovaciones frugales son respuestas a las problemáticas, son soluciones de calidad que nacen particularmente en situaciones de escasez" (Muñoz, 2020, p. 259). De un momento a otro han surgido diferentes crisis y hay que actuar con lo que se tiene o con los escasos recursos, pero siempre haciendo lo mejor para superar las diferentes crisis que se presentan.

Mertens (2010) señala que la investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o no deben ser manipuladas o que son difíciles de manipular. La investigación presenta las estrategias que se implementaron en una de las crisis que actualmente está impactando en todos los aspectos, y no se manipularon variables, solo se observa cómo se está dando este fenómeno (***Hernández et al***., 2003). Ante esta pandemia global, el mundo se ha visto obligado a realizar la transición a la vida digital en todos los sectores de la empresa, los servicios, el trabajo, la economía, la salud

y, por supuesto, la educación. A través del uso de diferentes plataformas de cursos masivos en línea, lograron resolver la pandemia con herramientas virtuales y redes sociales, por ejemplo en México las más utilizadas fueron Moodle, Google Classroom, Microsoft Teams, WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter, correo electrónico, Zoom, Meet, BlueJeans, drones, entre otras (Garavito, 2021).

El trabajo investigativo en el que se aplica el concepto básico de investigación a una serie de procesos sistematizados, críticos y empíricos al estudio del problema (Hernández et al. 2003), requiere conocer lo que representó la aplicación de las tendencias administrativas y el uso de las tecnologías en la construcción de nuevos emprendimientos y consolidación de negocios durante la pandemia del COVID-19. Es necesario un enfoque "cuantitativo" o "cualitativo" de la investigación. Los problemas actuales, como el de esta investigación, son tan diversos y generalmente complejos que darles un único enfoque sería limitar los buenos resultados que podrían conseguirse fusionando la aplicabilidad de las características de los enfoques cuantitativo y cualitativo, por lo que en este caso se genera un enfoque mixto de investigación.

La investigación comenzó con un enfoque explicativo. Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, pretenden responder a las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). La presente investigación analizó diferentes conceptos y explicó cómo influyeron en los emprendimientos para superar la crisis de la pandemia.

La literatura de investigación reveló varias teorías, que durante la crisis, diferentes proyectos empresariales aplicaron herramientas como plataformas tecnológicas y tendencias administrativas, explicando cómo estas diferentes estrategias fueron incorporadas para superar la crisis. La literatura reveló que hay una o varias teorías que se aplican a nuestro problema de investigación; en este caso, el estudio puede iniciarse como explicativo. Si pretendemos evaluar por qué ciertos ejecutivos están más motivados intrínsecamente por su trabajo que otros, al revisar la literatura, nos encontraremos con la teoría de la relación entre las características del trabajo y la motivación intrínseca, que cuenta con evidencias empíricas de diversos contextos. Entonces nos plantearíamos realizar un estudio para explicar el fenómeno en nuestro contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Hallazgos y contribuciones

La implementación de nuevas tendencias administrativas en los negocios y nuevos conceptos de emprendimiento hacen más próspera una empresa.

En cuanto a la pregunta planteada en la encuesta de investigación ". ¿Qué tanto se vio afectado su negocio por la pandemia? En una escala del 1 al 5, siendo 1 "muy poco" y 5 "mucho", podemos deducir lo siguiente.

Figura 1.

¿Qué tanto se vio afectado su negocio por la pandemia?

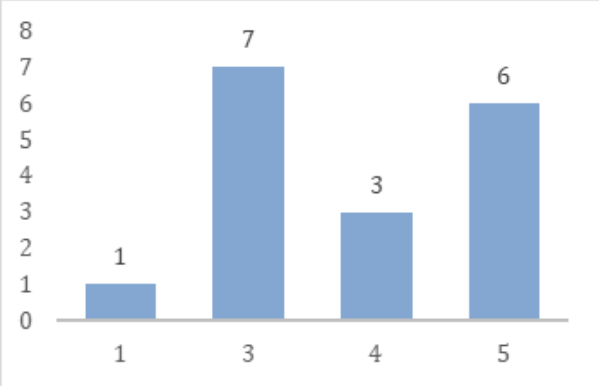

Fuente: Elaboración propia

En base a la figura anterior, se evidencia que un total de 17 personas, que equivalen al 94,4 % de los encuestados, se vieron altamente afectados por la pandemia, lo que los lleva a seguir implementando alguna idea de tendencia administrativa o concepto de emprendimiento para que dicha afectación pueda ser mitigada con estas ideas. Por otro lado, solo el 5,6 % de los encuestados, lo que equivale a 1 persona, no tuvo ningún impacto en su negocio durante la pandemia, de lo que podemos deducir que 17 de los 18 encuestados tuvieron que gestionar o realizar algún cambio en su negocio para no entrar en crisis.

Esto demuestra que la mayoría de las personas encuestadas en algún momento de la pandemia tuvieron que recurrir a estas ideas o conceptos para que su negocio, empresa o compañía no se viera afectada en términos económicos, sino que por el contrario, fuera próspera o por lo menos estable durante la pandemia.

Al comprender el número de personas que se vieron afectadas por la pandemia, llegamos a la conclusión de que para poner en práctica las ideas y conceptos que pueden ayudarles a resolver la crisis económica que se generó, deben tener claro o estar informados sobre las tendencias administrativas o conceptos de emprendimiento que pueden ayudarles. Para conocer el grado de información de los ciudadanos a este respecto, se formuló la siguiente pregunta en la encuesta: En una escala de 1 a 5, siendo 1 "muy poco" y 5 "mucho", ¿qué tan informado está usted acerca de las tendencias administrativas con las que puede reinventarse y hacer crecer su negocio?

Figura 2.

¿Qué tan informado está usted acerca de las tendencias administrativas con las que puede reinventarse y hacer crecer su negocio?

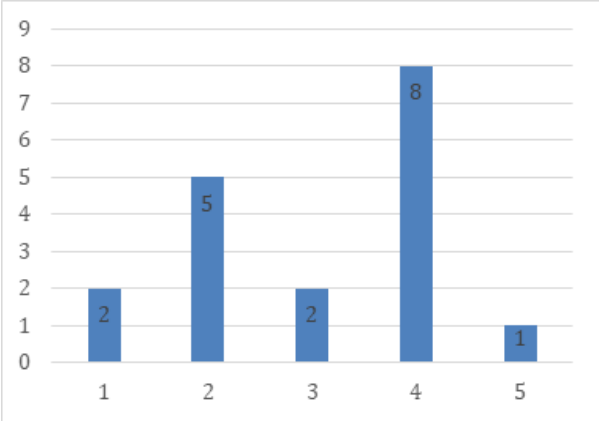

Fuente: Elaboración propia

Haciendo hincapié en este resultado, se puede ver que hay una gran diferencia con el resultado anterior del 94,4 %, que equivale a 17 personas que han sido afectadas por

la pandemia. De este número, solo el 50 % (Columnas 4 y 5) de las personas tienen una idea clara o un conocimiento suficiente de alguna tendencia administrativa y de cómo implementarla en su negocio, empresa o compañía para ayudar a reinventar sus procesos y no verse altamente afectados por la pandemia. Hay un 11,1 % (Columna 1) que no conoce en profundidad las tendencias administrativas, pero que no le son indiferentes, es decir, que puede conocer estos conceptos y aplicarlos en su negocio o empresa. Lamentablemente, el 38,9 % (Columnas 2 y 3) de las personas no tienen conocimiento de las tendencias, un porcentaje considerable que nos lleva a deducir que es necesario crear metodologías de enseñanza con respecto a estos temas que son de vital importancia para el crecimiento económico a nivel general.

Una vez conocido el grado de afectación de la pandemia y la preparación de las personas para afrontar una crisis en su empresa en cuanto a las tendencias administrativas que debían aplicar para superarla, surgió la necesidad de averiguar cuál era la tendencia más conocida, y así surgió la pregunta ¿Cuáles tendencias administrativas conoce?

Figura 3.

¿Cuáles tendencias administrativas conoce?

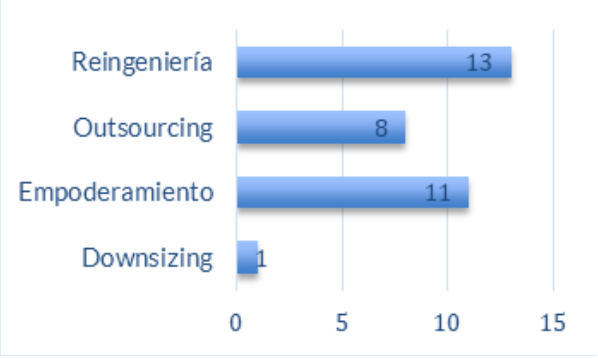

Fuente: Elaboración propia

La reingeniería, con un 72,2 %, y el empoderamiento, con un 61,1 %, son las tendencias más conocidas por los encuestados y posiblemente aplicadas para hacer prosperar sus ideas de negocio. Por lo tanto, se puede decir que muchas personas optarán por realizar cambios en su negocio, orientar sus proyectos a un entorno en el que puedan seguir siendo competitivos y, al mismo tiempo, reforzar sus recursos humanos para aumentar el rendimiento laboral, contribuyendo de forma significativa al crecimiento del negocio. El outsourcing (externalización), al ser una tendencia generalmente aplicada por los grandes empresarios, es conocida por el 44,4 % de los encuestados, lo que indica que existe un amplio conocimiento por parte de las personas para este tipo de conceptos que no son tan comunes. Por último, la downsizing (reestructuración empresarial) solo es conocida por el 5,6 %, pero suele ser una de las tendencias más aplicadas entre las pequeñas y medianas empresas cuando se enfrentan a una crisis económica, pero no fue así en este caso.

Para confirmar esta última observación, nos basamos en los resultados de la pregunta formulada en la encuesta: ¿Cuál de las siguientes tendencias administrativas utilizó y le ayudó a transformar o consolidar su emprendimiento o empresa?

Figura 4.

¿Cuál de las siguientes tendencias administrativas utilizó y le ayudó a transformar o consolidar su emprendimiento o empresa?

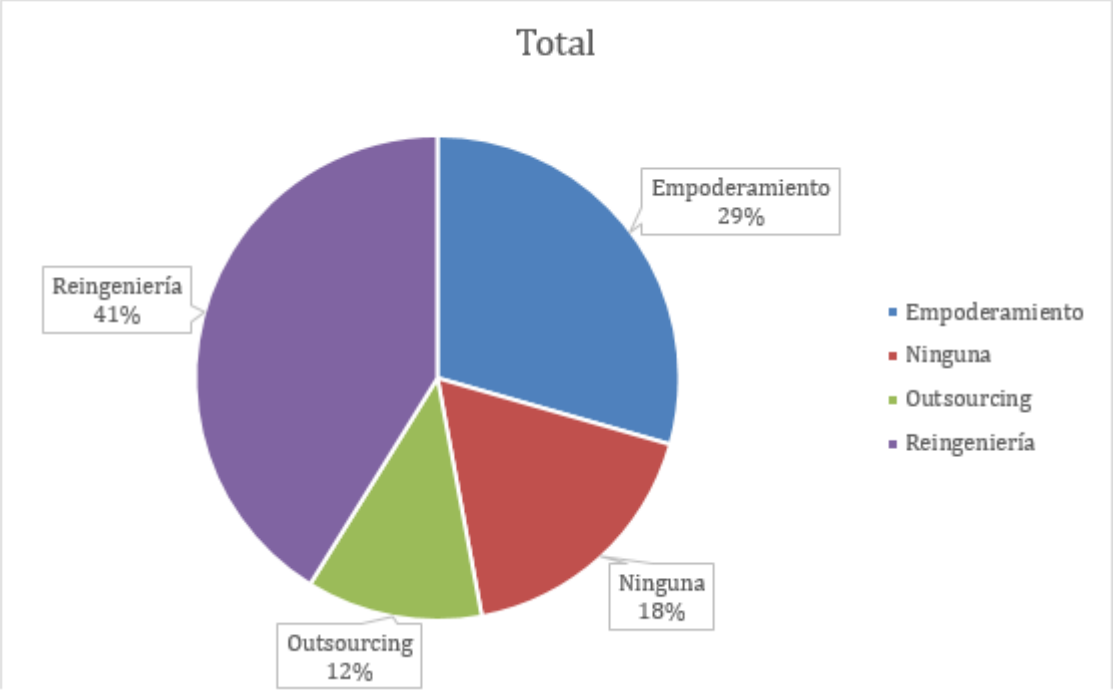

Fuente: Elaboración propia

De hecho, la reingeniería (41 %) y el empoderamiento (29 %) son las tendencias administrativas que ayudaron a la mayoría de nuestros encuestados a transformar, consolidar o sostener sus negocios o empresas durante la crisis del COVID-19, por no hablar del 12 % que utilizó el outsourcing como beneficio empresarial colectivo.

Además, se puede destacar que las tendencias administrativas son importantes para la implementación y consolidación de los negocios y emprendimientos, aunque el 18 % de los encuestados indicó que no utilizó ninguna tendencia para mantener o consolidar su emprendimiento, lo que nos lleva a inferir que aplicó o se apoyó en técnicas de innovación, El 52 % de los encuestados decidió adaptarse a la situación actual y otro 44 % decidió utilizar la creatividad para reinventar su negocio y seguir creciendo. La lluvia de ideas fue la técnica menos aplicada por los encuestados, siendo utilizada solo por el 4 %, tal y como muestran los resultados de la siguiente pregunta: ¿Qué técnicas de innovación utilizó para reinventarse en su negocio?

Figura 5. *¿Qué técnicas de innovación utilizó para reinventarse en su negocio?*

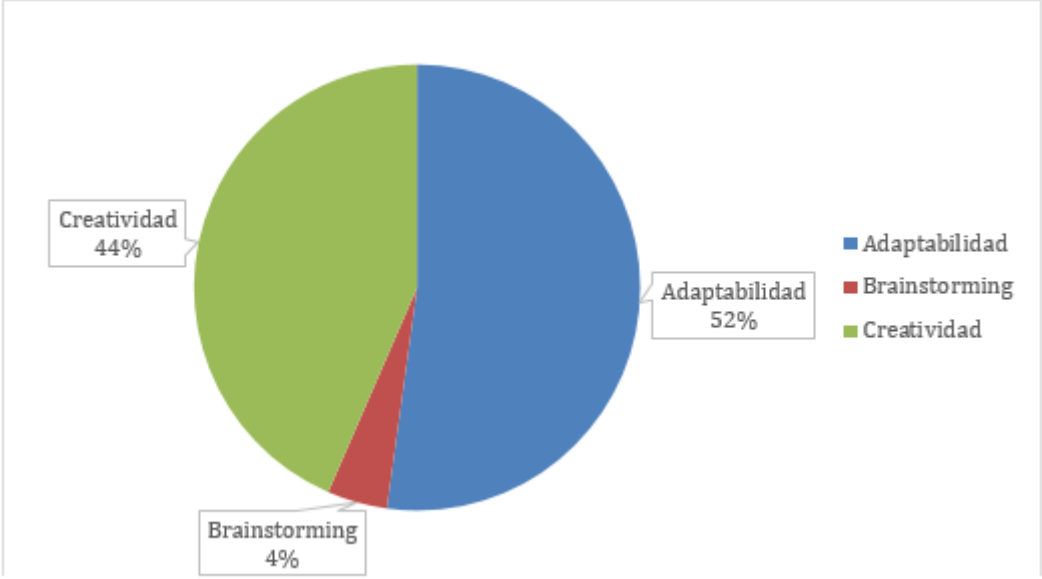

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta la figura anterior, nos permite tener una visión más clara sobre la importancia de cuestiones como la creatividad y la adaptabilidad, que son de gran importancia para una mejor gestión de proyectos o negocios. Así, se planteó la siguiente pregunta: En una escala de 1 a 5, siendo 1 "muy poco" y 5 "mucho". ¿Qué tan de acuerdo está usted en que la innovación es el elemento más importante a la hora de iniciar un startup? Se puede observar que para la gran mayoría, el 55,6 % (Columna 5) piensa que la innovación es un factor adicional y más importante que permite que una idea de emprendimiento o empresa prospere desde su inicio, ya sea durante la pandemia, o por el contrario, que la empresa ya esté establecida y la innovación le ayude a mejorar sus servicios o su proximidad al cliente durante la pandemia.Aunque el valor de sustentabilidad arrojo un resultado de 3.3, las familias rurales interpretan que este puntaje se debió al mal uso de los ecosistemas frente a los sistemas de producción. Sostienen que las actividades a nivel de finca opera con escasos recursos de tierra, mano de obra, capital e información, los cuales tienen a su vez la finalidad de comercializar los excedentes de sus productos para salvaguardar su estabilidad socioeconómica (Fonseca, Vega & Rodríguez, 2020).

Figura 6.

¿Qué tan de acuerdo está usted en que la innovación es el elemento más importante a la hora de iniciar un startup?

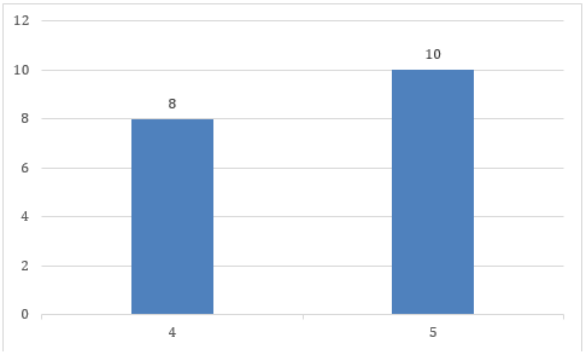

Fuente: Elaboración propia

Otro grupo de personas, equivalente al 44,4 % (Columna 4) de los encuestados, considera que la innovación como pilar fundamental a la hora de iniciar un negocio o empresa, así como reinventarse durante una crisis como la pandemia, no es de gran importancia o relevancia, pero la tienen como concepto principal.

Una de las muchas opciones que se pueden utilizar para innovar es el uso de tecnologías que faciliten el acceso a los clientes y también el acercamiento a los productos durante la pandemia. Para ello, los investigadores del proyecto han planteado la pregunta: ¿Qué plataformas tecnológicas conoce?, para que la gente pueda elegir varias opciones, y así tener una idea clara de qué plataformas tecnológicas conocen y si pueden hacer un mejor uso de ellas.

Gracias a esta pregunta, se puede analizar que 17 de las personas eligieron Facebook e Instagram como las plataformas tecnológicas que conocen y son estas plataformas las que ofrecen una opción dentro de sus múltiples funciones para un área de marketing o negocio. A continuación, en un porcentaje también elevado, se encuentra WhatsApp y Twitter con 16 y 14 personas del total de encuestados que eligieron, respectivamente. Lo hicieron en plataformas que en este caso las asociamos a un tema más cercano a la comunicación e información, ya que estas plataformas no tienen inmersas en sí mismas secciones de marketing o donde las personas, empresas o negocios puedan ofrecer un servicio o producto directamente. La razón de ser de cada plataforma pasa de ser una plataforma de comunicación a una plataforma de difusión de información. Estos datos pueden verse en la siguiente figura.

Figura 7.

¿Qué plataformas tecnológicas conoce?

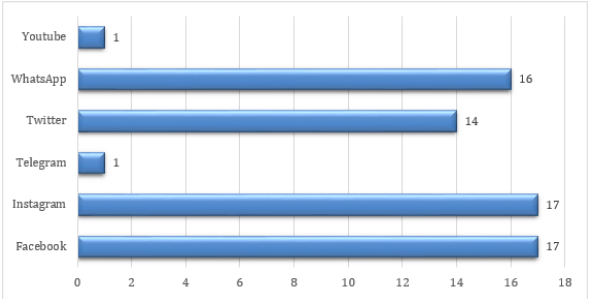

Fuente: Elaboración propia

Ahora que está más claro cuáles son las plataformas más conocidas por las personas encuestadas, surge la pregunta de cuáles de estas plataformas conocidas son las que más publicaciones realizan o las que más interactúan con la gente. Para ello, se realizó

la siguiente pregunta: ¿En cuál plataforma ha publicado mayor número de veces?, lo que nos da el siguiente resultado.

Figura 6.

¿Qué tan de acuerdo está usted en que la innovación es el elemento más importante a la hora de iniciar un startup?

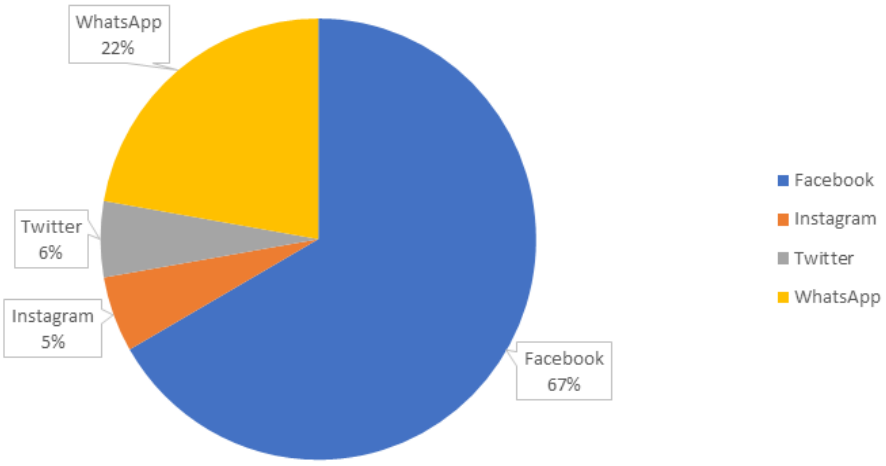

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar y analizar que el 67 % de las personas encuestadas generan más interacciones con la plataforma de Facebook y el 22 % de las personas encuestadas tienen la plataforma de WhatsApp como segunda opción de interacción, dejando claro que para que las personas implementen el uso de las redes sociales en sus negocios, empresas o emprendimientos, utilizan estas dos plataformas tanto para publicitar sus productos o servicios como para tener una relación cercana con el cliente, generando así un alto grado de confianza y llevando a un alto grado de fidelización de los clientes.

Sabiendo qué plataforma conocen mejor, cuál es la plataforma en la que publican o interactúan más, quisimos saber si esto contribuye o no al negocio o empresa de los encuestados, y para ello les preguntamos, en una escala de 1 a 5, siendo 1 "muy poco" y 5 "mucho". ¿Qué tanto aporta el uso de las plataformas digitales a su negocio o emprendimiento? A esto, el 50 % de los encuestados respondió "mucho", lo que lleva a inferir que el uso de plataformas tecnológicas no necesariamente ayudará al negocio o a la empresa per se, sino que es una oportunidad y un método innovador que

debe ser bien aplicado y con conocimiento de marketing y otros, para que la ayuda que se espera de una plataforma digital sea la mejor.

Figura 9.

¿Qué tanto aporta el uso de las plataformas digitales a su negocio o emprendimiento?

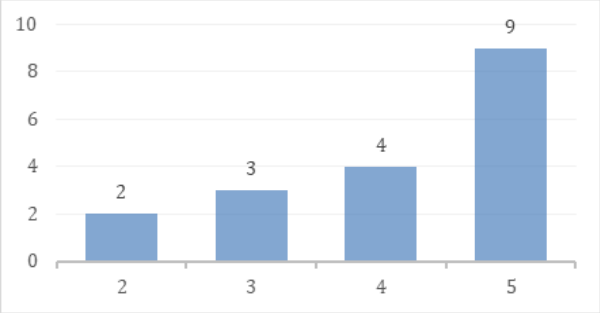

Fuente: Elaboración propia

Así como las plataformas tecnológicas pueden ayudar a los negocios, emprendimientos o empresas, existe un grupo minoritario de personas, agrupadas en 5 personas del total de encuestados, que consideran que el uso de estas plataformas no es una ayuda sostenible o primordial para implementarla en sus negocios o empresas, incluso en tiempos de pandemia o postpandemia para mejorar su sostenibilidad. Pero el uso de plataformas tecnológicas no es la única opción para mejorar su negocio, sino que es una de las muchas nuevas tendencias administrativas y conceptos empresariales modernos.

Análisis cualitativo

Además del hecho de conocer a través de una selección de preguntas con posibles respuestas, es útil poder entender el punto de vista de cada encuestado, ya que esto les da más libertad para dar su opinión sobre un tema específico.

Teniendo en cuenta esto, se formuló la siguiente pregunta: ¿Fue el COVID-19 un factor fundamental para que su empresa o emprendimiento pudiera consolidarse debido a las necesidades que abarcó esta pandemia?; (sí) (no) ¿por qué? Uno de los aspectos fue "No, debido al limitado flujo de personas en los diferentes negocios", lo que implica que además del servicio o productos ofrecidos, a la mayoría le influye más el hecho de que su negocio, empresa o emprendimiento tenga sus procesos de venta o compra presencial, puerta a puerta u otra opción que requiera de un establecimiento físico para generar ganancias. Por otro lado, la respuesta que contrasta este punto de vista es principalmente "No, debido a que mis productos son vendidos de forma digital", dando opiniones diferentes porque así como un negocio o empresa puede operar sólo desde un punto de venta físico, hay otro tipo de negocios o empresas que sus principales ganancias provienen de la venta o promoción digital de sus productos, ya sea en una plataforma digital, en un portal web o en una aplicación móvil.

Esto significa que una persona con este tipo de negocio o empresa, más que verse afectada, ve una opción para fortalecer sus ingresos, mientras que una persona cuyos ingresos provienen de un punto de venta físico utiliza métodos para reinventar su negocio o empresa y poder generar ingresos de la misma manera o mejor que antes de la pandemia.

Además, con respecto a si los negocios, empresas, emprendimientos se veían afectados, se formuló la siguiente pregunta: ¿Cree que las empresas que no aplican innovación en sus gestiones y proyectos se ven opacadas por las que sí lo aplican?; (sí) (no) ¿por qué? Como se dice en su totalidad las personas encuestadas afirman que las empresas que generan innovación destacarán por encima de las que mantienen sus procesos, la forma de ofrecer y llegar a sus clientes sin ninguna modificación, están siendo opacadas por las que constantemente tratan de generar o llegar a sus clientes de una manera óptima y más eficaz.

Esto se suele evidenciar con respuestas como "Sí, porque se adapta a los cambios del mercado y están siempre a la vanguardia", donde se ve más claramente que los emprendedores, dueños de negocios o trabajadores independientes tienen claro que ofrecer lo mismo de la misma manera no les generará una mejora en sus ingresos o el simple hecho de no poder ofrecer lo que los clientes demandan en ese momento.

Por otro lado, en cuanto al uso de las plataformas digitales disponibles en la actualidad y para saber si la gente realmente está haciendo uso de estas plataformas como herramientas de marketing para promocionar sus ideas o negocios, se realizó la siguiente pregunta: ¿Ha publicado algo en las diferentes plataformas digitales?; (sí) (no) ¿por qué? Como resultado, todos los encuestados respondieron "Sí" a esta pregunta y refirieron como factor común que las plataformas son esenciales para dar a conocer su negocio, lo que sugiere que en el futuro el uso de estas plataformas ya no será una opción, sino una necesidad que contribuirá de manera significativa a los proyectos de cada persona.

Discusión y conclusiones

Sobre la base de la investigación realizada, se concluye que la adaptabilidad y la innovación tienen una influencia directa en la superación no solo de la crisis del COVID-19, sino también de cualquier crisis que afecte al desarrollo normal de los sectores económicos. Es evidente que la situación provocó cambios en los modelos de estructura empresarial, implementando nuevas tecnologías y tendencias para llegar al consumidor, lo que llevó a la modificación de productos y servicios, innovando para satisfacer las necesidades actuales generadas por la pandemia, continuando así en el mercado y captando recursos.

Cabe destacar que se debe fomentar una cultura empresarial que permita reaccionar de forma inmediata ante las crisis que puedan surgir, ver el COVID-19 como una experiencia aprendida que enseña a tener herramientas como las tendencias administrativas y las plataformas tecnológicas, que van en busca de mejoras continuas que contribuyan al éxito en todos los aspectos de la vida.

El propósito de este trabajo fue investigar cómo influyen las tendencias administrativas y las plataformas tecnológicas en la gestión de los emprendimientos y empresas para la adaptabilidad durante la crisis del COVID-19, y de acuerdo con la información recolectada se puede ver que la aplicación de estas herramientas lleva a la innovación de productos, estrategias e ideas, que al ser aplicadas generan respuestas positivas haciendo que quienes las aplican se diferencien de quienes se mantienen en la zona de confort.

Las tendencias administrativas y las plataformas tecnológicas no solo deben ser implementadas en tiempos de crisis, estas herramientas deben ser tomadas como una

decisión a adoptar en las organizaciones que deseen generar un mayor impacto y crecimiento duradero en el tiempo, ya que les permite adaptarse con mayor habilidad y rapidez.

Esto lleva a la conclusión de que, a pesar de que los emprendimientos y las empresas han tenido que reinventarse e innovar a través de una pandemia que, desde el punto de vista económico, ha afectado a muchas personas social, personal, emocional y de otro tipo, estos conceptos manejados de forma empresarial y emprendedora han dejado un amplio panorama por descubrir en los próximos años y solo podemos naturalizar esta nueva cotidianidad a través del ensayo y el error, porque hoy en día es muy complicado decir algo concreto en un mundo en tan gran transformación.

Finalmente, podemos decir que herramientas como las plataformas tecnológicas y las tendencias administrativas son estrategias de desarrollo que las empresas deben considerar cada vez más para ser competitivas y adaptables de acuerdo con el entorno en el que se encuentran, pues de esta manera pueden estar preparadas para enfrentar las nuevas crisis que se presenten, haciéndolas más competitivas con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Agradecimientos

Agradecimientos a la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) donde se generó la investigación con el apoyo técnico recibido por el docente Fabio Orlando Cruz Páez y la colaboración del estudiante José Roberto Cervantes Sánchez.

Referencias

Aponte Polanco, T. D. P. (2017). Mega-tendencias administrativas como alternativas estratégicas de desarrollo organizacional.

Agudelo, G., Aigneren, M., & Restrepo, J. (2008). La sociología en sus escenarios. Centro de Estudio y Opinión, 28. https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545/5996

Arnau, J., & Bono, R. (2008). Estudios longitudinales de medidas repetidas. Modelos de diseño y análisis. Escritos de psicología, 2(1), 32-41. https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v2n1/original3.pdf https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v2i1.13356

Beltrán Segura, J. A., Romick Rodríguez, J. D., & Velásquez Sarasty, O. A. (2014). El outsourcing en la dinámica de sistemas hacia mercados extranjeros. Repositorio institucional e-docur. Havriluk, L. (2010). El teletrabajo: Una

Opción en la era digital. Observatorio

Laboral Revista Venezolana, 3(5), 93-109. https://www.redalyc.org/pdf/2190/219014912006.pdf

Barrantes, R. (2014). Investigación, Un camino al conocimiento, Un Enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto. San José, Costa Rica, Editorial EUNED.

Duarte, T., & Tibana, M. R. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. Scientia et technica, 15(43), 326-331. &

Durán, N. O., & Pérez Rodríguez, L. E. (2020). Uso de las plataformas tecnológicas de la DIAN en el desarrollo de los procesos orientados en los núcleos de apoyo contable y fiscal (NAF).

Dasilva, J. P., Arratibel, A. G., Ayerdi, K. M., Galdospin, T. M., Castillo, Í. M., Mardaras, L. I., ... & Santamarina, D. R. (2013). Las empresas en Facebook y Twitter. Situación actual y estrategias comunicativas. Revista Latina de comunicación social, (68), 30-20.

Fuente, O. (2021, 21 enero). Tendencias clave en la innovación empresarial a tener en cuenta en 2021. Thinking for Innovation. https://www.iebschool.com/blog/tendencias-empresariales-innovacion-innovacion/

Ferreira Herrera, D. C. (2015). El modelo canvas en la formulación de proyectos. Cooperativismo & Desarrollo, 23(105), 118-142. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5352671 https://doi.org/10.16925/co.v23i107.1252

Fuentes, J. M., Cámara, S. B., & Eisenberg, J. (2007). La influencia de las redes sociales en la adaptación de los trabajadores al cambio tecnológico. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, 10(31), 147-169. https://doi.org/10.1016/S1138-5758(07)70086-5

Garizabal, M., Sánchez, M., & Estrada Lopez, H. (2017). Negocios inclusivos: Una revisión teórica desde la dinámica colombiana. Espacios, 37(47), 6. http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4604/Negocios%20Inclusivos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garavito Garavito, O. M. (2021). Estrategias para la recuperación económica en Colombia mediante los avances tecnológicos durante la pandemia.

Gómez, L. A. (2012). Teorías del emprendimiento. capacidad emprendedora total y sus factores (p> 0.05). http://uniajcpbworks.com/w/file/fetch/54060386/TEORIASDELEMPRENDIMIENTO.pdf

Gámez Gutiérrez, J. A. (2013). Emprendimiento y creación de empresas: teoría, modelos y casos. Universidad de la Salle. https://doi.org/10.19052/9789588572963

Hernández, M. J. C., Rodríguez, M. H. F. P., & Juárez, M. J. L. H. Consecuencias de la pandemia COVID-19 en las empresas. GESTIÓN DE MIPYMES MEXICANAS EN TIEMPOS DE COVID-19, 291.

Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.a ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Instituto Europeo de Postgrado. (2018). 5 conceptos de emprendimiento | IEP. https://www.iep-edu.com.co/5-conceptos-de-emprendimiento/

LÓPEZ, I. D. I. S. Evolución de la Administración y la Teoría Administrativa

Lozano Carrillo, O. (23 de noviembre 2020) Gestión de MIPYMES mexicanas en tiempos de COVID-19. Hess. https://ceune.unach.mx/images/Libros_congresos/Gestin_de_Mipymes_mexicanas_en_tiempos_de_COVID-19.pdf#page=291h

Manrique Abril, F., González-Chordá, V. M., Gutiérrez Lesmes, O. A., Tellez Piñerez, C. F., & Herrera-Amaya, G. M. (2020). Modelo SIR de la pandemia de Covid-19 en Colombia. https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.85977

Muñoz Berrocal, J. F. (2020). Innovación frugal como estrategia para afrontar la crisis del COVID-19 en Colombia.

Martínez, C. N., & Bañón, A. R. (2020). Emprendimiento en épocas de crisis: Un análisis exploratorio de los efectos de la COVID-19. Small Business International Review, 4(2), 53-66. https://ucundinamarca.co/3CiidSQ https://doi.org/10.26784/sbir.v4i2.279

Montoya, D. M. (2016, 18 octubre). Startup y spin off: Definiciones, diferencias y potencialidades en el marco de la economía del comportamiento. Contexto, 5. https://core.ac.uk/download/pdf/268087956.pdf https://doi.org/10.18634/ctxj.5v.0i.657

Machín, N., & Gazapo, M. (2016). La ciberseguridad como factor crítico en la seguridad de la unión europea. Revista UNISCI, 42, 47-68. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76747805002 https://doi.org/10.5209/RUNI.53786

Ocampos, D. (2019). Investigación, El enfoque mixto de investigación. La investigación. http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Pagés, S. (2020, 2 julio). Emprendimiento en tiempos de pandemia. Caja siete con tu negocio | Blog para Empresas, Profesionales y Autónomos. https://ucundinamarca.co/3E1cUZf

Ramírez, M. (s. f.). Conoce los 10 principios para el éxito de un emprendimiento. Crece Mujer en Banco Estado. https://ucundinamarca.co/3E5zcci

Riquelme, M. (2018, 5 febrero). Reingeniería (qué es y características). Web y Empresas. https://www.webyempresas.com/reingenieria/#:%7E:text=La%20reingenier%C3%ADa%20es%20un%20enfoque,llevar%20generar%20una%20mejora%20continua.

Rodríguez, A. M., Benavides, V. V., & Chaves, W. R. (2020). Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la División de Educación para el Trabajo de la Universidad Nacional en tiempos de pandemia. Innovaciones Educativas, 22(Especial), 243-262. https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3251

Sánchez Vázquez, J. M., Vélez Elorza, M. L., & Araújo Pinzón, P. (2016). BALANCED SCORECARD PARA EMPRENDEDORES: DESDE EL MODELO CANVAS AL CUADRO DE MANDO INTEGRAL. Revista de facultad de ciencias económicas: investigación y reflexión, 24(1), 37-47. https://doi.org/10.18359/rfce.1620 https://doi.org/10.18359/rfce.1620

Sánchez, R. M., Salazar, A. L., & Soto, R. C. (2014). El emprendimiento y crecimiento de las Pymes. Acta Universitaria, 24(1), 59-72. https://doi.org/10.15174/au.2014.701

Ruta Medellín centro de innovación y negocios. (s. f.). Benchmarking. https://ucundinamarca.co/3E2UvLF

Saavedra Acosta, N. A. (2020). Herramientas de la administración moderna: empowerment y coaching frente a la satisfacción del cliente interno de la empresa Pardos Chicken SAC, distrito de San Borja-Lima, año 2019.

Saiz Torre, J. (2018). El desarrollo inteligente y las implicaciones sociales, económicas y empresariales de la Sociedad Smart y las Plataformas Tecnológicas.

Twain, M. (2011, abril). Unidad de conocimiento - outplacement. Fundación factor humá. https://ucundinamarca.co/3SBhrWi

Urbano, D., & Toledano, N. (2008). Invitación al emprendimiento, Una aproximación a la creación de empresas, pag 28.

Vélez-Romero, X. A., & Ortiz, S. (2016). Emprendimiento e innovación: Una aproximación teórica. Dominio de las Ciencias, 2(4), 346-369. https://ucundinamarca.co/3rdVgtw

Villaverde, P. G., & de Lara, P. V. (2009). Factores de éxito del proceso de puesta en marcha de la empresa: valores culturales, redes sociales y ayudas públicas. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, 15(3), 101-117. https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60103-8

Zuleta Acevedo, J. C. (2021, 29 enero). Emprender en pandemia. La República. https://ucundinamarca.co/3xZGnPg

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 N° 1 2022. pp. 114 - 129

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

DOI:

LA EDUCACIÓN NO FORMAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN DE LA ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA

NON-FORMAL EDUCATION AS A SOCIAL DEVELOPMENT STRATEGY IN THE PARTICIPATION OF THE COMMUNITY ACTION OF THE MUNICIPALITY OF FUNZA, CUNDINAMARCA

Diana Marcela Castillo Ortiz 1

1. Magíster (c) en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, especialista en Gestión Pública de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Profesional de la Gobernación de Cundinamarca. **https://orcid.org/0000-0002-7042-1500.** E-mail: diana.castillo@cundinamarca.gov.co, Colombia.

Resumen

El objetivo de esta investigación es demostrar cómo se aplican las estrategias de acción comunal en la educación no formal en el municipio de Funza, Cundinamarca. Se definió un estudio cuantitativo de tipo analítico, no experimental, deductivo y de participación-acción. Se diseñó un instrumento y se aplicó a una muestra específica de 42 miembros del comité educativo, que forman parte del equipo directivo de las juntas de acción comunal del municipio; las variables estudiadas son: acción comunal, estrategia y programas sociales. En este sentido, se verificó la importancia de implementar tácticas, programas y políticas en el municipio que permitan una mayor capacitación de sus habitantes y así contribuir al desarrollo de la comunidad en general, a través de acciones previamente establecidas para erradicar la desigualdad social y promover el acceso a nuevas oportunidades de formación no formal.

Palabras clave:
Acción comunal, estrategias, programas sociales.

Abstract

The objective of this research is to show evidence of how community action strategies are applied in non-formal education in the municipality of Funza-Cundinamarca. A quantitative study of analytical, non-experimental, deductive and participatory action type was defined. The instrument was designed and applied to a specific sample of 42 members of the educational committee that are part of the management team of the community action boards of the municipality, the variables studied are community action, strategy and social programs, where the importance of implement strategies, programs and policies within the municipality that allow greater training of its inhabitants and thus contribute to the development of the community in general, through previously established actions and thus tend to eradicate social inequality and access new training opportunities not formal.

Key words:
Communal action, strategies, social programs.

Introducción

En Colombia, las Juntas de Acción Comunal (JAC) juegan un papel importante en el desarrollo de la comunidad, siendo organizaciones de carácter social cuyo objetivo es proporcionar estrategias establecidas por la comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas de un determinado sector, por lo que se identificó la necesidad de estudiar el trabajo de la educación no formal en las JAC.

Se identificaron las siguientes variables: acción comunal, estrategias y programas sociales. La presente investigación tiene un enfoque mixto, utilizando la técnica de encuesta, y corresponde a un diseño no experimental de acción participativa que alcanza un nivel analítico del espacio geográfico de Funza, Cundinamarca.

Planteamiento del problema

Las JAC son organizaciones sin ánimo de lucro que buscan el fortalecimiento de las comunidades a través del desarrollo colaborativo entre el Estado, la comunidad y los ciudadanos de un sector o localidad, buscando siempre el desarrollo integral y sostenible, permitiendo la organización de una comunidad con representantes elegidos por voto popular, ejerciendo la democracia, siendo estos los actores que se dirigen a entes gubernamentales buscando mejorar la calidad de vida de una comunidad.

Es indudable que las organizaciones sociales de base tienen una gran influencia en los procesos de cogestión del desarrollo, desde la perspectiva de la inclusión en el ámbito nacional y específicamente en el local, a través de los procesos de planeación participativa y el establecimiento de redes para promover el bienestar social de las comunidades (Hernández et al., 2016). Es así como el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) desarrolla y elabora una política pública dirigida a los miembros comunales y a cada uno de los integrantes con el objetivo de abastecer y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una comunidad, entendiendo que las políticas públicas son el principal instrumento de acción del Estado en su aspiración de transformar una situación o comportamiento (Torres, 2013). Una política también puede definirse como un conjunto de prácticas y normas que emanan de uno o varios actores públicos; se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico (Grisales y Giraldo, 2008).

En la Ley 743 de 2000, las JAC contemplan principios que están alineados con los planes de desarrollo departamental, en este caso con el plan ***Cundinamarca, región que progresa.*** En los objetivos de desarrollo sostenible de esta ley, el número cuatro es donde se prioriza la calidad de la educación. Entre los principios de la norma de acción comunal que rige este objetivo de desarrollo sostenible se encuentra el ***principio de capacitación:*** los organismos de acción comunal tienen como eje rector de sus actividades la formación y capacitación integral de sus directivos, dignatarios, voceros, representantes, afiliados y beneficiarios (Congreso de Colombia, 2002). Así, la pregunta problema de la investigación es ¿cómo la acción comunal desarrolla estrategias o programas que buscan fortalecer la formación no formal de los habitantes del municipio de Funza, Cundinamarca de 2016 a 2019?

El objetivo de la investigación es analizar la influencia de los programas o estrategias que las JAC de Funza, Cundinamarca, están implementando para llevar la educación no formal a sus habitantes; en este sentido, las JAC juegan actualmente un papel clave en esta forma de educación. Para el cuatrienio 2016-2019, el ente rector o regulador del municipio de Funza, en este caso el IDACO, desconocía las personas que podían estar recibiendo capacitación, por esta razón, se diseñó un instrumento de encuesta con siete ítems para las variables de acción comunal, estrategias y programas sociales.

Marco teórico

Acción Comunal

Inicialmente, la Ley 19 de 1958 fue creada con el objetivo de llevar a cabo una reforma administrativa de la organización de las entidades de la función pública, en la que se contempla la constitución de las juntas de acción comunal, que en su momento fueron reguladas por los Concejos Municipales, los cuales establecieron las normas y la regulación de estas organizaciones establecidas.

Posteriormente, se introdujo una reforma con la Ley 743 de 2002, que estableció la organización de organismos de acción comunal. El objetivo de esta ley es promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, al mismo tiempo, establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y los particulares, así como para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes (Congreso de Colombia, 2002).

La Ley 2166 de 2021, que deroga la Ley 743 de 2002, enfatiza que cuando se habla de acción comunal, se refiere a una expresión social que promueve la priorización de los miembros de la comunidad en el contexto nacional, quienes planean entrar en diálogos, pactos, desarrollo comunitario, promoción de la educación y capacitación de estos miembros para generar una participación local, regional y nacional.

Así se define la visión y misión estratégica de la organización comunal o juntas de acción comunal, que se ha ido mejorando y preparando a través de la acumulación de su experiencia cotidiana en los escenarios del país, como representante, constructor y víctima, en muchos casos, de la manipulación, el paternalismo, el asistencialismo, el patrimonialismo, la pobreza, la corrupción, el desarrollo desigual y el atraso en la conciencia política, pervertida por la politiquería y la falta de educación superior de las mayorías. Sin embargo, la comunidad organizada ha estado y está atenta al aprendizaje. Este es su enorme potencial para organizar el presente y asegurar el futuro (Hernández et al., 2016). Así, se generan nuevos escenarios para mejorar la situación actual de una comunidad en general.

En Colombia, el objetivo principal de las JAC es contribuir a la participación de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas (Sánchez, 2012); esto para que cada organización comunal pueda realizar actividades y desarrollar programas que involucren a cada una de las personas que hacen parte de la organización, pues solo en ella el hombre se encuentra en el ámbito adecuado para el despliegue ideal de su naturaleza. Entendiendo que el hombre es un ser social, “sólo estando con otros en

una comunidad bien gobernada y con una ley que orienta su actuación al bien común el hombre puede ser virtuoso y, por tanto, feliz" (Lázaro, 2003, p. 20).

Estrategias

La estrategia puede definirse como la eficacia operacional en la que las organizaciones ponen en práctica de forma dinámica un plan de acción para mejorar los resultados mediante acciones. La estrategia consiste en llevar a cabo las actividades de una manera diferente (Porter, 2008), lo que permite a cada organización establecer planes de acción que mejoren la situación actual de una comunidad.

La estrategia organizacional puede tomar dos caminos. El primero es la profundización del alcance del pensamiento estratégico derivado del estudio del sujeto, su conducta, su modelo mental, y el establecimiento de una aproximación a sus peculiaridades, para profundizar en el conocimiento de quienes están detrás de la toma de decisiones, y la posibilidad de fortificar el pensamiento estratégico, marcando una distancia respecto a la formulación de la estrategia basada en el método. La segunda vía estaría vinculada a los procesos de aprendizaje y formación de quienes dirigen las organizaciones. En este orden de ideas, la práctica, la formación y el entorno en el que se despliegan se convierten en cuestiones importantes (Noguera et al., 2014).

En las JAC, las estrategias pueden analizarse en relación con las actividades de la organización comunal y la forma en que se aplicarán a lo largo del tiempo, con el fin de alcanzar las metas propuestas en las políticas. También podrían revisarse desde el punto de vista de la sostenibilidad y el direccionamiento, mediante el establecimiento de objetivos globales y específicos que lleven a la consecución de los mejores resultados con los recursos disponibles (Contreras, 2013). Así, las JAC establecen ciertos criterios que les permitirán a través de estrategias comunitarias, encabezadas por personas que representan a los grupos de una comunidad, establecer actividades que tiendan a mejorar la situación actual que pueden vivir las comunidades. Destaca en las comunidades las condiciones y procesos sociales en los que los individuos, que comparten una serie de características, reaccionan de forma tan diferente a las situaciones de desigualdad social en las que viven (Carrasco y Jesús, 2015).

Esta es la gran importancia de cada una de las JAC, que permiten identificar las necesidades individuales y comunitarias que pueden desarrollarse y mejorar la calidad de vida, reduciendo las brechas de desigualdad y la integración de los individuos en la sociedad, "los cuales permiten ejercer acciones deseables e incluso formular estrategias de organización desde la unidad y la esperanza ante las condiciones de vulnerabilidad, el riesgo, las amenazas y la adversidad" (López et al., 2017).

Programas sociales

A pesar de las innovaciones institucionales y programáticas, la persistencia y la gravedad de los problemas sociales —la pobreza, la exclusión y la desigualdad— no disminuyen en el desarrollo y el progreso social que estamos experimentando; las soluciones que se han puesto en marcha no producen los resultados esperados. La complejidad de nuestras sociedades, que

tienen una distribución muy desigual de las oportunidades y los problemas que esto genera, requiere un análisis más riguroso de las políticas y programas que se implementan, así como la escasez de recursos, cuestión que puede abordarse mejor si la evaluación puede garantizar su uso eficiente (Baltazar, 2008). Por ello, los programas comunitarios o programas sociales permiten identificar las estrategias correspondientes para mejorar las condiciones de vida, proporcionando estrategias para reducir los problemas sociales de los habitantes de una población.

Para la implementación de los programas, es necesario tener en cuenta las políticas sociales, que son un tipo particular de política pública cuyo objetivo principal es crear condiciones de equidad social, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales. Entre ellas se encuentran las políticas de salud, educación, vivienda y recreación, que se dirigen a todos los ciudadanos, adoptando criterios de universalidad por ser parte de la responsabilidad social del Estado (Ziccardi, 2008).

Para que se las políticas ejecuten de forma óptima y eficaz, es necesario contar con la ayuda de una serie de programas y estrategias preestablecidas que mejoren la situación de una comunidad en general. "Resulta conveniente señalar que las políticas sociales son herramientas definidas y llevadas a cabo por las administraciones públicas que siguen las exigencias de las sociedades, con el fin de cubrirlas" (Segovia et al., 2014). Colombia es una nación multicultural y étnicamente diversa y los desarrollos jurisprudenciales de la Corte Constitucional se han notado en la ampliación del concepto de cultura. En el país, la diversidad cultural es algo más amplio que el reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas como parte constitutiva de la nación (Rosero y Díaz, 2013). Así, hay que tener en cuenta que la organización comunal no solo identifica a los iguales, sino también la diversidad cultural que nos caracteriza como país.

Diseño metodológico

Tipo

La investigación que se origina es de enfoque mixto, ya que la investigación se desarrolló con el instrumento de investigación de la encuesta, que tiene preguntas cuantitativas y cualitativas. A través de los estudios mixtos se logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno; la investigación se basa en las fortalezas de cada método (cuantitativo y cualitativo) y no en sus debilidades (Viteri, 2012).

Las variables trabajadas son: acción comunal, estrategia, programas sociales, y se analizarán a través de una muestra de habitantes que conforman las Juntas Directivas de Acción Comunal del municipio de Funza, Cundinamarca (Colombia).

El tipo de enfoque es la Investigación Acción Participativa (IAP). La IAP genera una conciencia sociopolítica entre los participantes en el proceso, incluyendo tanto a los investigadores como a los miembros del grupo o de la comunidad, porque proporciona un contexto concreto para involucrar a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación de una manera no tradicional, como agentes de cambio y no como objetos de estudio (Balcazar, 2003).

Diseño

El propósito del diseño de investigación es responder a las preguntas de investigación, cumplir con los objetivos del estudio y probar las hipótesis (Hernández et al., 2014). Para esta investigación, se eligió un diseño de tipo transeccional porque tiene la característica de que los datos se recogen una sola vez, son descriptivos y correlacionales, ya que el estudio no tendrá un seguimiento en el tiempo y se realizará durante un solo periodo.

Población

Teniendo en cuenta que Cundinamarca en proyección tendría una población para el año 2020 de 2.887.005 habitantes, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), dentro de los programas del Plan de Desarrollo de Cundinamarca ***¡Región que progresa!***, una de las estrategias es capacitar y formar a la comunidad en temas de juntas infantiles, liderazgo, vivienda, formulación de proyectos, que tiene una línea base de 77 % de cumplimiento desde el gobierno anterior.

> Funza está ubicada en la provincia de Sabana de Occidente a 15 km de la ciudad de Bogotá. Limita al norte con Madrid y Tenjo, al oriente con Cota y Bogotá, al sur con Mosquera y al occidente con Madrid. Tiene una extensión urbana de 4 km2 y una extensión rural de 66 km2, para un total de 70 km2 (Alcaldía Municipal de Funza, 2018, p. 1).

Muestra

Funza, Cundinamarca, cuenta en la actualidad con un universo de 48 JAC, teniendo en cuenta que las JAC están organizadas, en primer lugar, por un órgano administrativo denominado Junta Directiva. El instrumento se aplicó a los miembros del comité de educación con capacidad de decisión, de los cuales, a través de un muestreo no probabilístico de aplicación a voluntad, 42 miembros respondieron al instrumento, lo que equivale al 88% de la muestra universal.

Alcance

El alcance que se establece es interpretativo-descriptivo, ya que se pretende encontrar esquemas de relación interna en un evento para llegar a una comprensión más profunda del mismo, y que la propia descripción para identificar patrones permita identificar los programas de educación no formal, implementados en el municipio de Funza (Narváez et al., 2020).

Método

El método implementado en esta investigación es deductivo, partiendo de los datos generales a los específicos. Su estudio es totalmente diferente, ya que en este caso la deducción intrínseca del ser humano permite pasar de los manuales generales a los hechos particulares. Esto se traduce esencialmente en el análisis de los principios generales de un tema específico, para que

una vez probado y verificado, se determine si el principio es válido (Prieto, 2018).

Resultados

Se aplicó la encuesta como instrumento de investigación titulado "Participación de la Acción Comunal del Municipio de Funza, Cundinamarca, en el desarrollo de estrategias y programas para el fortalecimiento de la educación no formal en los habitantes del municipio", teniendo en cuenta el marco referencial.

Según el instrumento de investigación aplicado, se obtuvieron los siguientes resultados:

¿Ha recibido capacitación por parte de las JAC?

De acuerdo con el postulado anterior, se puede deducir que de la muestra de 42 participantes, equivalente al 100 %, solo el 14,2 %, es decir, 6 participantes, recibieron formación de las JAC. El 85,8 %, equivalente a 36 personas, no ha recibido ningún tipo de formación antes. Se evidencia que de acuerdo con las respuestas obtenidas, se deben crear actividades y convenios en las JAC para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Funza, Cundinamarca.

Figura 1. *Personas capacitadas por el IDACO*

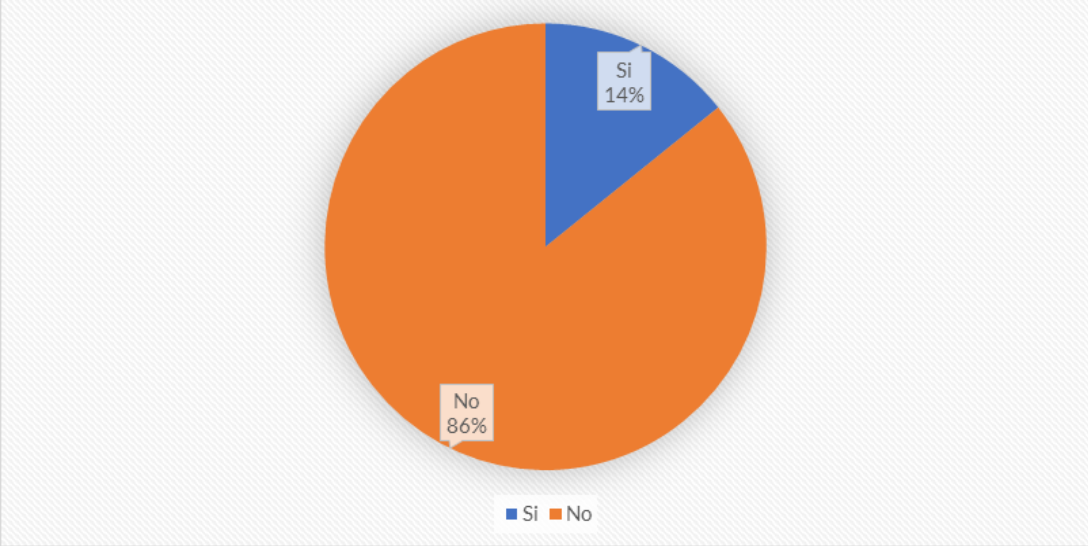

Fuente: Elaboración propia

¿En qué temas ha sido usted capacitado en su JAC, por parte del Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO) en el cuatrienio 2016-2019?

Las personas que participaron en la encuesta, especialmente las 6 personas que recibieron capacitación por parte de las JAC, afirmaron haber recibido formación en: manualidades, artes, liderazgo y habilidades administrativas en múltiples ocasiones, manifestando que han repetido las capacitaciones. El área de formación más común entre los encuestados fue la de habilidades administrativas, con un 24 %, seguida por la de liderazgo, con un 12 %, la de artes y manualidades, con un 10 % cada una, y ninguna formación para el 44 % de los encuestados. En otras palabras, el plan de capacitaciones impartido a la comunidad en general no tuvo un gran atractivo y, según los temas impartidos, la comunidad está aún más interesada en la administración, ya que les permite desarrollar mejor sus habilidades en el entorno laboral en el que se encuentran.

Figura 2. *Temas de capacitaciones recibidas*

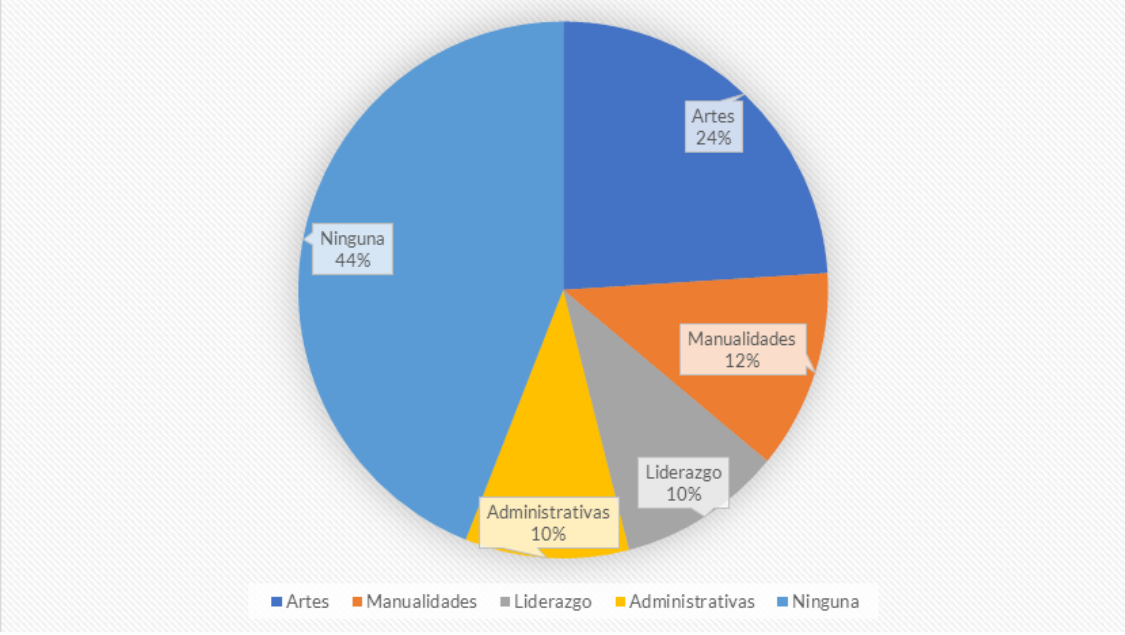

Fuente: Elaboración propia

¿Considera que las JAC pueden ser un puente para generar transformación social por medio de capacitaciones no formales a la comunidad?

En la muestra obtenida se identificó que 39 personas, correspondientes al 93 %, consideran que las JAC pueden ser un gran puente para el desarrollo de la educación no formal, pero 3 personas, que representan el 7 %, consideran que no, ya que la administración de las JAC no ha generado espacios para la educación no formal.

Figura 3. *JAC como puente de transformación social*

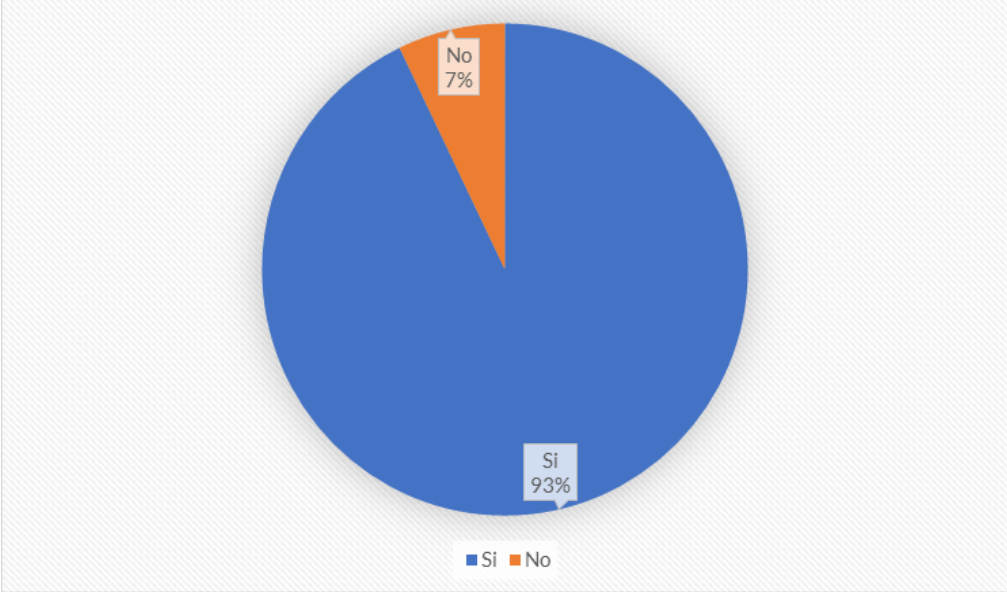

Fuente: Elaboración propia

¿Qué estrategias considera pertinentes para la implementación de la educación no formal en las JAC? La pregunta es de selección múltiple y puede elegir varias estrategias entre las opciones presentadas.

De acuerdo con la pregunta formulada, se estableció que debía ser una pregunta de opción múltiple, ya que permite identificar los temas de mayor interés para los encuestados. El resultado fue que de la muestra de 42 personas, la estrategia que debería implementarse en el municipio de Funza debería ser Gestionar capacitaciones en escuelas de liderazgo y participación para generar nuevos espacios de participación ciudadana en las diferentes dimensiones del Gobierno, representando el 32,4 % con 24 votos; seguido de la estrategia Gestionar capacitaciones en emprendimiento e innovación para fortalecer los comités empresariales y generar dinamismo en la economía local, representando el 25,6 % con 19 votos; la tercera estrategia más votada es Gestionar capacitaciones en formulación de proyectos para solventar problemas de la comunidad, representando el 24,3 % con 18 votos; y, finalmente, la estrategia menos seleccionada fue Gestionar capacitaciones en economía naranja para generar nuevas empresas en el sector de entretenimiento y cultura, representando el 17,5 % con 13 votos; es decir, las estrategias implementadas por el actual Gobierno no son las favoritas de las personas que respondieron en el instrumento de la investigación.

Figura 4. *Estrategias para la educación no formal*

Fuente: Elaboración propia

¿Considera que es importante la aplicación de un plan de capacitaciones en las JAC?

En la muestra de 42 personas, el 95 % considera que la aplicación de un plan de capacitaciones es importante para las JAC, es decir, 40 personas de la muestra. Por otro lado, el 5 % de los encuestados, es decir, el 2 %, considera que las JAC no pueden gestionar las capacitaciones.

Figura 5.

¿Es importante la aplicación de un plan de capacitaciones en las JAC?

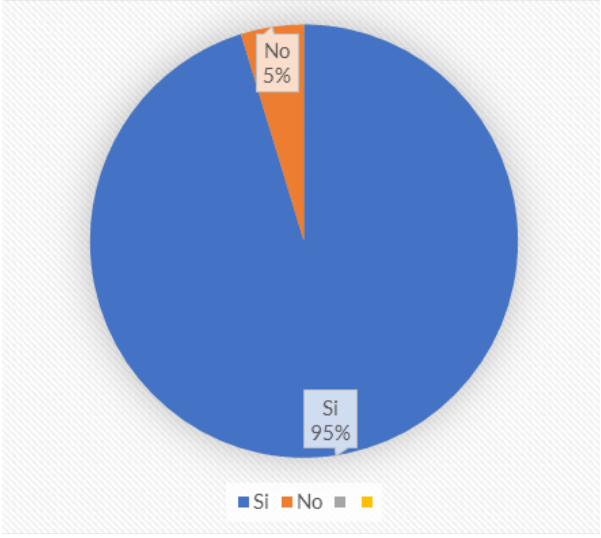

Fuente: Elaboración propia

¿Considera que desde el comité de educación de su JAC puede gestionar capacitaciones no formales para su comunidad?

Se encontró que el 79 %, es decir, 33 personas a las que se les aplicó el instrumento de investigación, consideraron que es posible gestionar las capacitaciones con la ayuda de los comités de educación que se conforman en las JAC, mientras que el 21 %, que representa a 9 personas, consideraron que no, ya que pueden desconocer si el comité existe o no, y si puede influir en las decisiones e impactar positivamente a los habitantes del municipio de Funza, Cundinamarca.

Figura 6.

¿Se pueden gestionar capacitaciones no formales desde las JAC?

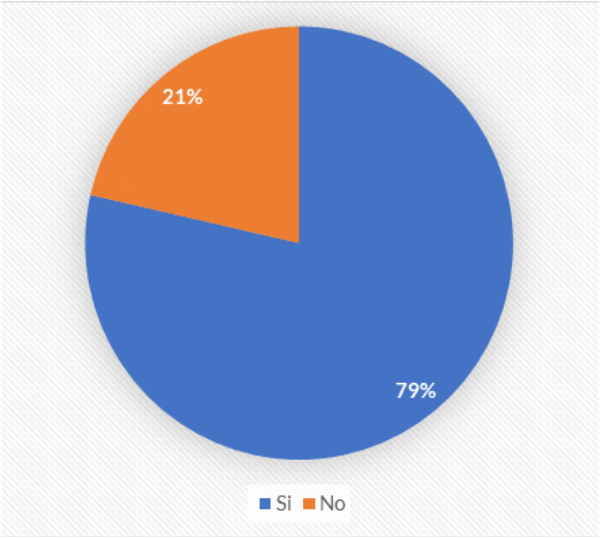

Fuente: Elaboración propia

¿Desde el comité de educación de su JAC han gestionado capacitaciones no formales para su comunidad?

De la muestra obtenida, el 74 % confirmó que sus JAC administraban las capacitaciones para la educación no formal, lo que representa 31 personas encuestadas, mientras que 11 personas consideraron que sus JAC no administraban las capacitaciones, lo que significa que el 26 % de la muestra no pudo acceder a ningún tipo de formación no formal por parte de las JAC.

Figura 7.

¿Desde el comité de educación de su JAC han gestionado capacitaciones no formales para su comunidad?

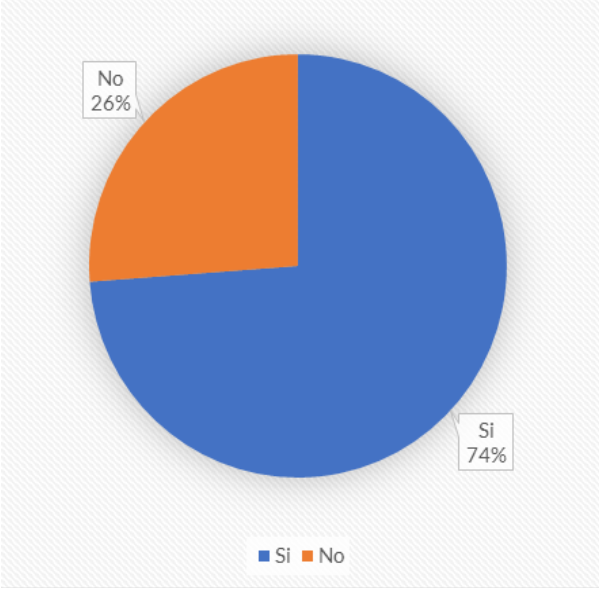

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Se identificó que las JAC de Funza, Cundinamarca, brindaron exigua capacitación no formal a los habitantes de sus sectores en el cuatrienio 2016-2019. Aunque los habitantes confían mucho en que las JAC pueden prestar la asistencia necesaria, más del 80 % no están afiliados a ninguna, por lo que la difusión de información puede considerarse escasa.

Los habitantes consideran que la mejor estrategia debe estar en el liderazgo y la participación ciudadana, ya que no conocen los mecanismos de participación y no han tenido un conocimiento más amplio de los temas que se pueden impartir. La muestra arrojó que solo el 14 %, es decir, 6 personas, habían recibido alguna formación, pero los enfoques no eran variados, ya que recibían capacitaciones repetidas sobre los mismos temas, en este caso sobre habilidades de administración.

Conclusiones

Los programas y estrategias que manejan las JAC en el municipio de Funza, Cundinamarca, para promover la educación no formal de la comunidad a partir de las competencias que se manejan en materia administrativa son mínimas y la gestión con liderazgo en estos procesos debe ser más importante en sus integrantes.

Se recomienda que las JAC generen convenios interinstitucionales para capacitar y promover el conocimiento de sus integrantes y brindar un mejor servicio a la comunidad, generando más espacios de participación para satisfacer las necesidades de los habitantes del territorio. En este sentido, las JAC deben generar mesas de trabajo con la comunidad para definir los temas a priorizar en cuanto a las capacitaciones que se le brinda a la comunidad con el fin de contar con los conocimientos necesarios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Referencias

Alcaldía Municipal de Funza. (2018). Nuestro municipio—Alcaldía Municipal de Funza Cundinamarca. http://www.funza-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio

Balcázar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. 20.

Carrasco, P., & Jesús, F. de. (2015). Participación comunitaria y cambio social. http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4700

Congreso de Colombia. (2002a). Ley 743 de 2002-EVA - Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301

Congreso de Colombia. (2002b). Ley 743 de 2002-EVA - Función Pública. Función pública Gestor normativo. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301

Contreras Sierra, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Pensamiento & Gestión (35) 152-181.sie

Departamento Administrativo de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Censo Nacional de población y vivienda. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

Grisales, L. M., & Giraldo, L. A. (2008). Políticas públicas vigentes en Colombia que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio afines con el sector salud, 2006. 26, 8.

Hernández G de Velazco, J., Rodríguez, A., & Rodríguez, R. (2016). Las Juntas de Acción Comunal: Perspectiva normativa y su desempeño organizacional. https://www.researchgate.net/profile/Judith-Hernandez-G-De-Velazco/publication/325115669_Las_Juntas_de_Accion_Comunal_Perspectiva_normativa_y_su_desempeno_organizacional/links/5c0d1baf92851c39ebdf22f4/Las-Juntas-de-Accion-Comunal-Perspectiva-normativa-y-su-desempeno-organizacional.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

Lázaro Cantero, R. (2003). ADAM SMITH: INDIVIDUO, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN. ADAM SMITH, 20.

Ley 2166 de 2021. (2021). Recuperado 19 de mayo de 2022, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758#

López Bracamonte, F. M., & Limón & Aguirre, F. (2017). Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: Conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas. http://www.psiencia.org/9/3/61

Narváez-Ferrín, M. E., Lechuga-Cardozo, J. I., & Cruz-Páez, F. O. (s. f.). Estrategia de erradicación de la pobreza extrema: Caso Jamundí, Colombia. 14.

Nina Baltazar, E. (2008). Modelos de evaluación de políticas y programas sociales en Colombia. Papel Político, 13(2), 449-471.

Noguera Hidalgo, Á. L., Barbosa Ramírez, D. H., & Castro Ríos, G. A. (2014). Estrategia organizacional: Una propuesta de estudio. Estudios Gerenciales, 30(131), 153-161. https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.04.004 https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.04.004

Rosero-Labbé, C. M. M., & Díaz, R. E. L. (2013). Contradicciones discursivas en procesos de intervención social diferencial a la diversidad étnico-racial negra en programas sociales en Colombia. Revista CS, 12, 23-52. https://doi.org/10.18046/recs.i12.1676

Sánchez Otero, M. S. (2012). Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal. ECONÓMICAS CUC, 33(1), 65-80.

Segovia Lagos, P., Mira Cabrera, S., Segovia Lagos, P., & Mira Cabrera, S. (2014, septiembre). Evaluación de políticas y programas sociales: Situación actual [Info:eu-repo/semantics/article]. https://eprints.ucm.es/id/eprint/33560/ https://doi.org/10.31876/rcs.v20i3.25679

Torres-Melo, J. (2013). Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP Ediciones. https://ucundinamarca.co/3xVEnb1

Viteri, N. C. (2012). LA INVESTIGACIÓN MIXTA, ESTRATEGIA ANDRAGÓGICA FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INTELECTUALES SUPERIORES. 19.

Ziccardi, A. (2008). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. Papeles de población, 14(58), 127-139

REVISTA PENSAMIENTO UDECINO
Vol.6 Nº 1 2022. pp. 130 - 140

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

DOI:

LA CONTRIBUCIÓN DE LA MUJER EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS RURALES

THE CONTRIBUTION OF WOMEN IN RURAL EDUCATIONAL CONTEXTS[1]

1 César Luis Benavides Aldana, Colombia. Doctorando en Educación, Universidad de Cuauhtémoc. cesarbenavides@ier.edu.co ORCID: 0000-0002-1782-3412

Resumen

La finalidad de este artículo es analizar el papel de la mujer en la educación rural, utilizando el análisis documental como referencia teórica para este trabajo. El artículo concluye que es necesario que las mujeres sean reconocidas como tomadoras de decisiones en las escuelas, es decir, espacios formativos donde puedan dar a conocer su realidad social y en especial los aportes de las mujeres en el contexto de la educación rural. También es fundamental visibilizar el empoderamiento de la mujer rural colombiana, entendido como la dignificación de la mujer a nivel educativo y profesional. Por último, es fundamental implementar el respeto y el fomento de la educación rural a partir de la protección y las prácticas de los saberes locales basados en las aportaciones de las mujeres, que contribuyen a la identidad de la cultura campesina en el campo. Es necesario generar prácticas educativas rurales, basadas en la promoción de la cultura agropecuaria femenina, donde se haga visible el papel emancipador de la mujer en la ruralidad.

Palabras clave: *mujer, dignidad humana, educación rural, contextos rurales y políticas educativas.*

Abstract

The purpose of This article is to analyze the role of women in rural education; for this, a documentary analysis was developed that served as a theoretical reference for this work. From this document it was concluded that it is necessary for women to be recognized as decision making spaces at school; training spaces an in this way it is possible to safeguard the fundamentals of women in rural education. Likewise, it is essential to make visible the empowerment of rural Colombian women, which passes through the hands of economic policy that can be a cause of structural change in the face of social exclusion phenomena. Finally, it is a priority to implement respect and promotion of rural peasant education, based in the protection and practices of local knowledge that are based on the contributions of women who contribute to the identify of peasant culture in the countryside. For this, it is necessary to generate rural educational practices from the promotion of female agricultural culture where the emancipatory role of women in rural areas is made visible.

Palabras clave:
women, human dignity, rural education, rural contexts and educational policies.

Introducción

En la ruralidad, la relación entre los roles masculinos y femeninos ha evolucionado a lo largo del tiempo, específicamente en lo que se refiere al trabajo doméstico y del campo, que generalmente es compartido por hombres y mujeres en algunas zonas rurales. Esto ha hecho que la participación de la mujer en el campo haya crecido en el ámbito productivo y laboral, de hecho, la presencia de la mujer en tareas como la agricultura y la ganadería es ahora más visible que en el pasado, así como su acceso a la educación.

Las mujeres en contextos rurales están asumiendo posiciones de liderazgo que las facultan para tomar decisiones comunitarias en las que tienen más capacidad de decisión en cuestiones como la propiedad de bienes (Farrah y Pérez, 2003). De esta manera, se puede inferir que las mujeres en contextos rurales tienen una voz de liderazgo que influye en la educación rural, ya que asumen el rol responsable de servir a la comunidad, de producir laboralmente, pero también de ser formadoras de sus hijos en su proceso formativo.

En este sentido, este texto ofrece varias aportaciones sobre el papel de las mujeres en la educación rural con base en el enfoque de la educación rural, los retos de las mujeres rurales, el empoderamiento de las mujeres rurales y la visibilidad de las mujeres en la educación rural.

Aportes a la educación rural

La ruralidad a nivel demográfico se entiende como un territorio donde una comunidad comparte costumbres, creencias e idiosincrasia que constituyen su identidad. Además, en el contexto de la ruralidad, la comunicación es fundamental para que los habitantes de la comunidad puedan establecer vínculos interpersonales y, en este sentido, las vías de comunicación, como las carreteras, son fundamentales para que las personas puedan realizar sus tareas cotidianas de forma eficiente. La ruralidad aparece como un conjunto de áreas en las que las personas realizan sus actividades cotidianas como la agricultura, la ganadería, la minería, el turismo, entre otras (Ampillo, 2007). Por lo tanto, las zonas rurales son la convergencia de las actividades productivas de la zona y, al mismo tiempo, un escenario donde la industria y el comercio se consolidan en el progreso de la comunidad.

La escuela es el espacio físico donde se transforma la vida de las personas y, a su vez, donde se consolidan los procesos de aprendizaje de los estudiantes. La escuela rural es una institución social que indudablemente transforma y evoluciona el mundo rural (MEN, 2009). En muchos casos, el campo se percibe como algo ajeno a la realidad y como si fuera lo contrario de la ciudad. Lo mismo ocurre con la escuela rural en el sentido de que la educación rural puede verse como ajena a los cambios y transformaciones de la educación global.

La escuela rural se fundamenta en la cultura rural, en la medida en que recoge las costumbres y la idiosincrasia campesina; además, cuenta con una estructura pedagógica que, a través de la flexibilidad curricular, permite potenciar las capacidades y competencias de los estudiantes, lo que

exige una gestión administrativa en el contexto de la educación rural capaz de responder a las necesidades educativas (Jiménez, 2009). En esta línea, aspectos como la diversidad cultural en el medio rural, la colaboración de los padres en la educación de sus hijos y las aportaciones de la comunidad para mejorar la educación rural son elementos vitales para tener en cuenta en los procesos educativos rurales.

Esto exige la necesidad de fortalecer la educación rural (campesina), y así integrarla en la educación actual. Esto va de la mano con el replanteamiento del tipo de estudiantes que queremos ver salir de las escuelas rurales, y de lo que debería enseñarse en estas instituciones educativas del país. Para ello, es indispensable comprender aspectos como la identidad campesina, es decir, dónde se reconocen los saberes campesinos en la escuela y, por tanto, se construye una pedagogía rural que visibiliza los saberes y costumbres de los contextos rurales (MEN, 2009). En este sentido, se trata de resignificar el papel de la educación rural y reconocer los diversos saberes campesinos que son vitales para generar prácticas pedagógicas reflexivas e inclusivas en la educación rural.

Se trata, por tanto, de reconocer y fortalecer los avances de la educación rural en Colombia, y a partir de ahí desarrollar nuevas estrategias pedagógicas y metodológicas que permitan visibilizar el papel fundamental de la escuela rural en el contexto educativo del país. Desde esta perspectiva, se reconocen las políticas públicas implementadas desde la década de 1950, basadas en una serie de programas educativos orientados a fortalecer la cobertura en las zonas rurales (MEN, 2009).

Para lograr realmente una educación rural que dignifique a los estudiantes rurales, surge el Proyecto de Educación Rural (PER), que tiene como objetivo proporcionar acciones dirigidas a fortalecer la cobertura y la calidad en los espacios educativos rurales. Para tal efecto, el MEN (2009) estableció la formulación y ejecución de planes de acceso y cobertura en las zonas rurales, que responden a las desigualdades e inequidades que generalmente se presentan en las escuelas rurales del país (Pérez, 2009).

El Ministerio de Educación Nacional, como abanderado en la implementación de las políticas educativas del país y en su propósito de reducir las diferencias entre las zonas rurales y urbanas, estipula la necesidad de legitimar a las poblaciones rurales diversas para garantizar condiciones dignas a los estudiantes rurales (MEN, 2015). Para ello, es fundamental consolidar planes de acción de mediano y largo plazo para mejorar la educación rural con el fin de cerrar las brechas de desigualdad existentes en el campo, así como crear condiciones dignas no solo en las escuelas rurales, sino en los contextos rurales, es decir, en las comunidades aledañas y sus habitantes (Acuerdo Final, 2016). Por lo tanto, es fundamental planificar y poner en práctica planes de acción que busquen reformar la ruralidad, y así mitigar la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales.

Con base en lo anterior, es necesario comprender el papel de la mujer en la educación rural, para lo cual es indispensable entender los desafíos, los retos y las brechas que han surgido en el rol de la mujer y especialmente en la educación rural en el país, que como se mencionó anteriormente, ha sido un contexto rural de dificultades económicas, sociales y culturales a lo largo de la historia.

El contexto social de la mujer rural

La participación de las mujeres en Colombia se viene dando con fuerza e ímpetu desde los años 60, de hecho, con la legitimación de ser ciudadana y, por tanto, tener derecho a voto. Sin embargo, desde la antigüedad, la historia en general ha ignorado el aporte de la mujer como sujeto histórico en la sociedad, por lo que en muchos casos ha sido relegada al papel de sujeto pasivo a nivel social, es decir, solo para acompañar los procesos patriarcales de la sociedad, lo que ha hecho que la falta de reconocimiento de la mujer haya traído consigo más desigualdad e inequidad social (Ocampo, 2017). Esta desigualdad se ha manifestado a nivel de los derechos sociales, políticos y culturales de las mujeres, lo que ha perpetuado la vulneración de su dignidad humana, dando lugar a la discriminación social de las mujeres y aún más de los grupos sociales menos favorecidos como las mujeres negras, indígenas y campesinas.

En los últimos años, las mujeres han desempeñado un papel clave en la sociedad, tanto en lo social como en lo económico y cultural, y se han reconocido sus derechos en la sociedad. De hecho, muchos de los puestos más importantes de la sociedad están encabezados por mujeres, lo que sugiere que se ha producido un importante avance en el reconocimiento de la dignidad de la mujer en el país. En cuanto al papel de la mujer en las zonas rurales, es indiscutible que también ha habido una evolución en la contribución de la mujer al sistema laboral del país y, por tanto, al sistema educativo.

Así, en los últimos años, en el contexto de la economía mundial, se ha constatado que muchas industrias y empresas han incorporado a las mujeres al trabajo agrícola, industrial, textil y comercial, lo que demuestra que los países han reconocido la importancia de hacer visibles los derechos de las mujeres en la sociedad en el ámbito laboral. Así lo expresa Ocampo (2017), que explica que el contexto de globalización que vive el mundo ha permitido que muchas mujeres se incorporen al mundo laboral y que ellas mismas hayan podido progresar profesionalmente en empresas o industrias de todo el mundo.

Lo anterior pone en evidencia la necesidad de generar y consolidar espacios de diálogo en el ámbito regional, en los que se promueva la participación de las mujeres afrodescendientes, indígenas y campesinas. En este sentido, se requiere fomentar la inclusión y el reconocimiento de las mujeres del campo, donde juegan un papel esencial en temas como la preservación de la tierra, la salvaguarda de los recursos naturales y, por supuesto, en el trabajo comunitario en el que son pioneras; de tal manera que las mujeres rurales se ocupan de la familia cuidando el hogar y, por supuesto, del trabajo que realizan en la comunidad y su entorno social, que defienden, cuidan y promueven a través de la solidaridad comunitaria con los demás.

El contexto educativo de la mujer rural

En la actualidad, sigue habiendo una alta tasa de analfabetismo en Colombia, especialmente en los contextos rurales. Esta población se ve afectada por la falta de oportunidades educativas, lo que en sí mismo genera una educación precaria para hombres y mujeres. En los últimos cinco años, se ha constatado que el 12,8 % de las mujeres rurales no saben leer ni escribir y, además, las mujeres que han conseguido entrar en el sistema educativo rural han

abandonado en su mayoría la escuela porque se han dedicado a las tareas domésticas u otras ocupaciones en el campo (CEDAW, 2016). Esto demuestra que las mujeres en contextos educativos rurales no han podido educarse plenamente y que el Estado no ha generado políticas públicas que respondan a las necesidades de las mujeres en la educación rural; por el contrario, ha habido una creciente discriminación y desigualdad social en la constitución de los derechos de las mujeres para acceder a la educación.

Esta desigualdad social, en el caso de las mujeres, tiene que ver en muchos casos con la falta de apoyos para que esta población rural pueda estudiar, por lo que muchas jóvenes se dedican mejor al cuidado del hogar, ya que no se les garantiza una educación digna y, por tanto, una vida digna donde tengan sus necesidades básicas como salud, trabajo, vivienda y alimentación (Correa, 2010).

Esto significa que hay que fomentar en las escuelas el reconocimiento y la visibilidad de la dignidad de las mujeres y su contribución vital a la sociedad. Para ello, es deber y responsabilidad de las instituciones educativas rurales promover la eliminación de todos los conceptos machistas que van en contra de la dignidad y la equidad del rol de la mujer en el ámbito individual y colectivo. En respuesta a esta concepción, es fundamental construir pedagogías solidarias que fomenten la importancia de la educación femenina en igualdad de condiciones con la masculina en los contextos escolares rurales, y para ello es importante adaptar los métodos de enseñanza en la educación rural, en los que se legitima el papel de las mujeres en la educación rural (ONU, 2009). Para lograr esto es imprescindible cambiar los patrones patriarcales de comportamiento masculino y femenino para eliminar los prejuicios culturales que en muchos casos sitúan a las mujeres en un plano de inferioridad respecto a los hombres y, por supuesto, promover en las escuelas rurales que la formación humana de hombres y mujeres en el contexto familiar implica por igual la responsabilidad común de hombres y mujeres en lo que corresponde a la familia (Estupiñán, 2017).

De este modo, el reconocimiento de las responsabilidades y dignidades de hombres y mujeres en igualdad de condiciones hará visible el papel de las mujeres en los contextos escolares y, a su vez, en otros espacios sociales. Por lo tanto, la participación de las mujeres en la toma de decisiones en las escuelas rurales y sus contribuciones a la educación generarán respeto y promoverán prácticas educativas equitativas en el aula, donde niños trabajen juntos en igualdad de condiciones para aprender integralmente en el aula.

Es importante entender, según Correa (2010), que los aportes de las mujeres rurales a los contextos educativos radican en que entienden su razón de ser en la sociedad desde su rol de trabajadoras, constructoras de la comunidad y madres cabeza de familia. En esta dinámica, ofrecen sus propios saberes a los contextos educativos rurales; por ejemplo, en el hecho de que las mujeres rurales saben cómo cuidarse a sí mismas y al entorno que las rodea, así como el cuidado y la protección del hogar. Por ello, es vital que los saberes de las mujeres rurales sean reconocidos y concretados en los contextos educativos rurales a través de didácticas y pedagogías inclusivas que reafirmen el trabajo de las mujeres campesinas y, por lo tanto, dignifiquen lo que las mujeres son a nivel social.

Para ello, es fundamental que la comunidad educativa y en especial los docentes rurales se conviertan en acompañantes activos en los procesos de legitimación y reconocimiento de las mujeres en los espacios escolares rurales, y esto se puede lograr a través de la orientación de los docentes en la dinámica

de las clases, donde a través de diversos medios o recursos didácticos, fomenten en los estudiantes la responsabilidad mutua en niños y niñas, así como en la promoción de una educación equitativa y justa que reconozca los derechos, deberes y libertades de los niños de la comunidad.

Hacia el empoderamiento y visibilización de la mujer rural

El contexto de la mujer rural se identifica como un colectivo que en su práctica cotidiana desarrolla costumbres, actividades y prácticas particulares con una estructura social y económica que la diferencia de los hábitos urbanos (Bermúdez, 2008); en este sentido, para las mujeres rurales, actividades como el cuidado del hogar, la agricultura, la ganadería, entre otras, son parte de sus costumbres cotidianas que caracterizan a través de su tradición oral y que se transmiten de generación en generación en su comunidad.

Estas prácticas cotidianas de las mujeres rurales constituyen su capacidad de empoderamiento en el campo y en otros ámbitos sociales, ya que se entiende que aparecen como mujeres trabajadoras y, en muchos casos, lideresas de las comunidades, a pesar de que en algunas ocasiones han sufrido exclusión social y discriminación. Pues bien, el hecho de que las mujeres del medio rural tengan acceso a la educación y a la preparación personal, les permite desarrollar sus propios proyectos empresariales en el medio rural, las clasifica como mujeres empoderadas que se responsabilizan del hogar y de la misma comunidad donde viven (Peña y Uribe, 2013).

De hecho, es evidente que, en Latinoamérica, y por supuesto en Colombia, se han desarrollado programas de desarrollo que han buscado empoderar a las mujeres tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Estos programas son promovidos por el Banco Mundial y los programas en cada región del país permiten a las mujeres rurales consolidar sus proyectos productivos y empresariales, que son vitales para su propio progreso y, a su vez, para el progreso de la comunidad.

Esto requiere políticas educativas que favorezcan la formación de las mujeres en el campo y, al mismo tiempo, su formación empresarial. Por ejemplo, países como Brasil han desarrollado políticas públicas dirigidas a fortalecer el papel de las mujeres en el contexto rural, aumentando su participación en la economía y la educación del país en un 60 % en las últimas dos décadas (Lagarde, 2014). Por lo tanto, visibilizar la participación de las mujeres en la educación y empoderarlas es fundamental para que puedan desarrollar al máximo sus capacidades y así impulsar proyectos productivos integrales que beneficien no solo a su entorno social, sino también a sus familias y a la región donde viven (Martínez y Baeza, 2017).

Ahora bien, visibilizar el empoderamiento de las mujeres en la educación rural implica la realización del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2020-2024, que establece acciones concretas para garantizar y promover la formación educativa y productiva de las mujeres rurales; así mismo, el artículo 232 del PND estipula una política de la mujer rural, que enfatiza la necesidad de garantizar los derechos de las mujeres rurales en el campo y, por ende, el acceso a la educación rural. De este modo, se consigue una formación integral para que puedan participar activamente en su comunidad a partir de la educación impartida y, por supuesto, con sus proyectos empresariales.

Por ello, esta política educativa orientada al reconocimiento de los derechos de las mujeres en el campo busca acortar las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales, por lo que el Gobierno en su PND debe implementar estas acciones para cumplir con lo establecido en la Ley 731 de 2002.

Para el cumplimiento del PND 2020-2024, es importante que las diferentes organizaciones regionales contribuyan a consolidar propuestas metodológicas que favorezcan la participación de las mujeres rurales con miras a una política integral, ya que en muchos casos las mujeres rurales se sienten excluidas y no reconocidas por la falta de apoyo y acompañamiento de las entidades municipales y departamentales (Foro Cívico, 2017). En este sentido, es urgente que las mujeres rurales empoderen sus saberes y los compartan en sus comunidades, y que se conviertan en lideresas de su población en la búsqueda del reconocimiento de su dignidad humana y de la dignidad de la comunidad.

La visibilidad y el reconocimiento de las mujeres rurales se basan en su capacidad para comunicar asertivamente sus proyectos en la comunidad y en otras organizaciones gubernamentales. De este modo, al estar las mujeres plenamente educadas y formadas en el ámbito escolar, tienen la capacidad de comunicar sus intereses y objetivos vitales a la comunidad. Esta capacidad de las mujeres para comunicarse e interactuar con los demás de forma asertiva y para ejercer sus derechos en diferentes contextos, como la educación, les permitirá ser reconocidas y valoradas en un grupo social.

Finalmente, es importante destacar que el papel de las mujeres en los contextos educativos se enfoca en que logran ser valoradas y visibilizadas en contextos de exclusión y discriminación, por lo que es necesario implementar políticas educativas en las zonas rurales que legitimen el rol de las mujeres como lideresas, como amas de casa, como mujeres productivas y empoderadas. Esto se logra en las prácticas pedagógicas que se establecen en el aula, las cuales deben promover una ética ciudadana que respete y defienda los derechos de las mujeres en las instituciones educativas rurales, y todo esto se logra a partir de una democratización de los derechos de las mujeres que trasciende el ámbito escolar a otros contextos sociales.

Discusión

En la actualidad, la mujer ha evolucionado al ser reconocida y valorada en sus derechos, lo que le ha permitido participar activamente en diferentes escenarios económicos, sociales, culturales, industriales, entre otros. Sin embargo, es imperativo destacar la necesidad de crear, planificar y ejecutar políticas educativas que legitimen y mejoren el reconocimiento de los derechos de las mujeres en las zonas rurales.

Esto implica que las mujeres y los hombres gozan de los mismos derechos y tienen las garantías institucionales para ejercerlos. Para ello, es necesario implementar reformas jurídicas y constitucionales para que las mujeres rurales puedan acceder realmente a sus derechos fundamentales, como la salud, la vivienda, la recreación y especialmente a uno de los derechos más vulnerados, que es el acceso a la educación básica, secundaria y universitaria. Esto les permitirá participar activamente en su región y en otros ámbitos locales y nacionales (Osorio, 2009); en esta dinámica, es prioritario que el Estado reconozca a las mujeres rurales como ciudadanas con derechos reconocidos en equidad.

En conclusión, es necesario implementar un respeto y fomento de la educación rural campesina, a partir de la protección y las prácticas de los saberes locales que se basan en los aportes de las mujeres que contribuyen a la identidad de la cultura campesina en la ruralidad. Para ello, es necesario generar prácticas educativas rurales, partiendo de la promoción de la cultura agropecuaria femenina en la que se haga visible el papel emancipador de las mujeres en el medio rural, entendiendo que las mujeres rurales poseen saberes. También saben cómo utilizar la medicina ancestral y el uso adecuado de los recursos naturales (PND, 2020-2024). Por lo tanto, las mujeres en los entornos educativos tienen la responsabilidad social de promover y generar prácticas educativas que reconozcan la individualidad de las mujeres proporcionando conocimientos, ya sean teóricos o prácticos.

Conclusiones

Es fundamental que la educación rural del país desarrolle estrategias pedagógicas en las que se reconozcan los derechos, la dignidad y las libertades de las mujeres rurales, ya que esto facilitará su acceso a nuevas oportunidades educativas, económicas y productivas. Se trata de promover la participación de las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas que, en general, han sufrido exclusión social y discriminación en sus contextos sociales. Así mismo, es necesario que las mujeres sean reconocidas en los espacios de decisión como las escuelas, es decir, espacios formativos donde puedan dar a conocer sus propuestas pedagógicas que apunten a visibilizar los derechos de las mujeres en los contextos educativos rurales y así salvaguardar el rol fundamental de las mujeres en la educación rural, que es promover la transformación de las prácticas educativas en las escuelas rurales, a partir del reconocimiento de la dignidad de las mujeres rurales del país.

En definitiva, el Estado colombiano y las instituciones educativas rurales tienen la responsabilidad social de promover espacios de diálogo, concertación y visibilidad de las mujeres en los contextos educativos rurales. Por ello, es imprescindible consolidar las políticas educativas rurales orientadas a legitimar el papel emancipador de las mujeres en los contextos sociales y educativos rurales, y por ello es necesario que el compromiso de reivindicar la dignidad de las mujeres rurales se cimiente en el papel del Estado, de la familia y de las instituciones educativas en la medida en que contribuyan a concienciar a las escuelas rurales de la importancia de las mujeres en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela y, a su vez, en las dinámicas formativas que se dan en las escuelas a favor de la formación integral de los niños y niñas.

Referencias

Congreso de la República de Colombia. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Verbo divino.

Ampillo, F., (2007). Poder para la vida: las mujeres y la seguridad alimentaria. Documento de Trabajo. Verbo Divino

Argandoña, B. (2009). La crisis alimentaria ¿cómo afecta a las mujeres rurales? Mujer rural: www.landcoalition.org/sites/ default/ files/legacyuploads1/mujer_ruralfinal.pdf

Aristizábal, M., y López, G (2014). La mujer rural y su relación con la escuela campesina: una reflexión actual sobre las mujeres olvidadas. Revista Panorama, 3, (34), 35-67.

Bermúdez, C. (2008). El contexto: reflexiones desde siete experiencias Locales de educación popular en Colombia. Trabajo Social, 10, (149), 1- 19.

Botello, H., y Rincón, I., (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia Revista entramado, 5, (17), 62-70 https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135

CEDAW (2016). Informe sobre mujeres rurales y campesinas en Colombia. file:///C:/Users/eduar/Downloads/2.4-informesombramujeresruralescolombia.pdf

Correa, M. (2010). Educación para la mujer campesina. www. mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-257597.html

Estupiñán, M., (2017). Educación para las mujeres en los contextos rurales desde una gestión educativa con enfoque de género, Revista Gestión Educativa, 13, (2), 105- 115

Farah, C., y Pérez, D., (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana

Jiménez, Fernández, J. (2009). La escuela rural. Revista digital: Innovación y experiencias educativas, 23, (2), 1-10

MEN (2009). Manual para la ejecución de planes para la educación rural. Gobierno Nacional de Colombia

MEN. (2015). Colombia territorio rural: apuesta por una política educativa para el campo. Ministerio de educación nacional.

Ocampo, J (2017). Condición educativa y laboral de la mujer rural en Colombia. [Tesis de grado, Universidad Católica de Pereira, Pereira].

Organización de las Naciones Unidas (2009). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

Osorio, F. E. (2009). Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias. CODHES.

Peña, X y Uribe, C (3013). Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. Universidad de los Andes.

Pérez, E. (2009). Hacia una nueva visión de lo rural. Pensando el desarrollo rural. Parte I. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf

Plan nacional de desarrollo (2017). Propuesta metodológica para la participación de las mujeres rurales en la formulación de la política pública integral de mujer rural. Gobierno de Colombia

Pensamiento Udecino

Volumen 6 | 1 2022 | ISSN : 2954-5323

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Universidad de cundinamarca | ucundinamarcaoficial | @ucundinamarca | UCUNDINAMARCATV

CO-SC-CER355037 | SC-CER355037

Vigilada MinEducación